



LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS EN EL AULA DESDE LA COMPLEJIDAD DEL  
CONTEXTO PARA POTENCIAR AL ALUMNO COMO SUJETO ACTIVO DE SU  
PROCESO FORMATIVO

LUZ MIREYA OCAMPO ARCILA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MANIZALES  
2014



LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS EN EL AULA DESDE LA COMPLEJIDAD DEL  
CONTEXTO PARA POTENCIAR AL ALUMNO COMO SUJETO ACTIVO DE SU  
PROCESO FORMATIVO

Maestrante  
LUZ MIREYA OCAMPO ARCILA  
Cód. A1120061060

Obra de conocimiento presentada como requisito para optar al título de  
Magíster en Educación

Mg. SULAY ROCIO ECHEVERRY MEJÍA  
Asesora de Obra

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MANIZALES  
2014

## DEDICATORIA

*A Dios, por su inmenso amor, y darme la fortaleza para caminar cada día este trayecto de mi vida y llevarlo a feliz término.*

*A mis amados hijos Juan José y Laura Sofía que son el motor que guía cada uno de mis pasos y me impulsa cada día a continuar creciendo junto a ellos, para así ser guía y ejemplo en sus vidas.*

*A mi esposo Jaime que ha sido mi sustento en cada uno de los momentos de debilidad para continuar este hermoso camino.*

*A mi madre por darme la vida y regalarme una oración y palabra de aliento cuando realmente lo necesité.*

*A mi hermanita y sobrino, por brindarme apoyo en cada uno de mis días de incertidumbre y angustia.*

*A mis adoradas amigas, especialmente a Sandra, quien ha sido un invaluable apoyo en este caminar, y crecimiento personal y profesional.*

## AGRADECIMIENTOS

*A Dios por ser mi sustento y fortaleza cada día de mi existencia.*

*A mis hijos, esposo, madre, hermana, sobrino y amigas por su infinita paciencia, por permitirme la ausencia en tantos momentos importantes y apoyo incondicional para cumplir mis metas.*

*A la Magister Sulay Rocio Echeverry Mejía por su apoyo y acompañamiento.*

*Al Doctor Yasaldez Eder Loaiza por acompañarme en esta travesía investigativa, orientarme académicamente y brindarme su apoyo y amistad.*

*A la institución educativa Enrique Olaya Herrera de Armenia Quindío por abrirme las puertas y brindarme su apoyo.*

*A los niños, niñas, padres de familia, docentes y directivos de la institución educativa Enrique Olaya Herrera de Armenia Quindío por su colaboración, disposición y aportes.*

*A todas y cada una de las personas que quiero y me quieren, por su gran apoyo y colaboración en cada uno de los momentos que requerí su presencia; durante mis largos periodos de ausencia.*

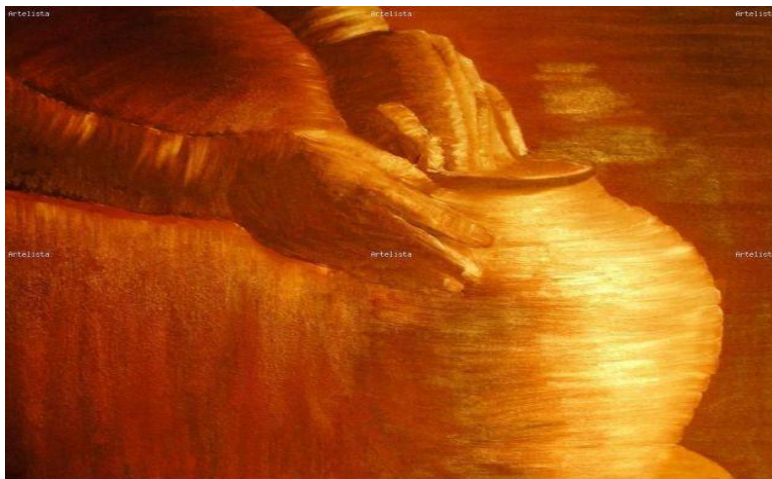
## MOMENTOS DISCURSIVOS

METÁFORA.....	7
INTRODUCCIÓN .....	9
1. RECORRIDO HISTÓRICO DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	13
1.1 LA ANDADURA RECORRIDA POR EL MÁGICO MUNDO DE LA EVALUACIÓN DESD E LA POLÍTICA EDUCATIVA EN COLOMBIA: UN BREVE RECORRIDO HISTÓRICO .....	18
1.2 FINALIDADES Y ALCANCES DEL DECRETO 1290 (DOCUMENTO 11).....	25
1.2.1 Ámbitos de la evaluación de los estudiantes.....	25
1.2.2 Elementos cuantitativos del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.....	27
1.2.3 Respeto por la esencia de los modelos educativos flexibles en la creación de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes. ....	27
1.2.4 Formación y evaluación del desarrollo personal y social. ....	28
1.2.5 Escala de valoración nacional. ....	29
1.2.6 Promoción escolar. ....	29
1.3 RESPONSABILIDADES DERECHOS Y DEBERES .....	31
1.3.1 Ministerio De Educación Nacional .....	31
1.3.2 Secretaria de educación de entidades territoriales (certificadas). ....	31
1.3.3 Estudiantes .....	32
1.3.4 Padres De Familia .....	32
1.4 DOCENTES: ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN .....	33
2. PROBLEMATIZACIÓN PRÁCTICAS EVALUATIVAS.....	34
2.1 PREGUNTA FUNDAMENTAL.....	38
2.3 OBJETIVO GENERAL.....	39
2.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	39
3. A PROPÓSITO DE UN REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL .....	40
3.1 ¿LA EVALUACIÓN ES INHERENTE AL ACTO EDUCATIVO?.....	40

3.2 DOCENTES: OBREROS DE DIOS .....	44
4. METODICA .....	55
4.1 TRAYECTO HOLOGRAMÁTICO.....	55
4.2 TEORIA FUNDAMENTADA.....	56
4.2.1 Enfoque y Diseño Metodológico .....	57
4.2.2 Medios Utilizados Para Obtener La Información .....	62
4.2.3 Escenario Y Participantes .....	64
5. CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO .....	66
5.1 PRACTICAS EVALUATIVAS.....	66
5.1.2 PSICOGENESIS .....	74
5.2 CONTEXTO .....	79
5.2.1 MI ENTORNO Y MI MUNDO: Factores Sociales .....	82
5.2.2 ¿CÓMO SERÍA UNA RELACIÓN SUJETO – SUJETO DESDE LA EVALUACIÓN EN EL AULA?: Relación con el otro.....	85
5.3 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE .....	92
5.3.1 LA EVALUACIÓN COMO UNA MANERA DE ENSEÑAR: Proceso Continuo.....	94
5.3.2 EL SUEÑO EUTÓPICO DE LA EVALUACIÓN: Evaluación Flexible Y Formativa .....	100
5.3.3 ¿CÓMO NOS VEN Y COMO NOS VEMOS LOS DOCENTES? Reforma De Pensamiento En El Proceso Evaluativo .....	110
6. CIERRE APERTURA .....	116
6.1 RECOMENDACIONES.....	119
7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	121
Anexo 1 Entrevista Alumnos .....	128
Anexo 2 Entrevista Docentes .....	130
Anexo 3 Entrevista Experto .....	136
Anexo 4 consentimientos .....	141
TEÓRICOS CONVOCADOS .....	143

## METÁFORA

### Imagen 1. Metáfora del alfarero<sup>1</sup>



*Fuente: Juan Colón Rosado –Puerto Rico–*

Dios el alfarero y nosotros el barro. Él tiene el poder para hacer de cada ser humano un instrumento dotado de sensibilidad y actitudes, hace de cada persona una gran obra de arte, y lo logra perfeccionando en todo momento cada uno de sus más ínfimos detalles.

Desde esta parábola contemplo al docente, como aquel que interviene en la vida de personas, con el fin de aportar claridad en la construcción de sus proyectos de vida, basado en los anhelos de cada uno y de acuerdo a la experiencia que proviene de su contexto. Es así como desde su quehacer, el maestro establece una directa relación con el otro, en cada uno de los procesos educativos que de una y otra forma apuntan no solo a la formación académica sino personal, para hacer de ellas seres capaces de cohabitar el espacio, en pro de ser mejores personas cada día.

---

<sup>1</sup> Juan Colón Rosado. Artesano certificado por Fomento, realiza pinturas sobre higüeras. Recuperado de: <http://www.artelista.com/obra/1031734790236341-elalfarero.html>

Desde esta perspectiva, considero que lo más significativo de nuestra labor es contribuir al crecimiento de esas vidas desde un sentido humano y reflexivo, que permita no solo transmitir y apropiarse conocimientos sociales y culturales, sino trascender en esas vidas desde una perspectiva humanizadora para que a partir de allí emerja el sentimiento de amor, la luz del alma que deja huella, que pule, que moldea y que es capaz de llegar al corazón para transformar, permitiendo que surja de manera espontánea en el otro, lo emotivo que lo potencie como sujeto activo de su propio proceso de formación.

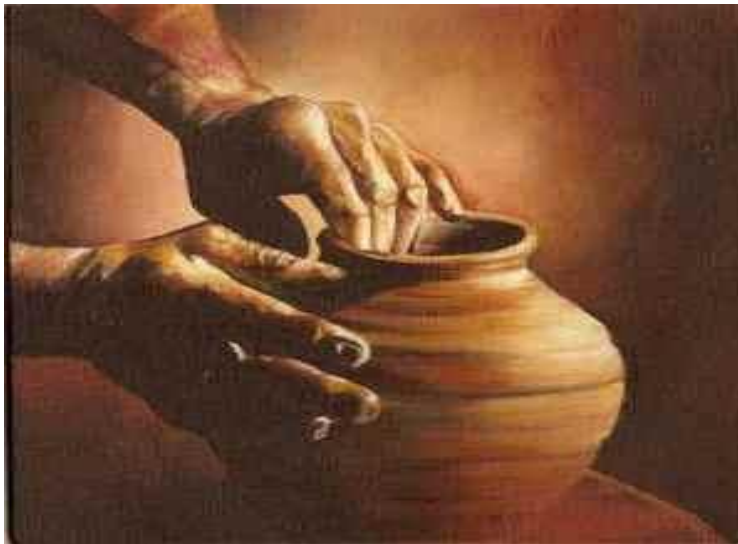
*Luz Mireya Ocampo Arcila*



## **LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS EN EL AULA DESDE LA COMPLEJIDAD DEL CONTEXTO PARA POTENCIAR AL ALUMNO COMO SUJETO ACTIVO DE SU PROCESO FORMATIVO**

*“El orden magnífico, la belleza y previsión que por todas partes descubrimos en la naturaleza son capaces por si solos de producir la creencia en un sabio y magnifico creador del universo y una convicción fundada que pasa al público en principios racionales” (Kant, 2002. P, 55)*

**Imagen 2. Manos del Alfarero y vasija de barro**



*Se reserva los derechos de autor*

### **INTRODUCCIÓN**

El periodo actual, podría ser nominado con múltiples términos, sin embargo, a pesar de existir autores que se han preocupado desde la Grecia clásica por potenciar y fortalecer el pensamiento crítico; como Dewey, Giroux y Habermas, entre otros, “sostienen que los maestros deben comprender el papel que asume la escuela al unir el conocimiento con el poder, para aprovechar ese papel para el desarrollo de ciudadanos críticos y activos” citado por McLaren 2005 (p.252), provocando al docente para que deje de lado el principal modelo que ha sido perpetuado, el cual apunta a la mecanización del pensamiento, que ha sido heredado desde siglos atrás y que

no ha permitido que el hombre se libere de las ataduras de la linealidad, que desde las distintas disciplinas marcan y enmarcan la razón lejana del ser, limitando lo real únicamente a lo medible y cuantificable.

Nos encontramos ante nuevas posturas formativas y evaluativas de la educación, las últimas reformas educativas surgidas a partir de los 90 en Latinoamérica y Europa así lo evidencian, en este sentido, “urge la construcción desde la escuela de una evaluación más ética y humana” Calvo (2012), que perciba al mundo desde un enfoque más complejo donde se desarrollen pensamientos y sujetos capaces de problematizar la realidad desde lo social, lo cultural, lo ético, lo estético y político, donde la evaluación se construya a partir de lo vivenciado, y que recoja lo que el contexto sociocultural nos está entregando.

Es tarea del docente ser participe activo del cambio de paradigmas sociales, culturales, educativos y políticos, con nuevos valores y construcciones, haciendo posible la “poetización del mundo y de la vida “tratando de superar los paradigmas tecno científicos, en los cuales lo ambiental desde posturas dominantes se ve como algo ajeno a lo humano y no como un elemento constituyente y constitutivo de nuestra propia naturaleza.

La construcción de una propuesta evaluativa que convoque a los actores activos del proceso educativo en el diseño de su propia creación, donde la pedagogía sea el asunto y la prioridad de la formación humana, requiere pensar y repensar propuestas a las grandes necesidades e interrogantes que estos nuevos sujetos de formación tienen, donde el enseñante asuma el rol de coprotagonista en el proceso de formación de sus educandos. Concibiendo la

educación como propuesta formativa con sujetos de ideas organizadas en contextos sociales y culturales que urgen de nuevas posiciones y miradas para empezar a crear cuadro-paisajes de realidad.

Los procesos educativos están sujetos a relaciones que encierran niveles de sentidos, significación, contextualización y re contextualización, debido a que el momento actual se caracteriza por el fenómeno de la desintegración social, donde la escuela no ha sido ajena a ello y ha dedicado su actividad escolar a la atención de estudiantes con tendencias poco integrativas en una asertividad social que divide y domina. El llamado urgente es a la búsqueda de la armonía entre lo asertivo y lo integrativo<sup>2</sup> para ofrecerle al sujeto posibilidades de crecimiento personal, para poder empezar a construir desde la escuela redes sociales, más éticas y acordes con las nuevas emergencias planetarias que urgen por una adecuada intervención en pro del crecimiento y del respeto por este habitar en equilibrio con el mundo y el cosmos.

En este sentido la educación es entendida como el encuentro con el otro, para empezar a vislumbrar otras posibilidades de reconstrucción, que emerjan directamente y poder tener así, nuevos giros de pensamiento que posibiliten el desarrollo humano en todas sus esferas y en toda su multidimensionalidad. Por esta razón es necesario observar, investigar, particularizar y profundizar partiendo de una definición específica, desde su diversidad, y no como lo han asumido o dispuesto algunos académicos o pensadores. Partiendo de las necesidades sentidas por la comunidad escolar y del contexto donde se desarrollan, del cual podrían surgir muchos interrogantes, tales como: ¿Qué característica tiene el estudiante de la región Andina de

---

<sup>2</sup> Comunicación asertiva; entendida como la capacidad que tienen las personas de comunicarse adecuadamente sin caer en extremos de pasividad o intolerancia, de modo que pueda relacionarse con las exigencias del medio y el contexto donde se encuentre.

Colombia?, ¿Cómo vive?, ¿Cómo piensa?, ¿Qué necesita? ; Para así poderlo contextualizar e intervenir particularmente desde su entorno físico – social – económico – cultural – educativo, para poder tener un acercamiento real, del cual se pueda hablar con propiedad, aplicándolo a la solución de sus necesidades; porque allí ya no sería hipotético sino veraz.

## 1. RECORRIDO HISTÓRICO DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

*El hombre, el que mide: tal vez pudiéramos remontar todo el origen de la moralidad humana a la enorme agitación interior que se apoderó de la humanidad primitiva. Cuando descubrió la medida y la evaluación, la balanza y el peso, (sabemos que la palabra “hombre” significa el que mide: ¡ha querido “denominarse” según su descubrimiento más grande!) Estas nociones nuevas le elevarán a dominios que no podía medir ni ponderar, que definitivamente no parecían tan inaccesibles. Nietzsche.*

**Imagen 3.**



*Autor: Josh Burton<sup>3</sup>*

En la imagen se observa, como el docente a través de sus herramientas metodológicas puede despertar en el alumno el asombro, y unido a este desencadenar el interés por aprender; tal como se evidencia en la cara de sorpresa que pone el niño ante la nube que cobra vida, así como, la expresión de alegría que pone el maestro, deja entrever la esencia del acto educativo.

A lo largo de la historia de la evaluación, ésta ha sido asumida desde diversas concepciones debido a que es un proceso que está presente en las diferentes dimensiones de los seres

---

<sup>3</sup> I hail from Oklahoma City, Oklahoma and am the son of two educators.  
Recuperado de <http://www.joshburton.com/about/>

humanos, es tal su relevancia, que cada vez más es posible observar como en los diferentes ámbitos de la vida está presente dicha actividad como conector entre fuerza activa y resultados prominentes, que reflejan el fruto de la labor realizada implícitamente.

Por consiguiente, es muy amplia la conceptualización que tiene la misma así como los estudios académicos realizados todos en procura del mejoramiento de ésta como practica constitutiva del acto educativo.

Como plantea Smitter, (2006) en su tesis doctoral “La evaluación de los aprendizajes en una institución formadora de docentes”, presenta como objetivo principal de dicha investigación “Determinar cómo se realiza la planificación de la evaluación de los aprendizajes”. La conceptualización que aquí subyace, se fundamenta en la orientación hacia la permanente retroalimentación que ocurre básicamente dentro del mismo aprendiz considerándose como formativa

Dentro de los resultados más significativos se encontró que la evaluación no se realiza de forma concertada, sino lineal y ejecutada por el docente perdiéndose el sentido formativo, así como la flexibilidad en el proceso y el desconocimiento del contexto donde se desenvuelve el aprendiz. Se plantea la necesidad de una nueva actitud del docente respecto a los procesos evaluativos y sus resultados para mejorar las prácticas educativas y llegar así a la transformación de los mismos.

Otro estudio fue el realizado por (Ricoy & Jennifer, 2012) en Madrid, el cual nos plantea que la evaluación del alumnado integra una gran complejidad puesto que es un

componente fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, debe estar implícita en todas las actividades a desarrollar dentro del aula ya que por su importancia propicia cambios significativos en el desarrollo del proceso educativo y formativo del estudiante.

Desde el punto de vista teórico el proceso de evaluación es una actividad inherente a la propia educación, tiene como objetivo central el aprendizaje y su seguimiento Sánchez (2010) ratifica lo expuesto anteriormente al respecto, señalando que ésta no puede ser concebida como un momento del proceso educativo, sino como parte fundamental e integral del mismo, debido a que debe acompañar todos y cada uno de los momentos que se viven en el centro educativo.

A ello se suma que la evaluación está sujeta a juicios de valor en donde la garantía de su imparcialidad depende de la precisión con la que se describa el aspecto educativo que se pretende calificar (De la Orden, 2009) Siendo así muy importante el dialogo claro y directo con los educandos al momento de iniciar el proceso educativo para que éste tenga claridad sobre los aspectos relevantes a tener en cuenta en el momento de expresar los resultados de su progreso en notas.

La tarea de evaluar es evidentemente una actividad ardua y compleja para el profesorado, requiere de la valoración del desarrollo global del proceso y de sus participantes, lo que exige la utilización de distintas estrategias y procedimientos Margalef (2009). En todo caso, la evaluación ha de ser un medio para ayudar al profesorado a transformar la enseñanza o al menos para ser una herramienta que le permita introducir cambios que contribuyan a mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En su estudio (Córdoba, 2005) nos plantea que la evaluación se constituye en un indicador que posibilita determinar la efectividad y el grado de avance de los procesos de enseñanza - aprendizaje y formación de los estudiantes, al mismo tiempo que permite al docente valorar su propia labor y reflexionar en torno a ella para reorientarla y transformarla de manera que contribuya significativamente a mejorar la enseñanza en el aula y a promover un mejor aprendizaje. Tal como lo mencionan Díaz Barriga y Hernández Rojas (2000):

*“la evaluación del proceso de aprendizaje y enseñanza es una tarea necesaria, en tanto que aporta al profesor un mecanismo de autocontrol que la regula y le permite conocer las causas de los problemas u obstáculos que se suscitan y la perturban”*

En este sentido las prácticas evaluativas influyen de manera directa en las prácticas de estudio (formas particulares de estudiar) que emplean los estudiantes y en la forma en que asumen la evaluación misma.

En su tesis doctoral Thomas Sánchez (2008) plantea la evaluación como estrategia de producción de saber y verdad; desde esta “pesquisa” como él la llama hace un recorrido histórico completo sobre los momentos por los que ha transitado la evaluación y el impacto de los mismos desde mediados del siglo XIX. Nos plantea que la evaluación ha colonizado el mundo de la vida, pues ya se habla de esta no solo en el ámbito educativo sino en todos los aspectos sociales; desde esta perspectiva, también nos aterriza un poco respecto a los planteamientos de algunos académicos que cita en su tesis que esbozan claramente con fundamento la presencia de la evaluación, siguiendo a Sánchez (2008, p.15) esboza la omnipresencia de la evaluación de la siguiente forma:



- Para Díaz Barriga, la generalización de la evaluación y sus estrategias, hace parte de las múltiples reformas educativas de las últimas décadas, “los llamados organismos internacionales tales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la UNESCO, entre otros han realizado diversos diagnósticos de los sistemas educativos de los que han derivado entre sus principales recomendaciones la implantación de diversas formas de evaluación”(2004, p. 13)
- Flórez (1999,XIII), reseña una condición natural de la evaluación: “es natural que la educación— deba ser evaluada y autorregulada”;
- El documento Evaluación del Sistema Educativo (2003,p.31) la concibe como una necesidad: “es una necesidad social que los sistemas educativos deben ser evaluados”; Martínez (2005, p. 20), sostiene que “estamos en la lógica de la evaluación, esto no implica solamente la evaluación del maestro hacia el alumno, es todo un andamiaje que conecta mucho este problema de la evaluación con un proceso de control y que muestra el paso de una sociedad que ya no se basa tanto en la disciplina, sino en la que el objeto es controlar”.

## **1.1 LA ANDADURA RECORRIDA POR EL MÁGICO MUNDO DE LA EVALUACIÓN DESDE LA POLÍTICA EDUCATIVA EN COLOMBIA: UN BREVE RECORRIDO HISTÓRICO**

Desde mediados de la década de 1970 se han venido gestando diferentes cambios en el ámbito educativo en la búsqueda de propender por una educación de calidad y evitar las altas tasas de mortalidad académica que se tenían al finalizar cada año lectivo, de cierto modo se buscaba la manera de ejercer cierto control sobre la actividad educativa y desdibujar la imagen de profesor poderoso. Es así, como en 1975 se da inicio al proceso revolucionario en educación pasando del modo tradicional enmarcado por la clase magistral a una participación más activa de los alumnos.

En 1976 surge el Decreto ley 088 del 22 de enero en el artículo 8 que establece la promoción automática en básica primaria. La idea de promoción automática causó mucha polémica; ante el hecho de no tener claridad en los conceptos, simplemente se interpretó que era la forma para que todos “pasaran” de un grado a otro independientemente de sus motivaciones, conocimientos, valores, etc.

En 1978 surge el Decreto 1419, donde el Ministerio de Educación Nacional establece normas y orientaciones básicas para la administración curricular en todos los niveles, este decreto marcó de manera profunda los procesos educativos estableciendo fines, características específicas del currículo y componentes curriculares en los programas, aspectos que posteriormente serían retomados por la ley 115 de 1994 y que rigen el quehacer educativo en el actual momento histórico. (p.21 guía 230).

En 1982 surge el llamado Movimiento Pedagógico en Colombia constituyéndose en su momento en el acontecimiento más importante gestado por el magisterio a través de la Federación Colombiana de Educadores (FECODE) que representa a los maestros de las Instituciones públicas con Sindicatos Seccionales en todos los Departamentos del país. Como bien Tamayo, A (2006) cita a Marcos Raúl Mejía, y explica sus antecedentes:

*El Movimiento Pedagógico surgió de la confluencia de cuatro procesos históricos así: 1) La reforma curricular que se pretendía imponer por parte del Ministerio de Educación Nacional.- 2) El auge de los Movimientos Sociales que intentaban construir Proyectos Alternativos.-3) La emergencia histórica de unos sujetos de pedagogía que pugnaban contra los modelos en boga y 4) Con la emergencia de un actor social colectivo que da sentido a ese quehacer. Así lo reconoce también J.Gantiva S (2) quien afirma que “Lo que hoy se conoce con el nombre de Movimiento Pedagógico tiene una razón de ser, a partir de la imposición de políticas estatales como el “Mapa Educativo” y la Reforma curricular que buscaban “racionalizar” y “mejorar la calidad” de la educación. Con esta mira de control político y pedagógico el estado creó, en efecto, el ambiente propicio para generar un proceso de estudio, investigación y respuestas por parte del magisterio colombiano al punto de desembocar en la idea del Movimiento Pedagógico.” (p.102)*

Desde esta perspectiva surge un estado de alerta entre los docentes que inician a estudiar e investigar sobre todos aquellos temas que enriquezcan su labor pedagógica propendiendo por el deber ser del maestro en cuanto a los procesos que debe liderar no solo desde el aula de clase sino desde la comunidad.

En 1984 el Ministerio de Educación Nacional establece el sistema evaluativo y de promoción automática reglamentando planes y programas de estudio mediante el Decreto 1002 del 24 de abril, donde se pone en marcha la Renovación curricular poniendo fin a la experimentación curricular que se había dado desde mediados de 1970. La educación básica fue organizada en nueve grados; cinco de primaria y cuatro de secundaria (6° a 9°), la educación media vocacional dos grados (10° y 11°).

A través de la Resolución 17486 de 1984 se establece el sistema evaluativo y de promoción, entendiéndose por promoción “el paso de un grado o nivel a otro superior, o la obtención de un título, como resultado del logro de determinados objetivos de aprendizaje comprobados en el proceso de evaluación” (p.24).

*Para la promoción escolar se consideran como aspectos evaluables, los conocimientos teóricos y prácticos, la adquisición de hábitos, valores, habilidades y destrezas en todas las asignaturas, áreas, niveles y modalidades; la evaluación de estos aspectos académicos encaminaría la promoción escolar, potencializando el desarrollo armónico en el alumno para el logro de su formación integral. Cada centro debía establecer los medios para estimular, orientar y evaluar estas cualidades. (p.25 guía 230)*

Se dividía el año en cuatro períodos académicos de igual duración pero no de igual valor, puesto que el primero tenía un valor del 10%, el segundo del 20%, el tercero del 30% y el cuarto del 40%, evaluación cualitativa” (Lizarazo, 2008, p.19).

En 1987 surge el Decreto 1469 con el objeto de reglamentar el artículo 8 del Decreto 088 de 1976, sobre promoción automática para el nivel de básica primaria. Define como

evaluación escolar “El proceso de seguimiento y valorización permanente del estado en que se encuentra la institución educativa en sus aspectos organizacionales y administrativos, pedagógicos y de desarrollo del alumno, frente a los fines y objetivos del sistema educativo colombiano”. (Guía 230, p.26) Este proceso tiene como fin la identificación de los logros y dificultades, y la aplicación de correctivos que hagan posible una alta calidad educativa. La escala de valoración propuesta es Excelente, Bueno, Aceptable, Insuficiente.

Se reglamenta el comité de evaluación y promoción mediante la resolución 13676 del 6 de octubre de 1982 en el que cada Institución educativa establece los medios para estimular, orientar y evaluar estas cualidades. En los grados primero, segundo y tercero la evaluación y promoción es flexible de acuerdo con el avance de los alumnos. A partir del grado cuarto el año se divide en cuatro periodos de igual duración.

Para atender lo dispuesto en la Constitución Política de 1991 en su artículo 67 relacionado con la responsabilidad del estado en cuanto a la Educación en Colombia se promulga en 1994 la Ley 115 General de Educación, junto con el Decreto 1860 cuyo propósito es “organizar” el servicio educativo y ofrecer una educación que sea continua, integral y cualitativa.

Al tener en cuenta las altas tasas de mortalidad académica, las cuales generan desmotivación por parte de los estudiantes por continuar sus estudios y la baja eficiencia del sector educativo Colombiano, se expide el decreto 230 del 11 de febrero de 2002 con ciertos aspectos que atienden equidad y cobertura.

A puertas de terminar este plan decenal de educación, e incluso, mucho antes ya se sentía el malestar generado por la implementación de este decreto al interior de las instituciones educativas, con el sentimiento y la sensación de que éste generó mediocridad y por ende había acabado con la calidad educativa; alumnos vagos que son promovidos solo por el hecho de no exceder ese 5% de repitencia, los docentes perdieron la capacidad de exigencia, los estudiantes se volvieron conformistas, se promueve al siguiente grado sin que los alumnos hayan asimilado lo básico; en el decreto como tal se habla de evaluación integral, pero es en pro de cumplir sin evidenciarlo en los resultados, se pasó de calificación cuantitativa a cualitativa, los informes son descriptivos creando dificultad para su entendimiento pretendiendo recuperar una Institución educativa flexible, pertinente, atractiva y formadora, la repitencia es la excepción y no la regla.

A continuación se presenta un comparativo que se hace en la explicación del decreto 230.

**Tabla 1. Comparativo de evaluación**

EVALUACIÓN TRADICIONAL	NUEVA EVALUACIÓN
Predomina el interés por la medición y por los datos estadísticos	Pretende ir más allá de la cuantificación para lograr una visión más comprensiva según el contexto y los factores del proceso pedagógico. Tiene un interés más interpretativo y crítico
Se orienta más a los resultados y productos	Sin prescindir de los resultados y productos, tiene en cuenta los procesos
Está centrada en lo cognoscitivo, especialmente en la memorización y en la información	Es integral, y además de lo cognoscitivo, cubre las habilidades y destrezas así como lo afectivo, actitudinal y valorativo
Es más de carácter autoritario, vertical, básicamente del docente al alumno; utilizada muchas veces para sancionar	Es de corte democrático, horizontal, participativo y se utiliza como estrategia de motivación básicamente para mejorar
Se da al finalizar un período determinado	Es permanente y continua
Predomina la aplicación de pruebas objetivas, se caracteriza por la rigidez y la objetividad	Sin prescindir de las pruebas objetivas, se recurre a múltiples procedimientos. Es flexible y abierta. La objetividad en sentido estricto es alcanzable, dado que la evaluación de alumnos es una acción intersubjetiva y comunicativa
Busca medir la cantidad de temas, contenidos o datos retenidos	Busca analizar en forma global los logros, dificultades, limitaciones y causas que inciden en el proceso de formación. Es una guía para orientar el aprendizaje

*Fuente: Guía 230, página 46*

En pro de adelantar un proceso democrático y participativo, y en atención a que el MEN declaró el 2008 como el año de la evaluación bajo el lema “EVALUAR ES VALORAR”; además promovió y adelantó el dialogo nacional mediante cinco estrategias:

1. Reactivación del escenario de participación en la plataforma virtual del plan decenal de educación.
2. Realización de 24 talleres de discusión nacional.

3. Apoyo y acompañamiento a 78 foros regionales.
4. Realización del foro educativo nacional.
5. Promoción y participación en los talleres, post-foro. (p. 10).

Algunas de las principales conclusiones fueron:

- Fortalecer la autonomía de las instituciones
  - Eliminar porcentaje de reprobación.
  - Evaluación como sinónimo de mejoramiento.
  - Valorar contexto y todo el escenario educativo
- Considerar la participación de estudiantes y padres en los proceso de evaluación; desde el 1290 participaron todos los estamentos de la unidad educativa. La principal receptividad de este fue acabar con la mediocridad (33,07%)

Como consecuencia de este proceso y por el inconformismo generado con el decreto 230, Surge entonces el decreto 1290 del 16 de abril de 2009. Con el cual se busca dar otra visión al proceso evaluativo desde el consenso y la articulación del sistema nacional de educación.



## **1.2 FINALIDADES Y ALCANCES DEL DECRETO 1290 (DOCUMENTO 11)**

A continuación se presentan los elementos más relevantes del documento 11 del Ministerio de Educación Nacional, en el cual se establece:

### **1.2.1 Ámbitos de la evaluación de los estudiantes.**

Se encuentra la evaluación fuera del aula (Evaluación Externa; evaluación nacional e internacional) y la que se hace internamente (Evaluación institucional; que permite compararse y se hace además día a día en el aula). Las evaluaciones externas en general tienen la función de ser un termómetro para procesos macro en el campo de la educación, toda vez que a ellas escapan muchos elementos y detalles del proceso de enseñanza- aprendizaje pero recogen otras que facilitan la comparación y la correlación, por ello deben ser valoradas y entendidas como lo que son: miradas complementarias que reflejan o dan cuenta de parte o de algunos aspectos de la actividad y realidad escolar, al ofrecer evidencias de ciertos aprendizajes y destrezas cognitivas.

Por el contrario, la evaluación que se realiza de los educandos en el aula debe concentrarse en los sucesos del día a día, en observar y buscar información para establecer cómo están aprendiendo los estudiantes, qué necesitan aprender, dónde es necesario aclarar, reforzar o consolidar conceptos y procesos, entre otros; para contribuir a formarlos como seres competentes. Este tipo de evaluación tiene una naturaleza formativa tanto para docentes como para estudiantes y su propósito fundamental es brindar información para que los maestros vuelvan a mirar sus procesos de enseñanza y los educandos enfatizen y consoliden sus procesos de aprendizaje. (p.17).

En el trabajo de aula, nunca puede perderse de vista que la pedagogía es ante todo una interacción entre sujetos, mediados por la cultura y el conocimiento, donde se construyen mundos posibles. La evaluación del aula es una oportunidad para el despliegue de la imaginación creadora, encaminada a valorar e informar sobre los aprendizajes de los estudiantes. (p.19)

**Tabla 2. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290**

Revisión del horizonte institucional y la población por atender	Revisar la misión, la visión, los objetivos estratégicos, las metas, los valores institucionales, para reflexionar sobre la calidad y la pertinencia del Proyecto Educativo Institucional. Revisar y analizar las necesidades y características de la población estudiantil por atender.
Revisión de los resultados en pruebas externas	Analizar los resultados del examen de Estado que ha tenido el establecimiento en los últimos años. Analizar los resultados obtenidos por el establecimiento en las pruebas SABER. Analizar los resultados de los estudiantes del país en las pruebas externas internacionales. A partir de realizar un balance de la institución en los resultados de las pruebas externas, qué acciones pedagógicas se pueden implementar para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes?
Revisión de los resultados en pruebas internas	Cuáles son las estadísticas de repitencia y deserción escolar en los últimos años? Cuáles son las razones que explican estos resultados? Qué acciones pedagógicas se pueden implementar para solucionar las dificultades encontradas?
Sentido de la evaluación en el establecimiento educativo	Cuáles deben ser los criterios que deben adoptarse para implementar la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en la institución?
Clases de evaluación	Cuáles son las clases de evaluación empleadas en la institución? Se tiene en cuenta la autoevaluación?
Periodicidad de la información	Cuántos periodos para entregar informes de evaluación debe establecerse? Con qué regularidad deben elaborarse informes de evaluación para ser entregados a los padres de familia?

Fuente: Documento 11, página 36

### **1.2.2 Elementos cuantitativos del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.**

Se debe definir como:

- Escala de valoración institucional
- Estrategias de apoyo para la superación de las debilidades de los estudiantes o para la motivación a estudiantes con desempeños superiores (apoyo constante y permanente).  
(p.39)
- Estrategias de apoyo para la solución de situaciones presentadas con la aplicación del Decreto 230 de 2002.
- Informes de evaluación y su periodicidad. (Valores p.45 y 46).
- Procesos formativos y evaluativos flexibles.

### **1.2.3 Respeto por la esencia de los modelos educativos flexibles en la creación de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes.**

Aunque la evaluación se debe ajustar a los modelos particulares de cada institución educativa, también es cierto que no se puede perder de vista que son procesos formativos y flexibles de acuerdo con las formas evaluativas establecidas para cada uno, sin bajar en calidad.

*“Una de las características propias de los modelos y que se debe respetar en los SIE que se construyan, es que las poblaciones beneficiarias cuando presentan debilidades académicas aplazan su paso al siguiente grado, ciclo o modulo, lo que se conoce como promoción flexible, sin que ello signifique que pierdan el año o vuelvan a iniciar todo su proceso formativo” (p. 44)*

### **1.2.4 Formación y evaluación del desarrollo personal y social.**

En acuerdo a la ley general de Educación que dice que es un fin de la educación formar en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad (1994, Art 5 núm. 2)

Los valores se aprenden y en los actuales contextos, niños, niñas, jóvenes y adultos son permeados por una pluralidad de valores que invaden su vida cotidiana. (p.45) La formación ética no está dirigida a adoctrinar, sino a generar criterios de reflexión en aras de ser críticos reflexivos frente a situaciones diversas.

La evaluación de actitudes es un compromiso que debe adquirir una comunidad educativa al revisar y regular las interacciones sociales que se dan a su interior, con el propósito de crear ambientes adecuados que favorezcan la relación pedagógica, el clima institucional y la convivencia escolar. (p.47). La evaluación actitudinal no pretende hacer una evaluación moral al alumno, sino, qué tanto arraigo tiene de la filosofía institucional.

Las consecuencias de esta evaluación son de carácter formativo. (p.49); en atención a esto, debe apuntar los SIE de todas las instituciones educativas, aclarando además su sistema de escala personificada de valoración.

### 1.2.5 Escala de valoración nacional.

En atención a que se estableció la autonomía a todas las instituciones educativas del país para que propiciaran discusiones académicas con la comunidad educativa, y diseñaran e implementaran su Sistema de Evaluación con libertad de forma de presentar resultados; sin embargo; el MEN ofrece los parámetros de fondo, con el fin que no haya traumatismos, en caso de que los alumnos cambien de institución educativa. (Artículo 5 del decreto 1290)

*Desempeño superior – Alto – Básico – Bajo. Surge para unificar criterios a nivel nacional; vale la pena aclarar que las Instituciones Educativas no han perdido su autonomía escolar conferida en la ley 115, ya que cuenta con la libertad para organizar su plan de estudios y hacer los ajustes necesarios a su PEI, adoptar el enfoque pedagógico y evaluativo que prefieran, siguiendo obviamente los lineamientos curriculares del MEN.*

### 1.2.6 Promoción escolar.

Esta autonomía que el 1290 da, debe ser administrada responsablemente evitando ser **SANCIONATORIA** o expulsar del sistema educativo, propendiendo por la culminación exitosa de sus estudios; en tanto que, se debe tener claridad que repitencia no puede ser regla general sino excepción por que un alumno aprende lo que debe aprender. No solo se pierde por la actitud, pereza, indisciplina y demás del alumno; también obedece a las prácticas pedagógicas desarrolladas; pues no todos aprenden igual. De igual forma las condiciones del ambiente familiar, escolar, comunitario y social son muchas veces definitivas para desempeños no exitosos. “en este sentido, es claro que cuando la repitencia es alta en un grado o institución, es señal de que la metodología empleada, la motivación o las didácticas no fueron las más adecuadas”. (p.53)

Según el decreto 1290 de 2009, al momento de realizar la autoevaluación institucional, es de gran importancia tener en cuenta algunos aspectos que favorecen el crecimiento de la misma en cuanto a procesos de evaluación, los cuales deberán considerar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Del mismo modo, cuando no es promovido, debe garantizarle sin excepción el cupo. (p.54)

De otra parte, un aspecto fundamental a tener en cuenta en la promoción escolar es la promoción anticipada en la cual el consejo académico deberá estudiar cada caso con el consentimiento de los padres. No solo es para los que presentan avances significativos, sino para los repitentes que demuestren haber superado las diferencias o debilidades presentadas que le ocasionaron repetir el año.

### **1.3 RESPONSABILIDADES DERECHOS Y DEBERES**

En este aparte se define el rol de cada uno de los actores del proceso quedando claro su papel en la construcción colectiva del 1290 al igual que se definen cada uno de los responsables de la evaluación. (p.57)

#### **1.3.1 Ministerio De Educación Nacional**

Surgen directamente de las funciones consagradas en la ley general de Educación. Orientador y administrador de la presentación del servicio educativo en el ámbito nacional: Inspección y vigilancia (rendimiento alumnos – desempeño educadores y gestión del establecimiento). Revisan Pruebas Externas (Pruebas Saber). Formular criterios de evaluación y promoción.

#### **1.3.2 Secretaria de educación de entidades territoriales (certificadas).**

En el marco de la descentralización educativa, las entidades territoriales certificadas se convierten en las administradoras de la prestación del servicio educativo en su jurisdicción, esta potestad la ejercen las secretarías de educación, con funciones expresadas en el artículo 151 de la ley 115. A la luz del decreto 1290 las secretarías de educación tienen como misión analizar y contrastar los resultados de las evaluaciones así como la solución a conflictos originados por la movilidad de los estudiantes entre establecimientos educativos, por lo cual está la escala de valoración nacional.

### **1.3.3 Estudiantes**

Teniendo en cuenta que la evaluación es un proceso formativo donde es necesario que los alumnos participen activamente para tal caso los alumnos tienen derecho a conocer previamente los criterios, contenidos, instrumentos, métodos y maneras mediante las cuales serán evaluados y valorados. Deben ser informados, retroalimentados, valorados y orientados para superar sus debilidades, recibir un programa de apoyo que apunte a la superación de las mismas cuando sea necesario el cual debe ser supervisado permanentemente y ser evaluado integralmente, donde juegan no solo las competencias académicas. En atención a esto, el no cumplimiento del estudiante en sus compromisos también acarrea valoración insatisfactoria, desempeños bajos y / o aplicación de sanciones contenidas en el Manual de Convivencia no se podrá dejar la autoevaluación que contribuye a su crecimiento personal, la coevaluación se debe hacer como estrategia formativa y de aprendizaje.

### **1.3.4 Padres De Familia**

“Los padres de familia deben acompañar dicho proceso y mantener una comunicación sincera y comprensiva” (p.64). Es así, como éstos deben crear un ambiente adecuado en el hogar para que los hijos puedan reforzar los conocimientos y valores trabajados en la institución educativa, como padres se tiene la primera responsabilidad de la educación con los hijos, de construir ciudades éticas, afectivamente estables e intelectualmente competentes. Una excelente educación se origina cuando la comunicación es clara, asertiva y pertinente entre docentes, padres de familia y estudiantes.



#### **1.4 DOCENTES: ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN**

La relación enseñanza aprendizaje es absoluta. “Los docentes del país deben ser conscientes que sus acciones formativas están directamente vinculadas con el éxito que logran sus estudiantes” (p.65). En este sentido se debe seleccionar muy bien los temas para que resulten significativos y así obtener los resultados esperados por todos primando una estrecha relación entre Aprendizaje significativo Vs Enseñanza significativa. De igual forma el docente debe hacer uso de los estándares básicos de competencias y las orientaciones generales o pedagógicas toda vez que en estos documentos se han establecido claramente las competencias, procesos, contenidos básicos necesarios que debe brindar cada uno de los diferentes niveles educativos a los niños, niñas, jóvenes y adultos colombianos para que ellos desarrollen procesos cognitivos complejos, más allá de la mera repetición. (p.66).

La tarea del docente es provocar aprendizajes que tengan sentido fuera del aula y sean pertinentes en y para la vida de los sujetos, solo así se logrará cautivar la atención y el interés del alumno, para que éste de verdad se interese y participe activamente en su proceso formativo. No todo lo enseñado debe ser objeto de evaluación en tanto que hay muchas vivencias y aspectos dados en el aula que son intrínsecos al desarrollo del ser como persona y esto queda en la personalidad del sujeto, el éxito del alumno es el del docente y viceversa.

## 2. PROBLEMATIZACIÓN PRÁCTICAS EVALUATIVAS

Imagen 4.



Autor: Josh Burton<sup>4</sup>

En la imagen se aprecia la cara de angustia y temor que tiene el niño al enfrentarse a lo desconocido, que en este caso se refiere al trozo de arcilla que debe moldear según lo demostrado por su maestro al crear las vasijas artesanales; donde además de enseñar a moldear objetos con arcilla, éste le muestra gran cantidad de valores y actitudes necesarias para la vida.

Retomar el sentido real de la evaluación hoy es urgente, debido a que es a través de esta que se hace seguimiento a los procesos educativos para asumir una postura crítico-reflexiva en torno a la cualificación del acto educativo.

La evaluación necesariamente debe apuntar como lo plantea Iafrancesco (2004)

*[...] al desarrollo holístico de todos los procesos que implican: el desarrollo humano (currículo oculto), la educación por proceso (ejes transversales del currículo), la construcción del*

---

<sup>4</sup> Un cortometraje animado llamado The potter (El alfarero). Fue creado por Josh Burton como su proyecto de tesis en Savannah College of Art and Design. El Alfarero relata la historia de cómo un maestro le enseña a su discípulo a darle vida al barro. Y como en todo proceso de enseñanza efectiva, si no hay magia, no hay transformación – See more at: <http://www.educatube.es/el-mago-el-educador/#sthash.oBLD1LhQ.dpuf>

*conocimiento (currículo académico, científico y por competencias), la transformación socio-cultural desde el liderazgo (currículo cultural, contextual y situacional) y, la innovación educativa y pedagógica (currículo prospectivo), que responden a una nueva propuesta de fundamentos filosóficos, psicológicos, epistemológicos, sociológicos y pedagógicos que contextualizan la educación en estos inicios del siglo XXI y en este segundo plan Decenal de Educación 2006–2016 en Colombia. (p.1).*

La evaluación se ha ido alejando de su objetivo integral el cual promulga asumir al alumno como sujeto activo de la sociedad con toda su emocionalidad puesta en escena, para formarlo desde la escuela solo en el saber hacer para que así pueda responder a las competencias interpretativas, propositivas y argumentativas que le serán evaluadas tanto en las pruebas saber cómo en las de Estado dejando de lado las demás competencias que integran ese ser como persona.

La evaluación se asume como un aspecto de medición que centra su esencia en el valor de los instrumentos constituidos con rigurosidad técnica y estadística. Ha sido reducida a una rendición de cuentas por parte del alumno al profesor, en función de medir el rendimiento escolar; y así asignar una calificación. Adquiriendo una connotación controladora, casi que punitiva y totalmente cartesiana, donde siendo el alumno el directamente implicado; pasa de ser sujeto a objeto como instrumento de medida de alcance de logros, puesto que es medido y clasificado por el juicio de valor emitido por el docente privilegiando de este modo la nota más que el aprendizaje obtenido suponiéndose que éste el objetivo real de la evaluación.

Desde el Decreto 1290 se ilumina que el espíritu real de la evaluación es totalmente formativo y debe estar presente en todos los momentos del acto educativo para cumplir con este

precepto los docentes parten de la evaluación diagnóstica entendida como el medio para determinar fortalezas y debilidades del estudiante así como el “nivel” en el que va cada uno dentro de su proceso. Hasta ahí es un propósito muy humano y formativo, la dificultad radica en que se pierde dicho proceso cuando se prepara la clase y actividad en forma general y de igual forma se aplica el instrumento evaluativo sin considerar los ritmos y características particulares que se hallaron en ese diagnóstico inicial.

Como se esperan resultados estandarizados con base en ciertas normas esperadas basadas en características generales, se obtiene un bajo rendimiento académico con muy pocos alumnos que sobresalen. Ante esto el docente y/o la política institucional realiza ciertos “ajustes” para evitar tan alto grado de mortalidad académica y no ser visto como tirano. Cuando es muy alto el nivel de mortalidad académica entonces se opta por realizar pruebas “fáciles” y cumplir con la norma de la promoción del 95% de la población estudiantil. (Decreto 230/2002) que de cierto modo se sigue aplicando.

La sociedad colombiana y la comunidad educativa requieren de la reflexión y rediseño de la práctica evaluativa. Ya que esta práctica como se vivencia actualmente separa al evaluador y al evaluado. Se privilegian procesos memorísticos y recitativos más que procesos perdurables y comprensivos que impliquen creación, análisis y reflexión en los procesos educativos para que sean perdurables y transferidos a sus vidas. A la luz del decreto 1290 los propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes son:

- Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.

- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
- Determinar la promoción de estudiantes.
- Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

En virtud a lo expuesto, los procesos deben propender por llevar al alumno a que movilice su pensamiento, para esto hay que asumir la evaluación como un acto humanizable, desde la perspectiva de Morín “Humanizar la humanidad” debe ser particular y atender desde esta perspectiva las emergencias del sujeto en su contexto real generando expectativas por el conocimiento yendo más allá de este y plasmándolo en el “SER” con todo su devenir histórico – familiar y cultural donde está inmerso.

Se requiere que el docente complejice su labor desde la perspectiva de orden – caos – organización y recurra al dialogo como acción formadora con el estudiante en lugar que este exprese su pensar desde una posición sujeto (docente – alumno) y no sujeto objeto como se ha dado. (Que haya ciclo comunicativo no informativo como se da) de este modo se puede concertar dialógicamente criterios de evaluación que favorezcan el aprendizaje y la autoevaluación de los estudiantes porque, como lo sugiere Anijovich (2010), citado por Lozano (2013).

*Ayuda al estudiante a desarrollar conciencia meta cognitiva, le permite conocer sus modos de pensar, las estrategias utilizadas para abordar diferentes tareas, sus fortalezas y debilidades, los objetivos pendientes, los estándares o las competencias que se quiere lograr en su formación y,*

*sobre todo, cómo avanzar en su proceso formativo teniendo en cuenta sus características y condiciones personales. (p.39).*

La evaluación debe estar concebida desde el inicio de la práctica educativa como acto formativo debiendo estar descargada de cualquier dosis de sorpresa o castigo. Debe concebirse desde la complejidad como una estrategia de aprendizaje del estudiante y de mejoramiento de cada profesor en la profesionalización de la educación.

Se requiere que los protagonistas del acto educativo asuman la evaluación como una estrategia de conocimiento siendo esta su principal finalidad. Se debe elaborar un programa de evaluación por parte de los docentes el cual debe estar incorporado a la planificación didáctica, de forma particular al contexto y grupo que orienta, teniendo además coherencia con el enfoque pedagógico del PEI para poder hablar así de una evaluación enriquecedora, innovadora y formativa obteniendo resultados que van más allá de cifras y estadísticas, que más bien le permiten al docente retroalimentar su quehacer y en consecuencia formular planes de mejoramiento, ya que el deber ser es llevar al alumno al triunfo, no al fracaso.

En tal sentido, teniendo en cuenta el análisis anterior, surge la siguiente pregunta central de la obra de conocimiento:

## **2.1 PREGUNTA FUNDAMENTAL**

¿Cómo influyen las prácticas evaluativas utilizadas por los docentes, para potenciar al alumno(a) como sujeto activo de su proceso formativo y de aprendizaje?

## **2.2 PREGUNTAS ORIENTADORAS**

- ¿Cuáles son los propósitos de las prácticas evaluativas aplicadas por los docentes?
- ¿Cómo evalúa el docente los procesos de aprendizaje que tienen sus estudiantes en el aula?
- ¿Cuáles son los tipos de evaluación que utilizan los docentes para cualificar el aprendizaje de sus alumnos en el aula?
- ¿Qué conceptualización de subjetividad posee el docente a la hora de pensar procesos pedagógicos, como la evaluación?

Desde la pregunta central y con el interés de ubicar el trayecto investigativo se proponen como objetivos:

## **2.3 OBJETIVO GENERAL**

Comprender las practicas evaluativas utilizadas por los docentes en el aula de clase para potenciar al alumno(a) como sujeto activo de su proceso formativo y de aprendizaje.

## **2.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las prácticas evaluativas utilizadas por los docentes.
- Reconocer los roles de los actores educativos del proceso formativo y de aprendizaje.
- Caracterizar y describir prácticas evaluativas que potencien al sujeto educable.
- Interpretar la postura de los docentes frente a las prácticas evaluativas realizadas en el aula.

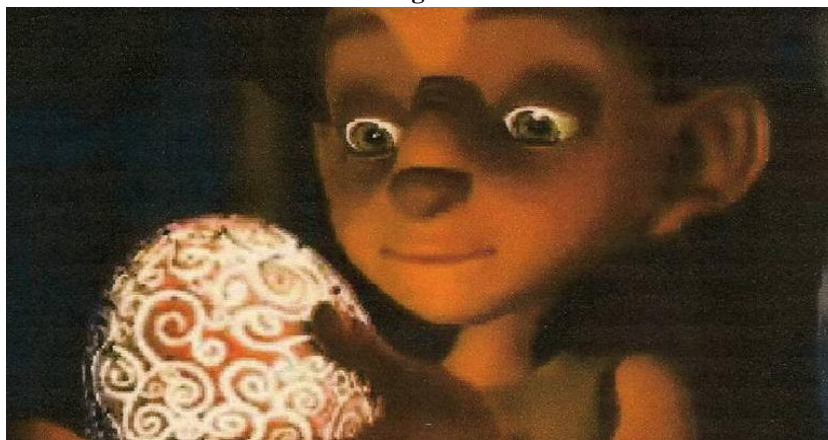
### 3. A PROPÓSITO DE UN REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

#### 3.1 ¿LA EVALUACIÓN ES INHERENTE AL ACTO EDUCATIVO?

*No hay cambio sin sueño, como no hay sueño sin esperanza.*

*Paulo Freire.*

**Imagen 5.**



*Autor: Josh Burton*

La imagen muestra la satisfacción que refleja el alumno en su rostro cuando ha logrado cumplir la meta fijada, y más allá del resultado obtenido, es el proceso que vivió y sufrió antes de lograr el fin último del aprendizaje; mostrándose implícitamente la labor del alfarero, que en el caso de la educación, es el maestro, quien con su experiencia, empeño y dedicación logra guiar a sus alumnos en el proceso formativo.

En cualquier proceso formativo que encamine el sujeto, debe estar presente el contexto social y cultural en el cual se desarrolle; sólo así podrá estar inmersa la realidad vivida por todos y cada uno de los actores que participan en ella. De este modo la evaluación se convierte en un factor desequilibrante al momento de calificar el quehacer educativo, por ende, se debe insistir



en la contextualización del acto evaluativo; pues, no se concibe como un proceso educativo, sino, como el resultado de una acción, llegando incluso a alcanzar esferas de índole punitiva más que formativa.

Desde la perspectiva de la investigación como práctica vital y compleja emerge el paralelo entre lo que es la evaluación y el ideal de la misma como proceso constructor y edificante y no como acto limitante y coercitivo, requiriendo de una mirada desde el sentir del educador como persona inmersa en el contexto, y no como agente lejano, para adentrarse así en el sentir del sujeto educable y desde allí complejizar en el cambio de estructuras, yendo del caos, al orden, y organización.; en aras de trascender fronteras e ir más allá como persona y ser social para aportar al crecimiento y re direccionamiento desde la práctica educativa como oportunidad de conocer y aportar en la construcción del proyecto de vida de cada sujeto.

A partir de la postura pos constructivista de Esther Pilar Grossi, No hay verdad ni método absoluto. Aprender es cuestión de oportunidad; no aprender es cuestión de método; en esta constante búsqueda de respuestas para mejorar los procesos es necesario abordar la investigación desde la perspectiva de Morín, citado por Delgado (2005) en tres aspectos que son: \_ Complejidad en la ciencia, Relación entre complejidad y conocimiento y Algunas implicaciones en la práctica de la investigación científica y el conocimiento. Desde la Complejidad en la ciencia, Morín da un amplio reconocimiento al universo como gestor de incertidumbre, siendo el desorden el punto para llegar al orden y organización desde la base de la complejidad como medio para alcanzar el conocimiento, sin que exista una estructura trazada; sino que esta misma triada orden/desorden/organización conlleve a la emergencia del conocimiento en la asunción de las partes como un todo y el todo en sus partes en el devenir hologramático investigativo.

Con esta premisa se espera que del caos por el cual atraviesa el sector educativo surja un proceso renovado, como lo plantea Herrera, 2008:

*El conocimiento científico requiere ahora principios reguladores que, como la complejidad, incitan a pensar no sólo lo uno y lo múltiple, sino también a pensar conjuntamente lo “incierto y lo cierto, lo lógico y lo contradictorio”. Lo que el conocimiento en su estado actual debe concebir es que “el conflicto, el desorden, el juego, no son escorias o anomalías inevitables, no son desechos a reabsorber, sino constituyentes claves de toda existencia y organización social (p.82)*

Como forma de retar el pensamiento del educador pasado en la pedagogía/didáctica tradicional; solo importa el orden, faltando la triada como componente complejo en la estructura del paradigma. Los docentes han tomado bandos e incluso han categorizado y rotulado a los alumnos mediante la evaluación, desde una perspectiva, casi que un tanto dominante, sin interiorizar y/o adentrarse en el mundo de la complejidad, teniendo en cuenta otras miradas, como lo plantea Morín (1990) citado por Herrera (2008) “El pensamiento complejo aspira a un saber multidimensional, no parcelado, ni dividido, pero reconoce que tal pensamiento es inacabado e incompleto: “uno de los axiomas de la complejidad es la imposibilidad, incluso teórica, de una omnisciencia” (p. 23) siendo un reto precisamente el integrar familia, sociedad y entorno; para aspirar a una transformación de los eventos poco asertivos en creativos.

Desde tiempo atrás se ha tratado de definir la pedagogía desde diversas perspectivas y autores, yendo desde la base etimológica de “Llevar y guiar al niño”, dando un bagaje de diversos autores hasta el siglo XIX, donde, según diccionario de Ferdinand Buisson, citado en el documento del MEN (2007) se define a la Pedagogía “como la ciencia y el arte de la educación (p.9).

Como plantea Gallego (1995) “El maestro tiene, por lo tanto que aprender de la teoría de la ciencia de enseñar. La práctica sin la teoría es mera rutina. La enseñanza pedagógica tiene que ser teórica y práctica” (p.67). Siendo este espacio el que constituye la real labor formativa que se le ha encomendado a dicho profesional del ser como agente social y cultural inmerso como protagonista de vida en el contexto próximo.

A lo largo de esta investigación, se encuentran soportes de tipo legal como la ley 115 y demás decretos reglamentarios, así como teóricos, que van desde Piaget, Pestalozzi, Skinner, Vigotsky, Ausubell y Florez, entre otros; que recrean desde diversas posturas el quehacer educativo apoyados en la reflexión de cómo se llevan a cabo estos procesos desde y para el contexto social; resultando imperioso el cómo lograrlo desde una perspectiva que tome al ser desde toda su dimensión integral como sujeto activo de la sociedad.

### 3.2 DOCENTES: OBREROS DE DIOS

*“las ilusiones son como las alas de un pájaro, solo con ellas podemos volar”*

*Richard Bach*

**Imagen 6.**



*Autor: Josh Burton*

En la imagen se deja entrever la “magia” que se produce cuando se hacen las cosas con entusiasmo, dedicación, pero sobre todo con amor; con ese sentimiento que enmarca todas y cada una de las actividades que el hombre realiza; pero que en la labor del maestro, se ve más ahincada por la responsabilidad moral y ética que tiene al convertirse en alfarero de las vidas de sus alumnos.

Formar no es otra cosa que la búsqueda de la integralidad del ser humano desde un proyecto de vida y una posibilidad de tener una mayor proyección social. El maestro debe procurar que la formación no sea solo la cultura de la información y expresar lo que otros ya han dicho. Desde esta perspectiva, invita a lo creativo, a lo emotivo, a lo lúdico, a la libertad, demostrando que la formación no son solo procesos que se lleven a cabo en el aula, que los procesos de formación son continuos que van desde el momento en que se llega a la tierra en

las etapas del desarrollo evolutivo del hombre y hasta el momento mismo en que muere, al respecto Levinas (1998) dice.

*Es necesario que emerja precisamente ese sentido de deseo, capaz de anticipar, proponer, dar sentidos a la responsabilidad humana: “yo soy rehén del otro antes que ser yo” es una clara alusión a la libertad que adquirimos cuando somos responsables del otro, en la obertura al otro, en la ética que trasciende la ontología que se ha encargado de reducir lo otro a lo mismo. (p.3)*

La invitación directa es hacia la comprensión de lo humano desde la formación con docentes comprometidos en la educación, con los valores, con su contexto, para que a través de estos pasos se formen culturas e identidades; todo esto en aras de que exista coherencia entre el ideal de formación que se ofrece y el sentido de humanidad que tienen como docentes, en su parte humana que los caracteriza. La educación no puede ser tomada como un medio de interiorizar “conocimiento y conceptos” y nada más; como un acto aislado, por el contrario debe ser tomada como un proceso mediante el cual se llega a SABERES. Y éstos son los que perduran en el transcurso de la existencia de todos los seres humanos, máxime si se tiene en cuenta que el proceso educativo no es solo formal.

La formación debe de ir acorde con el contexto en el cual el sujeto se desenvuelve y ello implica la necesidad de que en ese mismo contexto la persona formada tenga las herramientas para empezar a transformar su entorno inmediato y esto se logra cuando los implicados se comprometen con dichos procesos. Para bien o para mal los gobiernos ven el proceso educativo como la forma de mostrar resultados sociales. ¿Finalmente que resultados,?’ si esos resultados son como brochazos que los gobiernos pretenden dar para mostrar cuadros fingidos de la realidad de sus gentes.

El profesor requiere coherencia entre lo que dice y hace para poder llegar a la esencia de esos sujetos que tiene dentro de su aula de clase; y para llegar a este crecimiento personal y pedagógico, bien debe aferrarse a lo expuesto por Calvo (2012):

*Afirmamos que la escuela es utópica, mientras que la educación es eutópica. Lo utópico, por definición, es irrealizable, inalcanzable; en tanto que lo eutópico es lo posible, aquello que tal vez pueda realizarse. En este sentido, desescolarizar la escuela significa recuperar la potencialidad sinérgica de los procesos educativos. En este caso, el rol del educador consistirá en ayudar a convertir lo posible en probable y lo probable en realidad...Lo posible y lo probable tienen que ver con la diversidad y la heterogeneidad, antes que con la unidad. (p.20, 21)*

En concordancia con Calvo, acerca de la utopía, también se encuentra a Galeano.<sup>5</sup>

El papel del docente vendría a ser aunque parezca eutopía identificar las realidades de la población que se educa, sus formas de sentir, para poder lograr formarlos de verdad, con argumentos de vida que les permita reinterpretar su contexto, su mundo; para lograr esto, queda claro que una de las mayores cualidades o condiciones que debe tener un ser humano, y sobre todo un educador es ser excéntrico, ya que esta condición le da cierta originalidad, la cual no solo lo hace diferente, sino único, dotado de su don de gente e inmerso en ese mundo ético y profesional que le permite ir más allá en el mundo de sus alumnos – hijos. Citando a Gilles Ferry (1991) “formarse no puede ser más que un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido realizado a través de medios que se ofrecen o que uno mismo se procura”

---

<sup>5</sup> **Eduardo Galeano**, afirma: “La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para avanzar.”

Seguir el siguiente enlace para ver el video completo de su entrevista.  
<https://enfermeriaintercultural.wordpress.com/2012/01/26/para-que-sirve-la-utopia-para-caminar-galeano/>

(p.43). Siendo así como el alumno se convierte en sujeto activo de su proceso y el docente potencia sus prácticas evaluativas del aprendizaje.

La realidad del maestro, atiende en gran medida a la cita anterior , éstos tienen deseos de hacer muchas cosas, de ayudar, de cambiar visiones, de cambiar mundos, de reinterpretar realidades, pero muchas veces se ve obstaculizado el deseo de marcha, porque no se cuenta con los recursos, ni el apoyo que demanda el proceso de formación. Desde dicha perspectiva Ferry (1991):

*Parece evidente que los enseñantes, que son los profesionales de la formación, o por lo menos de esta formación común e inicial que dirige a todas las otras, son los que más a menudo se ven afectados por el orden de las cosas. Por lo tanto, y a pesar de un sistema de formación bien construido, con escuelas normales y diplomas universitarios, o quizá justamente a causa de este sistema cerrado sobre sí mismo, los enseñantes han participado relativamente poco en esta gran celebración formativa. (p. 46)*

Sin embargo se tiene la motivación, las ganas y la fortaleza para ser proyectada, hacia todos esos seres humanos que llenarán las aulas; acompañados claro está, de herramientas que a lo mejor sin costar tanto valen muchísimo más, y la principal de ellas es el hogar de los niños y niñas, porque si se logra que los padres se comprometan en este proceso se estará ganando mucho en el terreno de la integralidad

Cuando se logra hacer este enlace generalmente ganado a través de las palabras, se puede tener detrás de una sola persona, de un solo alumno, toda una cadena humana ayudando en esta lucha. Gadamer, (1993) Pues “El hablar bien ha sido siempre una fórmula de dos caras,

y no meramente un ideal retórico. Significa también decir lo correcto, esto es lo verdadero, y no solo el arte de hablar o el arte de decir algo bien” (p.49).

El buen manejo de las palabras, del lenguaje, el tacto, que como profesionales de la educación deben tener; en el momento de decir las cosas, permitirá tener muchas manos para ayudar en esta tarea y muchas puertas que se abrirán con solo una palabra a tiempo. Aranguren, (2003)

*En esta línea, un factor central de cualquier proyecto educativo debería ser el de enseñar a hablar: en el aula, pero también en el pasillo. Superar los lenguajes monosilábicos o reducidos al código de mensajes del móvil, provocar en ellos la curiosidad, la capacidad de escuchar, el tono humano. (p.8)*

Cuando se logre, educar de esta forma se estará empezando realmente a romper paradigmas sobre todo, ese tan grande del que nosotros mismos somos el producto, donde el maestro era visto desde el extremo del pasillo y apenas, con la cabeza baja del alumno se podía saludar, porque aparentemente era quien todo lo sabía y el dueño de la verdad.

Actualmente la pedagogía ha cambiado totalmente, por ello, la labor del docente requiere de intervenciones pedagógicas que realmente le den nuevos sentidos a las aulas y que logren superar lo poco y fragmentado del conocimiento para formar un todo, a manera de luz celeste universos poblados de estrellas que brillen con su propia luz. Como lo cita Henry Pórtela Guarín (2001) en la invitación que hace frente a:

*La tarea hermenéutica para iluminar las palabras, darles otras resonancias semánticas, sentidos “sentidos” desde la inspiración poética, a manera de nuevos alumbramientos para el crecimiento de muchos recursos literarios en nuestros lenguajes y en nuestras experiencias, de tal manera*



*que se puedan entender y volver cercanas aquellas palabras que presumimos como extrañas y sobre las cuales prejuzgamos o distorsionamos su intención” (p. 4)*

Desde esta concepción, es necesario entender que en las aulas, se tienen heterogeneidad de pensamientos y de actuar, que a pesar de que la realidad pretende mostrar programas destinados hacia aulas homogéneas existen diversidad de vidas, de sentires y que aunque no se pueda impartir una educación individualizada, si se reconoce en el aula individuos particulares, con estilos de vida propia y diferente unos de otros, entonces, se trata de comprender, como afirma Guarín (2001)

*“El sentido de la formación” porque las abstracciones sobre el conocimiento no permiten dimensionar la compleja naturaleza de lo humano, como por ejemplo... ¿Dónde queda la emoción?... reconociendo que la formación debe tener como soportes ineludibles: la naturaleza, la sociedad y la cultura, para fundamentar una construcción educativa “cualitativa” en la cual se le abra paso a la sensibilidad y emocionalidad, hacia una mayor comprensión y praxis de los sujetos. (p.8)*

Por tanto, es necesario reeducar la mente del docente, con miradas de apertura, a pesar de que todos tienen la capacidad de descifrar las palabras, en este sentido como lo plantea Zemelman (2005) “Construir discursos epistémicos implícitos en nuestra propia construcción teórica, la cual, de alguna manera, está basada en el uso de determinadas teorías, muchas de ellas no explícitas, sino, en la mayoría de los casos implícitas en los textos”, como lo hiciera Weber, Marx, o de Durkheim. Lo que actualmente es llamado la Génesis del pensamiento. (p.75).

Se puede concluir, al decir que muchas de las personas que se encuentran alrededor de nosotros aun en esta época, no se interesan porque los procesos de formación lleguen a ser el ideal con el cual se sueña, sin querer con esto mostrar que de una u otra forma ellos no se sientan interesados por formar.

### 3.3 ¿ENSEÑAR REQUIERE PROFESIONALIZACIÓN O VOCACIÓN?

*Hay el que sabe y sabe que sabe, ese es un sabio, hay que seguirlo. Hay el que sabe y no sabe que sabe, ese es un dormilón, hay que despertarlo. Hay el que no sabe y sabe que no sabe, ese es un investigador y hay el que no sabe y no sabe que no sabe, ese es un peligro público, hay que evitarlo.*

*Nicolás Buenaventura Vidal.*

**Imagen 7.**



*Autor: Josh Burton*

En la imagen se observa la inspiración que le genera el sentir desde lo profundo de su corazón el realizar las actividades que conllevan al cumplimiento de las metas. Demostrando que con entereza y dedicación es posible lograr los cambios esperados para cumplir a cabalidad con la tarea asignada, la cual apunta a su crecimiento personal; ya que, en cada momento educativo hay cambio significativo.

En la actualidad, debido al crecimiento vertiginoso de pluralidad y a la inmersión de los medios y sociedad de consumo en nuestra existencia, se ha ido resquebrajando de cierta forma

el rol del maestro. Ha pasado el tiempo y el maestro se ha dejado contaminar de tanta “bulla” que lo aleja de su misión formativa, incluso ha olvidado las características del ser y la importancia del contexto dentro del proceso educativo; recurriendo a métodos, didácticas y teorías que poco trasciende. Más que por convicción, lo hace por no quedar fuera de la tendencia, pero valdría la pena preguntar, si realmente toma conciencia de la pertinencia, o si estas apuntan al crecimiento de esas vidas que están en sus manos.

El maestro en el aula se ha dedicado a responder más que a preguntar, castrando de cierto modo la espontaneidad y creatividad de los niños, cuadriculándolos dentro del sistema y siendo repetitivos. Aunque a lo largo de la historia, y como resultado de varios estudios realizados por diversos personajes de la educación (Piaget, Dewey, Freire, Skinner, Bruner, entre otros) se han establecido diferentes modelos pedagógicos, resulta inminente apuntar a la construcción de un modelo particular, tal vez progresista donde impere la experiencia del alumno, así como la motivación que se pueda impregnar al alumno para que lleve a cabo procesos significativos; que permitan relacionar la experiencia en pro de la movilización del pensamiento a través de análisis crítico reflexivo y creativo.

A cambio de dichos procesos, en muchos casos se continua privilegiando las prácticas repetitivas y memorísticas, las cuales, están un tanto alejadas de la realidad, al punto que cuando llegan los mecanismos de ajuste emanados del sistema, lo que se hace es cambiarle el nombre; dándose un cambio de forma, más no de fondo, como debiera ser. Dándose continuidad con la esencia tradicional, de la cual el sistema educativo no se ha podido desligar; sólo se dan “brochazos” de otros modelos; pero cuando la aplicación e implementación de estos exige estudio y cambio de paradigmas, que conllevan a una desacomodación de la estructura

mental, se muestra escepticismo y terminan acogiendo al argot popular “todo tiempo pasado fue mejor”, sin ir más allá de la realidad cambiante de los muchachos de hoy.

Es aquí cuando el docente se desanima y prefiere permanecer en su zona de confort y continuar dando respuestas; ya que al propiciar espacios amplios de inquietudes, donde surgen los ¿por qué? Implica también acompañar paso a paso a ese alumno desde la individualidad y particularidad, recogiendo toda esa emocionalidad y vivencia propia del SER y potenciarla hacia la construcción de un YO inquieto, pensante y capaz de transformar no solo su realidad, sino la del entorno social que lo regocija; donde lo único claro desde la pedagogía, currículo o teoría es que en el proceso formativo de enseñanza, no hay verdades absolutas, todo es susceptible de cambiar cuando la experiencia así lo indique.

La evaluación está ahincada en la vida misma, en lo cotidiano, pues estos son los campos de acción del ser humano, ya que, no se puede abordar desde una sola dimensión. La asunción de la evaluación debe asumirse por convicción más que por imposición; puesto que, es necesario que emerjan posturas de este tipo, solo así se podrán traspasar las barreras del conformismo y obediencia para poder movilizarse en campos reales de complejidad. Desligados de conceptos equívocos unidireccionales y repetitivos que complican de cierto modo la flexibilidad y apropiación de procesos enriquecedores y significativos.

Según Díaz (1989) citado por Aristizábal et al (2005) “se hace necesario colocar las cosas en su lugar y decirle a la teoría pedagógica “¡tome su lugar”!... El currículo ha invadido e impedido una permanente reflexión pedagógica” (p.4) desde esta perspectiva cuando se habla

que el maestro ha perdido su rol protagónico, no es por la falta de convergencia y dialogicidad entre pedagogía y currículo; es por la postura inflexible y poco protagonista que ha asumido.

Ha dejado de ser gestor social y agente cambiante de realidades en aras de la concreción de sueños; para convertirse en un personaje pasivo y dispuesto a replicar procesos implantados de fuera; olvidando el impacto que su labor tiene sobre lo social y cultural y viceversa; debiendo tener claridad que la evaluación debe apuntar a las necesidades sentidas por la comunidad.

De allí surge la flexibilidad en los procesos evaluativos, los cuales se fundamentan en las necesidades particulares de un alumno o grupo; iluminando así desde el decreto 1290 los procesos inclusivos con todos y para todos y desde la ley de convivencia propendiendo por la diversidad de estilos cognitivos y de aprendizaje. Con las adaptaciones se pretende optimizar el proceso educativo que incluye modificación no solo en los objetivos y contenidos, sino en la metodología y formas de evaluar también; solo así, cumple a cabalidad la real función formativa desde la escuela, que es potenciar habilidades para llevarlas al máximo; ya que, todos tienen habilidades diferentes, así como formas de aprehenderlas.

En concordancia con la metáfora del alfarero, bien vale la pena, que el maestro sienta, al realizar cada una de las tareas de su quehacer pedagógico que en frente suyo, tiene personas que están habidas de ser “moldeadas” no solo en conocimientos, sino en actitudes y comportamientos que requiere para desempeñarse adecuadamente en la sociedad.

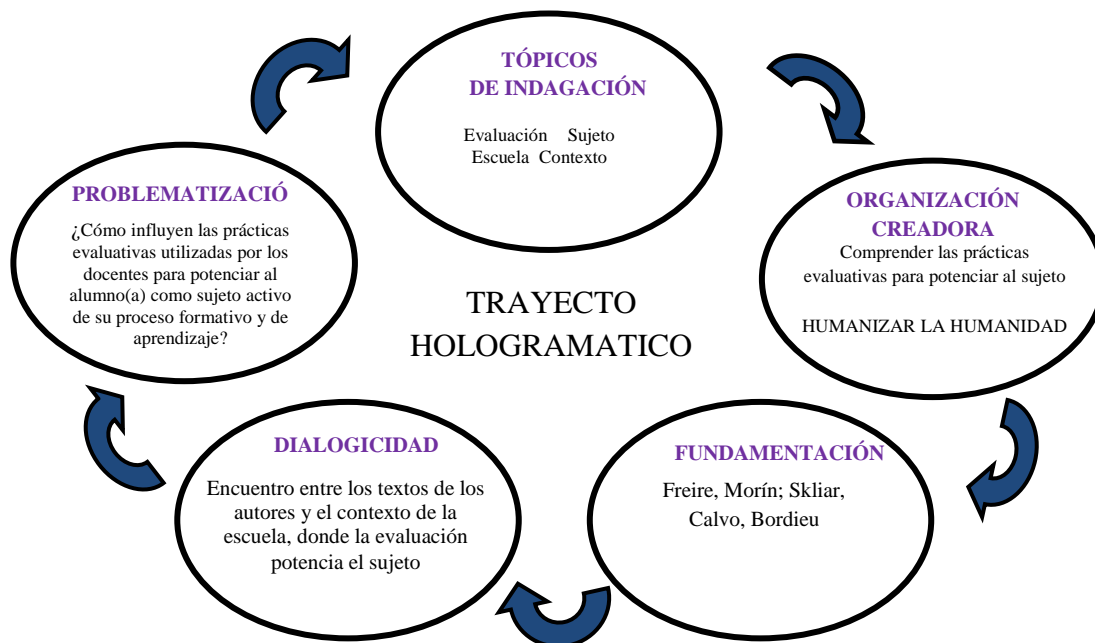
## 4. METODICA

IMAGEN 8.



Fuente: <http://www.intergaleria.es/images/obras/11/oleos/04005-m-700-op.jpg>

### 4.1 TRAYECTO HOLOGRAMÁTICO



## 4.2 TEORIA FUNDAMENTADA

Según la lógica de la investigación contemporánea no es necesario que se sigan métodos rigurosos y estandarizados, sino que el trayecto investigativo se construye en el devenir del proceso; sin embargo, por la intencionalidad e interés de la obra de conocimiento se tomó como referencia la TEORIA FUNDAMENTADA propuesta por Glasseer y Strauss.

El presente capítulo detalla el proceso metodológico empleado en la investigación, así como la fundamentación de las técnicas e instrumentos para la obtención de la información. También se describe el proceso seguido para el análisis de la información y finalmente se realiza una descripción del escenario social de investigación que contextualiza la realidad de la escuela.

La metodología corresponde al trayecto recorrido en la investigación que le da soporte a la obra de conocimiento, ya que permite evidenciar el recorrido desde lo metódico donde se muestra la andadura y la forma como se da mirada de realidad, es así que desde la teoría fundamentada, la investigación requiere atender el problema en estudio desde diversas miradas que soporten dicho estudio, ya que, este se fundamenta en las realidades, y las formas como los sujetos protagonistas interactúan con el contexto; realidades que son dinámicas y por ende, requieren de un análisis profundo y complejo, de tal modo que permite la emergencia de construcción teórica, a la luz de los autores y actores participes en el presente estudio investigativo, de tal suerte que, a partir del dialogo se pueda contrastar las realidades que subyacen del entorno, donde no solo se ha involucrado un estudio específico, sino también aquel



espacio donde han emergido, sentimientos, emociones y posturas que enfrentan la realidad del ser, con aquella que debiera ser desde la postura ontológica y epistemológica.

#### **4.2.1 Enfoque y Diseño Metodológico**

La presente investigación es de enfoque Hermenéutico y se basa en un diseño de orden cualitativo, en atención a que el objetivo que orienta el horizonte de esta investigación es analizar las prácticas evaluativas para potenciar al alumno como sujeto activo de su proceso de formación y este aspecto se valora directamente con los actores implicados (profesores – alumnos). Que desde su vivencia diaria en la escuela y el entorno circundante a esta interfieren directamente, como lo plantea Taylor & Bodgdan (1987) “aseguran que los métodos cualitativos son humanistas porque llegan a conocer a las personas logrando experimentar lo que ellas sienten”. Lo más relevante en la metodología cualitativa es que el investigador intenta comprender a las personas dentro de sus contextos, nada se da por sobre entendido, considerando valiosas todas las perspectivas emergentes.

Los investigadores cualitativos, son sensibles, humanos, comprensivos, para ellos todos los escenarios y actores son importantes dentro de un marco de investigación. Atendiendo a las experiencias y realidades vividas por los actores inmersos en el contexto educativo; se teje sentido con dicha realidad a la luz de la teoría fundada y la hermenéutica.

La teoría fundada o fundamentada fue desarrollada dentro de la sociología por Barney Glasser y Anselm Strauss a finales de los años 60. Y se soporta en la manera como los individuos interpretan la realidad social, es decir la forma como describen el mundo de las personas que son objeto de estudio. La intención de Glaser y Strauss, fue construir una

estrategia que permita analizar los significados simbólicos a través de penetrar en su interioridad, “descubrir el significado de la experiencia vivida por los individuos en términos de sus relaciones con tiempo, espacio e historia personal” (Stern 1994. Pág 215) intentando así permear el contexto de los actores.

Uno de los aspectos más relevantes de la teoría fundada está relacionado con el interaccionismo simbólico, ya que, el investigador trata de leer las realidades sociales de los individuos que están inmersos en la investigación, intentando así levantar y construir sentido a partir de lo que los actores sociales ven como su realidad y así lo expresan, para luego ser analizado e interpretado. La teoría fundada se describe como un modo de hacer análisis. De la Cuesta (1998) siguiendo a Strauss, considera que su objetivo es el de generar teoría a partir de textos recogidos en contextos naturales y sus hallazgos son formulaciones teóricas de la realidad.

Según Sandoval (1997), la teoría fundada:

*Es una Metodología General para desarrollar teoría a partir de datos que son sistemáticamente capturados y analizados; es una forma de pensar a cerca de los datos y poderlos conceptualizar. Aun cuando son muchos los puntos de afinidad en los que la teoría fundamentada se identifica con otras aproximaciones de investigación cualitativa, se diferencia de aquellas por su énfasis en la construcción de teoría. (p.58)*

La interacción de los individuos en su contexto natural que subyace dentro de un proceso comunicativo. Sandoval (2002) “Tiene como centro de análisis el estudio del mundo

social visible, tal y como lo hacen y comprenden los actores vinculados al mismo y no sólo como una expresión de las estructuras profundas de la sociedad” (p. 58-59).

La teoría fundada se considera una herramienta metodológica para construir teoría a partir de supuestos que son sustentados a partir de la recolección y análisis de datos, desde los cuales se nutre la obra de conocimiento; puesto que permite que los actores tengan voz dentro de ella, expresando de este modo sus conceptos, creencias, sentimientos, emociones, que en últimas permiten construir sentido dentro del contexto; teniendo en cuenta que el investigador habita el mundo de un modo y los sujetos implicados en el estudio lo habitan, lo sienten y lo expresan de otro modo.

Esta estrategia metodológica permitió obtener la recolección de información, la interpretación de los datos, la categorización y la escritura de teoría. Strauss (1970), define sus procedimientos básicos en: Recogida de datos, codificación y reflexión analítica en notas. Para elaborar la teoría, es fundamental que se descubran, construyan y relacionen las categorías encontradas; estas constituyen el elemento conceptual de la teoría y muestran las relaciones entre ellas y los datos.

La diferencia primordial entre la Teoría Fundamentada con otros enfoques de investigación cualitativa radica en el interés en la construcción y desarrollo de un tipo de teoría denominada sustantiva, mediante los procedimientos antes enunciados de comparación constante. Sandoval define la teoría sustantiva como aquella que “tiene la posibilidad de dar

cuenta de realidades humanas singulares porque se alimenta con los procesos de recolección de datos en la investigación en curso de una manera abierta y dinámica (1996. p.73).

La búsqueda de respuestas diferentes ante la necesidad de entender la vida de una manera más holística, y en vista de querer superar la “crisis de la razón” (González Valerio, Rivara Kamaki y Rivero Weber, 2004), hace que la postura hermenéutica en la filosofía comenzara a cobrar fuerza. Esto sucedió alrededor del año 1920 con el trabajo de Heidegger y las aportaciones posteriores de su discípulo H.G Gadamer en la década de 1960.

La hermenéutica como enfoque que sustenta este tipo de estudios permite la interpretación de los factores asociados a la investigación a la luz de las diferentes teorías educativas, sociales y de política pública; en la medida que provee de herramientas al investigador, despojándolo de prejuicios que conllevan a sesgar el estudio, permitiéndole enriquecer su postura desde el lenguaje como eje central en el desarrollo de este proceso.

Parafraseando a Katherine Gallardo Córdova, “La hermenéutica resalta la capacidad interpretativa como principal facultad del hombre para llegar a una real comprensión de su entorno, valiéndose de la mediación como articulación de la relación pasado-presente, lo cual fortalece y enriquece la comprensión sobre el entorno”; puesto que no solo se interpreta desde la palabra, sino desde la acción del sujeto, que en este caso está inmerso en el entorno escolar; y del cual no se puede desligar el tiempo, para “situarse” en tiempo y lugar, y poder tener una interpretación real. En este sentido Vattimo, citado por Alejandro Escudero Pérez en su escrito “Hermenéutica de la verdad: el problema de los criterios” propone como legitimación posible de la hermenéutica, la verdad como apertura y sus concatenaciones apócales, y no la verdad lógica

de los discursos científicos como el asunto relevante; pues solo es posible interpretar relatos desde un “habitar”, desprovisto de prejuicios y presunciones. (Pérez, 2005)

Desde esta perspectiva la hermenéutica resalta la capacidad interpretativa como principal facultad del hombre para llegar a una comprensión real de su entorno, desde la experiencia, para obtener la verdad que se anhela; puesto que comprende el mundo, construyendo y reconstruyendo espacios que posibiliten la interpretación del entorno. El lenguaje es el medio común en el que somos unos con otros. Gadamer expresa que la morada del ser humano es el lenguaje.

La hermenéutica de Gadamer sostiene que la teoría de la experiencia y su propósito es el de “romper el cerco cientificista y liberar al pensamiento para que se abra a la experiencia hermenéutica, a la comprensión como acontecer del sentido” Gadamer (1986, p.59) Y que se refiere al significado, significación y el sentido, representado en un *círculo Hermenéutico*. A través de este círculo se llega a lugares poco comunes, que se requieren para construir nuevos espacios; que especifican el entorno para así aproximarse a realidades significativas que representen el contexto, partiendo desde un texto; siendo un medio que permite acercarse a la realidad circundante y “untarse” de ella, para así poder vivir, sentir y cohabitar dicho espacio; de modo que se genere la relación sujeto –sujeto.

Para Gadamer la comprensión hermenéutica se concibe y se da a través del lenguaje. Por ende la escuela es un espacio privilegiado de comunicación centrada en el lenguaje. En consecuencia Gadamer (1993) propone que para dicha comprensión hermenéutica se requieren tres momentos: la comprensión, la interpretación y la aplicación; con los cuales se da sentido al contexto. (p. 378)

En este sentido Gadamer privilegia la conversación con el otro, como lenguaje preponderante para implicarse en el mundo del otro, y ponerse en su lugar, para concebir así la formación en el dialogo y desde allí se genera la comprensión, que es el momento cúspide donde el ser se desprende de todo vestigio de individualidad y particularidad para favorecer la generalidad.

#### **4.2.2 Medios Utilizados Para Obtener La Información**

La investigación se llevó a cabo en el ambiente cotidiano del ámbito educativo; es decir, el salón de clases, la escuela, la comunidad y todo el entorno que subyace a la escuela. De este modo, se partió de la observación directa a todo cuanto acontecía en la escuela, particularizando en aquellos aspectos que conciernen a la evaluación de los aprendizajes, como medio para potenciar a los alumnos como sujetos activos de su proceso de aprendizaje, y no solo como sujetos pasivos, que se limitan a recibir lo que el docente transmite.

Para tal fin, se realizó una jornada de sensibilización con los docentes de la Institución Educativa Enrique Olaya Herrera de la Ciudad de Armenia, en la cual se estableció un conversatorio, inicialmente con los docentes y posteriormente con los alumnos de quinto grado de básica primaria y con padres de familia, donde todos tuvieron la oportunidad de expresar sus acuerdos, desacuerdos y sueños respecto de la forma de evaluar en la Institución Educativa.

También se realizó entrevista a los docentes, sobre su concepto de evaluación, así como las prácticas evaluativas que utilizan en su experiencia pedagógica de las cuales al realizar el análisis emergieron las categorías que se tejieron para consolidar la investigación.

En atención a la importancia de escuchar las “voces” no solo de los actores (alumnos, padres, docentes), sino también de los autores convocados en la obra, se realizó entrevista en profundidad con el experto CARLOS CALVO (Chileno), y algunos pensamientos con el Dr. Carlos Skliar (Argentino) con las cuales realmente se ha nutrido bastante el desarrollo de la obra.

### 4.2.3 Escenario Y Participantes

La investigación se llevó a cabo en la Institución Educativa Enrique Olaya Herrera de la ciudad de Armenia, departamento del Quindío, ofrece básica primaria, secundaria y media vocacional respectivamente; en jornadas alternas semestralizadas. Los niños, niñas y jóvenes que asisten a la institución provienen de sectores aledaños al plantel, los cuales pertenecen a un estrato socioeconómico 0,1 y 2; la mayoría y otros aunque no viven cerca al sector, vienen aquí, ya que sus padres son vendedores ambulantes y trabajadores informales, que por la ubicación de la institución (centro de la ciudad y Parque Uribe) les queda mucho más cerca desplazarse hasta esta institución.

Estos niños presentan conductas desadaptativas y provienen de hogares, muchos de ellos, desintegrados, donde impera el maltrato y el poco compromiso de los padres y acudientes para acompañar a sus hijos en el proceso educativo. La institución actualmente está adoptando el Modelo educativo Desarrollista y dentro de este el enfoque APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO; aspecto que realmente obliga a pensar de manera diferente el quehacer educativo y pedagógico así como el evaluativo; pues no pueden ir en contravía las prácticas establecidas con el modelo a implementar.

En este sentido, los alumnos han asumido dicho proceso de manera poco comprometida, en la medida, que, al momento de presentar sus trabajos en clase, las actividades grupales, y las evaluaciones planteadas para cada periodo académico, denotan cierto grado de resistencia y poco compromiso para asumir dichas responsabilidades, cayendo incluso en el oscuro laberinto



de la conformidad, pretendiendo obtener una valoración mínima, que le permita promoverse más que adquirir un aprendizaje que realmente lo potencie y le resulte significativo.

## 5. CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO

### 5.1 PRACTICAS EVALUATIVAS

*El arte supremo del maestro es despertar el placer de la expresión creativa y el conocimiento. Albert Einstein*

**Imagen 9.**



*Autor: Josh Burton*

En la imagen se observa el momento en el que el maestro le muestra mediante el ejemplo, cómo debe hacer para que las cosas salgan bien; en tanto que, no se trata de repetir y hacer las cosas por hacerlas, sino, que a toda labor que se realice hay que ponerle sentimiento y emoción para lograr buenos resultados; ya que, el niño pretendía mediante el ensayo y el error moldear

sus vasijas, y el maestro le muestra que se necesita sentir para que el aprendizaje se afiance; siendo esta la misión primordial del alfarero en el acto educativo.



Indiscutiblemente todo acto educativo confluye en la evaluación, como ese momento sinérgico que emite su juicio de valor y despierta un sin número de sensaciones y emociones a los implicados en el proceso educativo; sin desligar la evaluación del aprendizaje con las practicas utilizadas para dar valor a los aprendizajes obtenidos. Partiendo de allí para continuar con el norte que deben tomar todos y cada uno de los actores que están inmersos en dicho proceso.

Si bien es cierto, que se ha trascendido en las prácticas pedagógicas utilizadas por los docentes, también es claro que a las prácticas evaluativas se les ha dado poco valor; al punto que ésta se considera como un momento final del acto educativo, y no como el proceso formativo que reclama y exige la norma desde el Ministerio de Educación Nacional.

Desde esta mirada surge las practicas evaluativas como un momento crucial y trascendental en el proceso educativo; puesto que desde la implementación de dichas prácticas, se podrá hablar de un impacto significativo en la educación y en la forma como los procesos son asumidos por los actores implicados; sólo desde estas prácticas se puede hablar de resultados

contendientes que apunten a la transformación del contexto educativo como parte del tejido social del cual hacen parte los niños y niñas como sujetos activos de su proceso formativo.

Con la evaluación no solo se emite un juicio de valor sino, que este acto va más allá de las fronteras del aula de clase; desde este, emergen emociones que bien perpetúan y engrandecen al buen estudiante, sino que también catapultan y señalan a aquel que tiene habilidades para actividades diferentes a las propuestas desde la escuela formal. Así lo expresa claramente Calvo, C (2013) en la entrevista personal:

*En general la evaluación escolar no favorece la autoimagen del alumno, más bien lo perjudica, excepto, los pocos alumnos estudiantes que les puedan ir bien. No se trata de que no haya evaluación, yo creo, que es muy bueno saber si uno está aprendiendo, si uno ha avanzado, etcétera, eso es muy bueno; pero hay que hacerlo de una manera que ayude al estudiante a entender por ejemplo, si no aprendió, porque fue que no aprendió, que aspecto fue el que no pudo relacionar con algún otro, para poder establecer ese aprendizaje.*

*Entonces si la evaluación apuntara a eso no habría ningún problema, porque ningún alumno es absolutamente torpe, no es verdad; tiene talento en algunas cosas, en otras no; entonces la profesora o profesor que evalúa tiene que realizar una evaluación en que cada alumno pueda manifestar aquello sí ha ido aprendiendo y más que enfatizar lo que la persona no aprendió en algún momento, y tal vez en la mayoría que ha ido aprendiendo, para que en cada evaluación usted le diga: Mira “estas mejor que ayer” se fija. Aunque usted vea que claramente hay deficiencias, pero si no lo entusiasma con el deseo de aprender, si no le muestra y no lo convence con hechos, que él vea que efectivamente si está rindiendo, las evaluaciones negativas lo van tirando al suelo. (Septiembre 26, Manizales)*

Para tal efecto es fundamental entender la evaluación como un proceso completo el cual se implementa desde el inicio de cada curso, recorre todas las etapas de construcción del conocimiento y reflexiona al final de manera meta cognitiva sobre lo que se hizo y lo que falta para generar un mejoramiento continuo en el aprendizaje, como también en el quehacer docente y en la pertinencia de los contenidos para la vida del estudiante.

La evaluación es además, la oportunidad para motivar y reforzar los interrogantes de los niños, los cuales son generados gracias a su capacidad de asombro, no puede estar ligada exclusivamente a obtener resultados numéricos, así, como a la repetición de respuestas, sino que debe reflejar el sentir del educando cuando se enfrenta a su entorno. Desde esta mirada, surgen dos subcapítulos que tienen por misión exponer las prácticas evaluativas y vivencias que han surgido alrededor de las mismas por parte de los actores educativos a través de las formas de evaluar y la psicogenesis.

### **5.1.1 EL DIALOGO Y LA CONVERSACIÓN COMO PUNTO DE ENCUENTRO:**

#### **Formas de Evaluar**

*Muchos de nuestros sueños parecen al principio imposibles, luego pueden parecer improbables, y luego, cuando nos comprometemos firmemente, se vuelven inevitables. Christopher Reeve.*

Para darle vida a las formas de evaluar, resulta muy importante situarse en el aquí y el ahora, y desde allí tomar conciencia para darse cuenta de todo cuanto sucede al interior de las aulas en la escuela; no con el ánimo de darle punto final al momento reflexivo, sino para iniciar un nuevo proceso comprensivo y por ende de compromiso frente al fenómeno evaluativo y su impacto en los procesos educativos.

De este modo, el maestro en su papel de alfarero se reviste de paciencia, porque conoce al alumno en su integralidad como ser y sujeto activo de su aprendizaje, y esta condición le permite adentrarse en el mundo no solo escolar sino familiar y social que rodea a este sujeto, para poder persuadirlo en su actuar y por lo tanto lograr a través del proceso formativo cambios que aportan al crecimiento personal de ese alumno; y en este sentido; debe tener especial cuidado con las practicas evaluativas a desarrollar, las cuales deben ser particularizadas y no generalizadas.

Tal como se ha mencionado, los procesos pedagógicos ocupan gran parte del quehacer pedagógico de los maestros, dejando de lado los procesos evaluativos; no porque estos sean menos importantes, sino, porque como lo expresan los docentes resulta muy obvia la forma de verificar aprendizajes; así lo expresa el actor social:

*Mis prácticas evaluativas corresponden a los exámenes conceptuales, que parten de los temas que se han dado previamente en clase, los cuestionarios rutinarios y sorpresivos para mirar si repasan o no, lo memorístico, la coevaluación, la heteroevaluación y la autoevaluación, la evaluación constructiva que ayuda a crecer recíprocamente, la evaluación que intimida.( D10)*

Es así como, el docente casi que ha invisibilizado el rol de la evaluación como parte del proceso, dándole el sentido de resultado final, donde además, muestra su poderío sobre el estudiante, ya que es él quien dice como, cuando y en qué forma medirá al estudiante en la apropiación de sus aprendizajes, contando mínimamente con la opinión de éste sobre cómo quiere dar cuenta de sus aprendizajes; Tal como lo expresa el actor social:

*Mi profe es el que dice que hay que estudiar, porque él es el que sabe, aunque a mí no me gustan muchas cosas, además porque no se eso pa que me puede servir, son cosas muy difíciles y aburridas; nunca me pregunta que quiero o como quiero que me haga el examen, siempre lo trae ya hecho y yo lo único que hago es responderle cuando se, y cuando no lo dejo así. (A3)*

Siendo el alumno quien fundamenta la acción educativa, pero a quién no se le da ni el lugar, ni el valor que realmente tienen; puesto que, el docente se ha revestido del poder que le otorga el “conocimiento” que tiene y que deberá transmitir al estudiante, para dar cumplimiento a las competencias establecidas; tal y como lo plantea Villada (2007):

*En los proyectos educativos institucionales se hace énfasis en la formación integral, esto no sólo lo encontramos en las instituciones de educación básica y media sino en las universidades. Pero no pasa de ser un discurso, una reflexión y, por qué no, un sueño; las cosas en la práctica se comportan de otra manera y finalmente terminamos rindiéndole culto al conocimiento por el conocimiento. (p. 63)*

Desde este planteamiento, queda explícito como el discurso pedagógico va por un camino y la práctica va por otro; realmente no se ha trascendido el pensamiento magistral, que privilegia la memoria como el mecanismo más fuerte y poderoso de repetición que alude directamente al conocimiento; es desde esta perspectiva, que realmente se da valor a los conocimientos adquiridos y promulgados por los estudiantes al interior de las aulas.

En las prácticas evaluativas es común el sentir de los maestros en cuanto a las prácticas utilizadas, las cuales son de orden tradicional; aunque se ha avanzado en la construcción y aplicación de modelos pedagógicos, en la aplicación de los mismos, hay poco avance; pues la implementación de estos, se queda en el papel y no se trasciende a la práctica, al menos no, como debiera estar ejecutado; igual sucede con la práctica evaluativa, la cual se supone, alumbró el proceso educativo desde su inicio y no como resultado final. Al respecto el actor social dice:

*Mis prácticas evaluativas las realizo mediante evaluaciones escritas, orales, la observación al alumno, las exposiciones individuales y grupales, trabajo en clase y extra clase, consultas, sustentación. Procesos evaluativos antes, durante y después de los procesos. Tendría que*

*introducir más la autoevaluación de los muchachos, haciendo que el estudiante sea crítico ante su aprendizaje y sean más propositivos a la hora de intervenir en los procesos. (D9)*

Resulta importante que los docentes estén tomando conciencia que deben migrar hacia el terreno del alumno, y verlo como protagonista activo de su proceso formativo, pues él es la razón de ser del acto educativo y de la experiencia del ser maestro. En tanto que su opinión y su deseo también deben ser tenidos en cuenta, de cierto modo, la normatividad pide que el alumno conozca desde el inicio de su labor educativa los contenidos y las formas como será evaluado, para evitar las llamadas “sorpresas” al momento que deba dar cuenta de lo aprendido; es así como se le da especial importancia a la autoevaluación que el alumno hace de sí logrando que éste se convierta en autocrítico de su experiencia. Este sentir lo ratifica Not (1979):

*Liberar al niño es también concederle la palabra: tal es lo que se proponen estos diferentes sistemas. Se crítica y se rechaza la enseñanza basada en un discurso magistral que se supone provocará una huella en las estructuras mentales de alumnos condenados al silencio. Se prefiere que halla la expresión para cada cual de sus intereses, de sus emociones, de sus sentimientos, de las preguntas que formula, que hace a los demás o que plantea al mundo en forma de ensayos; la narración de sus experiencias y la expresión de las reacciones que provocan en él la actividad de los demás o la acción del medio. (p. 135)*

Este autor da gran importancia al alumno como ser, provisto de sensaciones y emociones, destacando lo urgente que sea tenido en cuenta al momento de planear y ejecutar el acto educativo; puesto que él es un agente activo y no pasivo dentro del proceso, y por ende puede aportar y enriquecer la experiencia pedagógica que el maestro tiene pensada y planeada. Tal como lo plantea Not (1979)



*La escuela tradicional aísla a los alumnos mental y socialmente, pues se conforma con yuxtaponerlos en las aulas en que los reúne...pero la formación social se incorpora a la educación de la libertad y ésta consiste para el niño, por una parte, en aprender a pensar bien; por otra, no en hacer lo que quiere sino en querer hacer lo que hace. (p.161)*

Es aquí donde radica la vocación y labor del docente, en la forma como éste provoque a los alumnos para que éstos definitivamente quieran involucrarse en el proceso que se pretende llevar a cabo; de esta provocación dependerá los frutos esperados por la comunidad educativa; solo si este logra estar inmerso y conectarse desde sus habilidades, actitudes y aptitudes logrará llegar a feliz término en su quehacer pedagógico; como lo ratifica Villada, (2007):

*Las capacidades en el ser humano nos hablan de su diversidad. Esto, precisamente, es lo que hace a los seres humanos distintos unos de otros. Pretender que todos se desempeñen de la misma manera resulta inútil. Pero hay que aclarar que existen parámetros universales que no abren la posibilidad a la diversidad y que exigen niveles mínimo o estándares que se mueven en estrechos márgenes de posibilidades...la contradicción nace cuando se confunde el desempeño con la integralidad de la persona o en la pretensión que las persona sean las mismas.(p.82)*

De lo que se ha dicho, queda claro que el maestro se confunde cuando intenta poner equilibrio entre lo que ha dado a sus alumnos y lo que debe pedir a los mismos, en términos de rendición de cuentas en cuanto a aprendizajes se refiere; optando en ocasiones por la forma convencional de evaluar, dejando de lado la voz y el rostro particular de sus alumnos; entrando en la generalidad del aula; que le impide visibilizarlos y asumirlos desde el ser integral y complejo que cada uno representa.

Skliar reflexiona e incita a dejar de lado las evaluaciones parametrizadas, para dar cabida a la CONVERSACIÓN ABIERTA Y DESCARNADA, como la mejor forma de indagar y

verificar la comprensión de los aprendizajes; cuantas veces el maestro tiene una intencionalidad en la forma de preguntar, y el estudiante la asume de otra, que va en contra vía al objetivo inicial; de esta forma, no se podría hablar de falencias en los aprendizajes, sino de malas interpretaciones que terminan en las erradas prácticas evaluativas, que lo que hacen es catapultar el conocimiento del alumno.

### 5.1.2 PSICOGENESIS

*Tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más que lo que la educación hace de él. Kant*

Si bien es cierto que todas las personas aprenden; también es cierto que no todas lo hacen de la misma forma y al momento indicado; en este sentido cabe anotar la importancia de la individualización y particularización al momento de desarrollar los procesos educativos y por consiguiente evaluativos al interior del aula. En este sentido es importante y fundamental hacer un recorrido por las diferentes etapas del desarrollo de las personas para lograr los aprendizajes, explicadas ampliamente por Piaget (1975), las cuales siguen vigentes en los procesos de aprendizaje.

*Estadio Sensorio motriz (0 – 2 años); caracterizada por el desarrollo de montajes hereditarios, primeras representaciones mentales y los primeros sentimientos diferenciados.*

*Estadio Pre operacional o de la inteligencia intuitiva (2- 7 Años); identificada por un desarrollo simbólico y la capacidad de reconstruir acciones pasadas en forma de relato y de anticipar acciones futuras mediante la representación verbal.*

*Estadio de las operaciones intelectuales concretas: (7-12); aparición de la lógica y de y de los sentimientos morales y sociales de cooperación, dado que no confunde su punto de vista con el de los otros.*

*El estadio de las operaciones intelectuales abstracta: (adolescencia); formación de la personalidad y de la inserción afectiva e intelectual en La sociedad de los adultos.*

*(p.14 y 15)*

Es así como, el maestro debe orientar su labor pedagógica teniendo claridad de estas etapas, ya que, al momento de diseñar y planificar sus prácticas debe particularizar y no generalizar; para que así pueda llegar de manera más clara y efectiva a todos y cada uno de sus alumnos; para lograr una mejor asimilación de los aprendizajes; pues, de acuerdo a la etapa del desarrollo en la que se encuentre aprenderá de diversas formas; con la claridad que no todos aprenden de la misma manera. Este aspecto solo lo puede entender claramente el maestro en su papel de alfarero del conocimiento al compartir sus experiencias con su grupo de alumnos. Así lo ratifica Not (1979):

*La educación debe desarrollar las individualidades, lo cual no permite la escuela tradicional que apunta hacia la uniformidad a través de una enseñanza colectiva que reprime todas las tendencias demasiado netamente individuales y que también reprime todo lo que se aparta de la media, del promedio general. (p.160, 161)*

Aunque estas afirmaciones fueron hechas hacen ya algún tiempo, en la actualidad cobran vigencia y fuerza, al punto que se han estipulado como norma al momento de legislar, en tanto que, ahora todos los procesos deben ser incluyentes y desde esta mirada se hace todo un tratado que intenta cambiar los paradigmas que han sido heredados a nivel tras generacional. Como lo expresa el actor social:

*Actualmente las practicas evaluativas, necesariamente tienen que ser pensadas desde la diversidad, pues cuando entramos al aula nos enfrentamos a un gran mundo de mundos diferentes, y por esto no puedo evaluarlos de la misma manera, por esto yo utilizo diferentes formas para evaluar lo mismo y así comprenderlos vacíos que tengan, incluso les doy libertad para que ellos mismos se hagan las preguntas sobre lo que más les gusta del tema. (D3)*

Surge la necesidad que el maestro mire más allá de lo evidente, y se prive de emitir juicios de valor de manera a priori, donde dé especial valor a todos y cada uno de los alumnos que tiene, donde a cambio de rotular y catapultar se inmiscuya en esas vidas e intente descubrir en cada uno sus fortalezas para potenciarlas, a cambio de quedarse fijado en sus debilidades.

*Mis prácticas evaluativas las baso en la observación: tener presente que al frente de mí se encuentra otro ser humano, ponerme en los zapatos del otro. No de prejuicios ni interpretaciones. Valorar cualquier avance que obtiene el estudiante. Hacerle responsable de sus propios actos (D7)*

Del mismo modo, es importante rescatar la importancia que se le ha venido dando al aprendizaje y las formas que tiene el alumno de hacerlo, más que al conocimiento como tal; en este sentido surge el DUA para facilitar que los individuos sepan cómo aprender de acuerdo a sus habilidades y capacidades. Subyace aquí el principio de igualdad de oportunidades y acontecimientos de crecimiento que surgen al interior de las aulas de clase; En la constante búsqueda del respeto al otro y a la heterogeneidad, se especifica la importancia del DUA en los procesos académicos, para que puedan ir paralelamente discurso y práctica pedagógica. Como lo explica Cast (2008).

*El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA, en las siglas en inglés DUA), es un acercamiento que se enfrenta con la barrera primordial para hacer aprendices expertos de todos los alumnos:*

*un la existencia de currículo inflexible, que pretende ajustarse a todos los estudiantes y que, por ello, no hace sino aumentar las barreras para aprender.(p.3)*

Desde esta postura, cobra fuerza y se ratifica la importancia de considerar la psicogenesis, ya que el maestro debe valorar todos y cada uno de los esfuerzos que hacen sus alumnos, teniendo claro que cada uno de ellos construye su conocimiento con base en sus necesidades y fortalezas, donde la misión del docente es provocar el deseo de aprender del alumno para llevarlo al cumplimiento de las metas educativas. En este sentido Vigotsky (1926) busca que los alumnos se acompañen en su proceso, y exalta la labor del maestro:

*Y si bien es cierto el maestro resulta ser impotente en cuanto a la influencia directa sobre el alumno, es omnipotente en cuanto a la influencia indirecta sobre él, a través del medio social. El ambiente social es la auténtica palabra del proceso educativo, y todo el papel del maestro consiste en manejar esa palanca...el maestro estaría en contradicción con la naturaleza de la educación si se esforzara por influir en el niño de manera directa. (p. 156, 157)*

Por consiguiente, la labor fundamental del docente es tener en cuenta a ese sujeto como persona antes que como alumno, y desde allí, impactar sus vidas a nivel personal, social y emocional, para transferirlo al campo educativo; es en sus manos que está esa palanca como lo plantea Vigotsky y allí está la diferencia; porque el docente debe llevar al alumno desde la paideia, al conocimiento; buscando alternativas y recursos metodológicos que le permitan subir el escalón del saber.

Atendiendo esta premisa, los docentes de manera paulatina se van concientizando y tratando de alcanzar las metas formativas de la evaluación, se van acercando a la importancia del alumno como persona, antes que como número o cifra que llena un aula; en este sentido el actor social relata la forma como concibe sus prácticas evaluativas:

*Baso mis practicas evaluativas en la autoevaluación, conocimientos previos, evaluación escrita, asistencia, actitud, compromiso, condiciones socio afectivas, logros alcanzados, evaluación oral, esfuerzo. Además evaluó de acuerdo a las condiciones de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, evaluación individual, evaluación grupal, trabajo en el aula, trabajo en casa, participación, consignación de los registros académicos en los cuadernos, comportamiento, trato a los profesores y compañeros, cuidado del medio ambiente. (D8)*

Habría que decir, también, que el docente se esfuerza por presentar a sus estudiantes gran variedad de posibilidades al momento que estos deban dar cuenta de sus aprendizajes; siendo aquí vital, la importancia que le da al alumno como persona sujeto de derechos y portadora de emociones y sensaciones, antes que como educando. En este sentido Skliar (2008) plantea:

*Se trata de gestos que también encontramos en el campo discursivo concerniente a la educación, cuando, por doquier, aumenta la sensación relativa a la impotencia de las instituciones educativas para hacer frente a los desafíos que comporta el conjunto de transformaciones en los tejidos socioculturales, en las formas de producción y transmisión de conocimientos, en las redes de sentido, en las maneras de relacionarnos con el mundo, con los otros y con nosotros mismos. Sin embargo, paradójicamente, desde diversas perspectivas e instancias de enunciación proliferan los llamados a hacer de la educación el eje fundamental de las reformas sociales, culturales, políticas, morales. (p. 10)*

Las instituciones si han querido transformarse, pero es muy complicado porque los contextos juegan un papel muy importante al momento de abordar estos procesos, que exigen un compromiso Transdisciplinar, porque de otra manera, se quedaría solo en el deseo de generar cambios significativos al interior de las aulas, que se reflejen al entorno educativo y social.

## 5.2 CONTEXTO

*Educar para comprender las matemáticas o cualquier disciplina es una cosa, educar para la comprensión humana es otra; ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación: enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.*

*Edgar Morín.*

### IMAGEN 10.



*Autor: Josh Burton*

[https://encryptedtbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcS\\_wcAjuAvrtfg8fNN\\_8PjZ6SzdG9zCEzdBtRd9LNwCYasTcVZW](https://encryptedtbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcS_wcAjuAvrtfg8fNN_8PjZ6SzdG9zCEzdBtRd9LNwCYasTcVZW)

La imagen muestra como el alumno trata de replicar lo enseñado por su maestro; pero se da cuenta que al hacerlo mecánicamente no obtiene los resultados esperados; por lo cual debe hacerlo una y otra vez, al punto de experimentar la frustración que causa la insatisfacción que genera el no cumplimiento de la tarea asignada, ya que, se siente impotente ante la omnipotencia del conocimiento de su maestro. Es deber del alfarero de vidas acompañar paciente y creativamente a sus educandos para que logren el aprendizaje esperado.



El hombre es un ser social por naturaleza, y solo en el compartir con el otro logra ajustarse al modelo social establecido, en el cual se desarrolla como persona, logrando adaptarse al contexto cercano de sus alumnos, visibilizándolos y escuchando sus voces que tienen fuerza al momento de reconocerlos como eje fundamental en el proceso educativo, dado que, son quienes soportan dicho proceso, dando constancia del mismo en función de fortalecerse no solo desde la parte personal, sino académica, laboral y social respectivamente.

El contexto en el cual está inmerso el sujeto, juega un papel muy importante en la estructuración de su personalidad; es desde allí que toma los modelos a seguir y recibe los parámetros de comportamiento, estableciendo además desde su hogar la escala de valores que incorporará en su vida y por ende en su comportamiento y relación con los demás. De igual manera el educador está inmerso en ese contexto social, ya que, está un en un constante devenir de relaciones con el otro, entendido como sujeto de pensamiento, que le permite relacionar –se con el otro, en el medio desde su cultura y su contexto, para entretejer así el mundo que cada niño tiene, siendo cada niño un hilo que forma la gran red de pensamiento y conocimiento, con la intención de encontrar dialogicidad entre estas realidades. Es así como la plantea Skliar (2002)



*Toda cuestión humana debería ser pensada desde la perspectiva de la espacialidad. Y también puede ser verdad su reverso: no hay nada de la espacialidad – y en la espacialidad – que pueda explicarse sino a través de lo humano.*

*Entonces: ¿Hay una única espacialidad para lo humano? ¿Es la espacialidad del sujeto una espacialidad lineal – el otro únicamente en relación con nosotros mismos – y/o circular – el otro que vuelve, ocupando el mismo territorio que le hemos asignado siempre? ¿Un espacio sólo homogéneo, únicamente colonial? ¿O será el espacio un espacio simultáneo donde el otro ocupa un espacio otro pero conocido o por conocer; un otro espacio pero que se imagina apaciblemente vinculado, pretendidamente comunicativo con la mismidad? ¿Un espacio multihomogéneo, un espacio multicultural? ¿O bien se trata de una espacialidad radicalmente diferente del espacio de la mismidad? ¿Un espacio que irrumpe, un espacio de acontecimiento, un espacio de miradas, gestos, silencios y palabras irreconocibles, inclasificables, irreductibles? ¿Las espacialidades de la/s diferencia/s? (p.86)*

De otra parte, se requiere que la familia también se involucre en la construcción de valores, siendo ese el ideal y el espacio más cercano que cada niño tiene, buscando además, que en primera instancia se le eduque con el buen ejemplo, ya que, la familia lo influencia positiva o negativamente, resultando imposible desligar la práctica pedagógica en la escuela de la vivencia familiar, así como, la incidencia del entorno próximo en el que están los niños en su manera de actuar y desempeñarse en su contexto escolar. Desde este sentir, surgen dos subcapítulos que tienen por objeto poner en escena las vivencias que han tenido los niños en su entorno, y como las han yuxtapuesto en la escuela, a través de los factores sociales y la relación con el otro.

### 5.2.1 MI ENTORNO Y MI MUNDO: Factores Sociales

*La misión de la escuela y del sistema educativo no es otra que la formación del pensamiento reflexivo de los alumnos para asegurar su participación activa, creativa y responsable como ciudadanos que actúan inteligentemente en la solución de los problemas individuales y sociales.*

*John Dewey*

Desde el entorno social en el que viven los alumnos y alumnas que asisten a las escuelas; así como la familia a la que pertenecen, desencadenan una serie de acontecimientos que marcan de manera positiva o negativa su existencia y por ende su relación con los otros; pues, la manera en la que se relacionan con su grupo de pares está permeada por esas construcciones sociales que ha tejido desde su entorno primario que es su hogar, proyectado además a la comunidad y de allí a la escuela; donde traspasa las paredes del claustro educativo, como ser individual para ser asumido como sujetos de enseñanza y no como sujetos de aprendizaje; dejando de lado su mundo particular, cargado de emociones y cicatrices propias de la convivencia que ha tenido para sumergirse en un habitar de muchos mundos que deben encajar y engranar de manera ya no tan particular sino, singular al compás de lo que sentencia el maestro, pues, por sus múltiples tareas y cantidad de educandos, debe generalizar y dejar de lado esa humanidad que tanto se requiere y que los niños tanto reclaman. Es así como Saramago (1998) afirma de una manera muy poética:

*Los acontecimientos que nos pueden sobrevenir son de diversas clases. Hay acontecimientos que vivimos de modo muy personal, porque las cosas que nos pasan, nos pasan a nosotros de un modo intransferible. Pero también existen acontecimientos que tienen un significado, no ya para nosotros como sujetos individuales o con una identidad que creemos reconocer con nitidez, sino*

*para nosotros en tanto que seres humanos, es decir, en tanto que seres que compartimos una humanidad con otros seres humanos que podemos percibir como tales. (p.3)*

Estos acontecimientos necesariamente afectan el desempeño que los alumnos y las alumnas presentan en la escuela, especialmente al momento de dar cuenta de sus aprendizajes a través de la evaluación; es así como lo expresa un actor social:

*Cuando uno tiene examen a veces no vengo lista porque mi mamá vende tintos en la noche, hasta muy tarde y yo tengo que cuidar a mis hermanitos y por eso no puedo estudiar pal examen y cuando la profe pregunta, yo no lo sé y saco uno y mi mamá luego me pega.(A5)*

Toda esta carga emocional que tienen, que viven, que sienten, que los hacen rehenes de ellas, conlleva a bloqueos mentales que los imposibilita para desarrollar las habilidades cognitivas que han adquirido a través del proceso formativo, y que por estas circunstancias afectivas y sociales no puede aflorar, ya que, está inmerso en el círculo vicioso de su cotidianidad cruel y carente de afectividad y compañía, donde no tiene con quién compartir sus saberes, alegrías, sueños, miedos, frustraciones y demás emociones propias de los niños que están en pleno desarrollo de su personalidad; siendo aquí clave el rol del maestro que además de ser su guía y modelo se convierte en muchos casos en el único adulto que le escucha y le muestra algún grado de interés y afecto. En palabras de Levinas (1997) «el rostro del prójimo significa para mí una responsabilidad irrecusable que antecede a todo consentimiento libre, a todo pacto, a todo contrato» (p.150). Siendo más que importante, urgente ver más allá de un cuerpo presente en un aula, para ver el rostro del otro, como lo reafirma Barcena & Melich (2000):

*No es el sujeto libre y autónomo el que se hace a sí mismo la pregunta « ¿qué debo hacer?», sino la voz del Otro, la demanda, la apelación de la alteridad la que me llama a la responsabilidad, a*

*la imposibilidad ética del olvido. No olvidar el gran acontecimiento es el deber, el nuevo imperativo ético. De ahí que educar implique recordar. (p.11)*

Desde esta postura está el deber ser del maestro, que no es solo quien transmite conocimientos, sino el que aporta al proceso de formación de las personas como sujetos activos de su proceso educativo y social, las cuales aportarán a la construcción de la sociedad en la que están inmersos. Como lo manifiesta el actor social:

*Yo quiero mucho a mi profe, porque ella a veces me pone cuidado y me escucha lo que le quiero decir, pero cuando vengo muy triste y me va mal en los exámenes o no traigo la tarea, ella se pone brava y no me escucha la razón que yo quiero contarle de los problemas que tengo en mi casa y porque no hice nada. (A8)*

Este sentir de los niños en la escuela reclama urgentemente la presencia no solo corporal, sino aquella, que va más allá de las fronteras de la escuela y trasciende al niño y a la niña como personas y los ve desde diversas miradas y en diferentes contextos, en concordancia con Shotter (2001).

*En el contexto actual de la educación, la necesidad de acercarse a las realidades sociales de los actores y protagonistas de ella, exige un conocimiento de otro tipo, uno que no se encuentra definido totalmente por las lógicas institucionales, tampoco se halla exclusivamente en las experiencias cotidianas del sujeto, se encuentra “desde las entrañas” (p. 291)*

Sólo con la mirada profunda que surge del corazón, más que de la razón, se puede entender las realidades humanas de los actores sociales que habitan la escuela, para intentar trascenderlas y de cierto modo cambiarlas. En palabras de Arendt (1986)

*Es quizá posible pensar la educación como acompañamiento, hospitalidad y recibimiento del otro en su radical alteridad; y que contra la «horrible novedad» del totalitarismo, es un deber pensar la educación como natalidad y creación de novedad: «La esencia de la educación es la natalidad, el hecho de que en el mundo hayan nacido seres humanos» (p.186)*

De esta manera pensada la acción pedagógica, se reivindicaría el docente con la humanidad, y con la sociedad misma, ya que, sería la estructura que reclama el mundo para darle el lugar que merecen los niños y niñas, quienes son la esperanza de vida de las generaciones venideras.

Por esto, es necesario instar a los docentes para que reflexionen sobre el inmenso compromiso social que tienen desde su labor en la escuela con todos esos niños y niñas, así como, su capacidad de afectar y afectarse para transformar así sea de una manera sencilla esas vidas que tiene en sus manos por algunos momentos, pero que, en definitiva ni el mismo dimensiona donde terminará su afectación o incidencia.

### **5.2.2 ¿CÓMO SERÍA UNA RELACIÓN SUJETO – SUJETO DESDE LA EVALUACIÓN EN EL AULA?: Relación con el otro.**

*Hay que ser fielmente infiel si de lo que se trata es de transformar la educación*

*Carlos Skliar*

Este es el deber ser de la evaluación, es así como esta debería concebirse y no como se vivencia desde todas las esferas educativas, donde el evaluador, es indudablemente quien tiene el poder, y la capacidad de decidir de cierto modo “que sabe” y “hasta donde ha asimilado el proceso de

aprendizaje” el alumno; puesto que es él quien decide la forma y el método de evaluar, lo cual generalmente no se hace de manera concertada y en relación horizontal, maestro – alumno; desde el inicio de la relación en el aula; en tal sentido, es claro que se asigna de manera específica el rol de cada actor, quedando plenamente establecido quien es sujeto de autoridad y saber, con todo lo que su omnipotencia le da y quien es sujeto de control y examinación.

El objetivo de la educación como el de toda actividad humana éticamente válida, es la búsqueda de la realización del ser. La educación no es solo aprendizaje de contenidos académicos, sino, que va un poco más allá e implica el desarrollo de la persona como sujeto activo de la sociedad, para Sacristán (1993).

*“La educación constituye un espacio a través del cual se expresa una particular relación sujeto – mundo y ello nos constituye en seres sociales y culturales. Por tanto, si la educación que es proyecto reflexivamente dirigido, no la pensamos como lugar para construir esos pilares de la humanización, la apartamos de dos de sus funciones antropológicas como cauce y guía de la creación de la sociedad de sujetos humanos”*

Entendiendo la relación maestro alumno como un engranaje que debe permanecer durante el tiempo que dure el acto educativo, solo así se logra establecer un clima de confianza y por ende una relación más equitativa, donde impere el respeto por el otro, sabiendo que cada uno aporta a dicha organización desde su saber, pues nadie viene en blanco desde su conocimiento, y desde allí se tejen saberes y relaciones justas y equitativas; siendo esta la esencia real que intenta explicar la metáfora del alfarero al alumbrar la presente obra de conocimiento. En este sentido el actor social manifiesta:

*Me gustaría que mi profe me tuviera en cuenta y me preguntara, que quiero aprender, pues siempre viene y me enseña muchas cosas que a mí no me gustan y que yo no sé pa que me sirve, y otras veces me dice cosas que ya me sé hace tiempo. (A11)*

Se necesita entonces, desde los procesos educativos, aportar a la formación de ciudadanos que no solo vivan su mundo, sino que además lo entiendan y lo piensen desde la realidad en la que están inmersos; una realidad que subyace de su vivencia y experiencia cotidiana; para así situarse y reconocerse como sujeto activo dentro de la escuela , con una formación que le permita dar otras miradas al contexto, desde la complejidad de este y así lograr entender su realidad para relacionarse con ella desde una posición de apertura a lo nuevo, consiente que cada día cambia y es inmensurable. Es así como afirma Zemelman (1998):

*que la inagotabilidad de la realidad se constituye en un proceso histórico permanente que significa que “yo nunca termino de estar en la realidad, ya que ésta está siendo siempre diferente y es en ese estar constante de lo histórico donde el sujeto está siempre estando, está siempre siendo”. (p.128).*

Ésta bien, podría ser una estrategia de aprendizaje, puesto que si se genera un clima de confianza, bien valdría la pena, conducir la práctica educativa hacia este nivel, ya que el alumno lo vería a su alcance y esto podría hacer que se baje esa carga tensionante que se da, en la relación maestro alumno, donde es el maestro el dueño de la verdad y el alumno un simple espectador pasivo del proceso. Es urgente replantear esta concepción en concordancia con lo nuevo, con la construcción social y emergente que hay, entender que los niños y niñas que están al interior de las aulas se desenvuelven en contextos muy diferentes; en palabras de Arendt citado por Skliar 2008.

*Porque la cuestión esencial de la educación, como escribió Arendt, reside en la natalidad, es decir, en el hecho de que es menester poner al mundo, una y otra vez, en manos de lo nuevo que trae cada generación. Escuchemos sus palabras: La educación es el punto en el que decidimos si amamos al mundo lo bastante como para asumir una responsabilidad por él y así salvarlo de la ruina que, de no ser por la renovación, de no ser por la llegada de los nuevos y jóvenes, sería inevitable. También mediante la educación decidimos si amamos a nuestros hijos lo bastante como para no arrojarlos de nuestro mundo y librarlos a sus propios recursos, ni quitarles de las manos la oportunidad de emprender algo nuevo, algo que nosotros no imaginamos, lo bastante como para prepararlos con tiempo para la tarea de renovar un mundo común. (p.153)*

Desde esta mirada, con un sentido tan humano, que nos regala Arendt, es ineludible la gran responsabilidad que recae sobre todos y cada uno de los actores adultos inmersos en el contexto educativo, ya que, desde la luz que irradian y transmiten a los nuevos y jóvenes se verá reflejado en esos niños adultos que estarán dispuestos a construir una sociedad más justa, donde puedan trascender las fronteras de la humanidad. Como lo expresa el actor social:

*Desde mi labor, cuando entro al aula, trato de hacer una lectura de los niños que tengo en frente y desde allí tratar de entender un poco su mundo y su realidad, claro está que cuando ya me enfrento al total de estudiantes, esta postura se diluye, pues entro en la cotidianidad de responder a varias cosas que me exige el sistema y abandono un poco ese ser como persona. (D14)*

El relato de este docente deja entrever que ellos quieren ver más allá y ahondar en esas vidas, pues, es consciente de su responsabilidad social, pero se enfrenta ante la cotidianidad que demanda su labor, en cuanto a cumplimiento de normas y exigencias que emana el sistema



educativo, el cual se centra en resultados más que en el niño como ser sujeto de su proceso formativo e integral, En palabras de Arendt citado por Barcena & Melich (2000):

*El niño es un recién llegado, es nuevo ante un mundo ya constituido que le resulta extraño y que, en esa medida, por estar en proceso de transformación, precisa que se le acompañe en su tránsito hacia la madurez. Ante él, el educador tiene una doble responsabilidad: es responsable de su desarrollo y es responsable también de una cierta perpetuación del mundo al cual hay que introducir, hospitalariamente, al educando. Tanto el niño como el mundo deben ser mutuamente protegidos... Y sin embargo la escuela, como institución educativa de acogida, no se encuentra inserta ni en lo privado ni en lo público. Está en esa zona intermedia de lo social cuyo auge Arendt interpreta como consecuencia negativa de la época moderna. (p.34)*

Dentro de este proceso comunicativo que emerge entre docentes y alumnos es preocupante la postura que asume el docente (D11) al expresar que la evaluación es “un proceso continuo que permite verificar si los estudiantes van en el camino indicado de acuerdo con los propósitos del tema enseñado o estudiado y la pretensión o propósito planteado” pero, si se pone especial cuidado al desarrollo comunicativo dentro del aula, éste lo expresa, como un proceso comunicativo horizontal, donde está la relación sujeto – sujeto; y lo vivencia, de manera opuesta, según lo expresado anteriormente, cuando hacen alusión al cumplimiento de la norma, siendo aquí donde se pierde la realidad del deber ser, quedando en la relación sujeto – objeto, dando pie a la omnipotencia y al poder“ cuando la promulga de una manera horizontal “ y no de manera vertical como se da. Curco, A (2008) en su tarea de especificar la subjetividad, cita a Foucault (1980):

*Una forma de romper con esa crisis de subjetividad es “promover nuevas formas de subjetividad mediante el rechazo del tipo de individualidad que se nos ha impuesto” (1980: 216). Como diría*

*el mismo Nietzsche, buscar los rasgos de una humanidad capaz de no estar ya sujeta. En suma, se trata de plantearse la búsqueda de otro modo de conformación de subjetividades en una vida que pueda desenvolverse dentro de un horizonte menos dogmático, menos violento también, y más explícitamente dialógico, real, arriesgado(p.205)*

Es así, como el discurso se pronuncia de una forma, poética, romántica, humana y hasta pintoresca, pero la realidad que se vivencia al interior de las aulas, da cuenta de otra relación muy diferente, la cual dista de esa presencia cercana entre los protagonistas del acto educativo, a través de una dialogicidad clara y sustentada sobre las bases de la alteridad.

Es importante desde el deber ser de la evaluación, dar el lugar al sujeto dentro del contexto escolar, donde pueda expresar sus emociones y sentimientos para trascender y transformar sus realidades; partiendo de una subjetividad que rescate al sujeto, desde su ser social y cultural como un mecanismo para desarrollar su proceso vital. En palabras de Curco, A (2008)

*Por eso, cuando Morin afirma que hay que reformar el pensamiento y que esto implica reformar la enseñanza, se refiere directamente a la búsqueda de otras formas de pensar lo pedagógico. Modo de pensar que debería estar transversalizado por esta relación de ética y libertad como posibilidad de constitución de subjetividades. En este sentido, el modo de constitución de subjetividad en el contexto de lo educativo que se ha venido perfilando, trastoca la forma como se ha asumido lo pedagógico, bien en términos de códigos homogeneizadores y mecanismos de normalización que intentan borrar las particularidades que definen la historia personal de cada sujeto, suponiéndolo como tabla rasa en la cual imprimir conocimientos y valores que le permitan pasar de su estado salvaje a ser socializado, bien imponiendo normas y valores de homogeneidad,*

*bajo el supuesto de “pertenencia” de todos a un mismo conjunto social, cultural o nacional o construyendo una jerarquía social basada en el mérito. (p.206, 207)*

Bajo esta mirada de homogeneidad, es deber de todo educador pensar a cada alumno como un sujeto y ser individual, teniendo en cuenta su mundo único y visualizando sus rostros desde una mirada más humana y menos totalitaria, que le permita discernir las capacidades y potencialidades que cada uno de ellos tienen y actuar en consecuencia. Dando forma, así como lo dice el alfarero, esas vidas, que son únicas y que merecen crecer y transformarse para irradiarlo al mundo social al que pertenecen.

### 5.3 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

*La escuela no puede redimir los problemas que la sociedad crea, puede disimularlos y entonces los olvida y es culpable; puede tratarlos manipulando y entonces es indecente, o puede ser realista en el sentido de que es fiel denunciadora de lo que ocurre [...]*

*José Gimeno Sacristán*

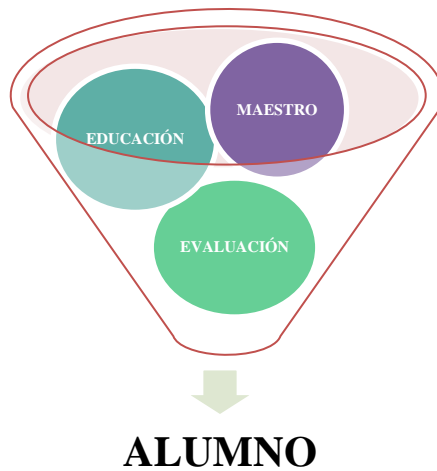
#### IMAGEN 11.



*Autor: Josh Burton*

<http://4.bp.blogspot.com/b3OeYhQyYyk/U0gwX8nedMI/AAAAAAAAABVQ/vml66T6cBb4/s1600/alfarero.jpg>

La imagen muestra la expresión de regocijo y satisfacción del niño cuando logra a cabalidad la meta que tenía al iniciar el proceso de aprendizaje como producto de su esfuerzo; cuando el alumno es participe activo de la actividad académica, lo siente y lo disfruta de una manera significativa; este momento solo se logra cuando su alfarero ha estado presto a acompañarlo animarlo y valorarle su esfuerzo en todas y cada una de las dificultades presentadas.



En el escenario educativo se consolidan un cumulo de actividades inherentes al quehacer pedagógico que están inmersas en el acontecer escolar, desde allí emergen vivencias propias de los actores que afectan necesariamente el presente y el futuro de cada uno de ellos. Dentro de estas vivencias es preciso conciliar lo académico a partir de la relación con el otro; y desde allí tejer la experiencia educativa con la personal, para encontrar puntos de encuentro que le permitan al docente valorar el acto educativo en términos de crecimiento y no de medición; ningún sujeto asiste a la escuela con el ánimo de fracasar, lejos de esto lo mueve su ímpetu de trascender las fronteras de la incertidumbre y adentrarse en el mágico mundo del saber y la creatividad para adaptarse a un medio social, que refiere aprendizajes concretos y disciplinares basados en una relación horizontal donde el educador y el educando están en constante relación de aprendizaje mutuo. Como lo expresa Freire (1972)

*La razón de ser de la educación libertadora radica en su impulso inicial conciliador. La educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador – educando. Debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan simultáneamente, educadores y educandos. (p.52)*

De este modo se podrá pensar el acto educativo desde la humanidad, la justicia y la relación equitativa, respetando la postura de todos y cada uno de sus protagonistas. Desde esta mirada surgen tres subcapítulos que pretenden optimizar la relación (educador – educando) en la práctica evaluativa como proceso continuo desde una mirada flexible y formativa que redunde en la reforma del pensamiento.

A continuación, se presentan algunos fragmentos de la entrevista con el Dr. Carlos Calvo.<sup>6</sup>

### **5.3.1 LA EVALUACIÓN COMO UNA MANERA DE ENSEÑAR: Proceso Continuo**

*La educación es el proceso por el cual el pensamiento se desprende del alma y, al asociarse con cosas externas, vuelve a reflejarse sobre sí mismo, para así cobrar conciencia de la realidad y la forma de esas cosas.*

*Bronson Alcott*

---

<sup>6</sup> ¿De qué manera impacta o incide la evaluación en la construcción de la subjetividad de los alumnos?

Subjetivos o sujetos, la objetividad no existe, la objetividad es un constructo, es un invento en que acordamos criterios en función de los cuales explicamos la realidad, fíjese que en el modelo de la ciencia se cuantifica todo, en la ciencia proscrita, no está mal, lo mal es que cree que si no se cuantifica uno no entiende la realidad, pero cuál es el entre cuantificar es un acuerdo en la comunidad científica en la que dice que un valor que va de aquí hasta acá es lo que vale y cuando usted le empieza a colocar numeritos después de la coma, no cortamos cerremos en el entero; y que pasa con los numeritos chiquiticos chiquititos que van quedando a la derecha?.

¿Existe una estrategia evaluativa que promueva el sentido sujeto – sujeto? Que olvidemos, porque en la actualidad tenemos sujeto y objeto, en la forma en que podamos recuperar el sentir humano desde el sentido de humanizar la humanidad, donde ya no tengamos como tanto esa medida y se rotule, para que la evaluación llegue a ser formativa y no punitiva.

La labor del maestro va más allá que entregar contenidos a sus educandos; desde el momento mismo que planea sus clases y actividades escolares, debe concebir la evaluación como punto de partida de la misión pedagógica y no como fin último del proceso educativo; entendiéndola y asumiéndola como parte fundamental del mismo. Desde esta premisa, es importante rescatar el pensamiento de cada uno de los actores implicados en el proceso educativo en aras de hacer un paralelo entre sus posturas, a la luz de lo expuesto por los mismos desde su vivencia al interior de las Instituciones educativas.

Para el docente “La evaluación es un proceso continuo y organizado que nos ayuda a evidenciar los logros en el aprendizaje de los estudiantes”. (D1) además de realizar un diagnóstico que le permite abordar al estudiante desde su saber y de este modo irlo conduciendo por el camino del conocimiento; entendiendo que el poder que de cierto modo tenía el maestro se ha quedado rezagado, como lo plantea Bourdieu (2003)

*“Toda inculcación, consiste en generar dentro de cada agente dado, condiciones objetivas, transformables en disposiciones generales y fundamentales para la reproducción de cierto tipo de práctica cada vez que ese agente se encuentra en las mismas condiciones objetivas, reproduciendo las condiciones sociales del momento inicial” (p.19)*

Siendo así como toda acción pedagógica apunta a la construcción del SER y a transformarlo en su contexto, mediante la inculcación de comportamientos singulares como valores que apuntan a la construcción de su personalidad individual que proyectará en el campo social. Esta clase de rasgos de la personalidad son calificados por Bourdieu “como disposiciones constitutivas. Estos serían así, el producto de un trabajo pedagógico socialmente determinado, cuyos efectos progresivamente interiorizados terminan incorporándose a la propia persona” (p.19)

Para los alumnos, la evaluación es el peor momento que vive en la escuela, porque para esto tienen que estudiar los “apuntes que le han dado en clase”. (A1) y eso es lo que no les gusta; ellos manifiestan que ven la escuela como un espacio aburrido, de represión y de poca participación, porque el profesor no cuenta con su opinión sobre lo que ellos quieren aprender. Ellos sueñan la escuela como un espacio de compartir con sus amigos y donde, a cambio de textos y cuadernos encuentre juegos electrónicos y “recreos” más largos que les permita jugar y compartir con su grupo de pares.

Es importante recobrar desde Bourdieu, (2003) la importancia del Habitus visto:

*“como el conjunto de huellas que han sido adquiridas, de propiedades resultantes de ciertos saberes y experiencias... se puede decir que el habitus es un haber que se transforma en ser, a tal punto, que tenemos la impresión de haber nacido con estas disposiciones, con esta manera de obrar y reaccionar, con “maneras” y estilos que nos caracterizan... “las elecciones” de cualquier naturaleza que son determinadas por el habitus forma un sistema lógico... todo agente de acuerdo con la teoría de Bourdieu \_ es socialmente programado para ejercer una serie de funciones o roles dentro del espacio social (p.20)*

Vemos nuevamente como el contexto ejerce una gran función y presión sobre el comportamiento del sujeto, ya que este interioriza lo que le ofrece el ambiente, lo codifica y actúa en consecuencia. Siendo aquí donde el maestro necesariamente se convierte en alfarero para los niños y niñas que tienen al interior de su aula, pues, la formación que el docente pretende dar al niño, se convierte en la arcilla con la que intentará reestructurar cada mundo, pero respetando sus individualidades y potencialidades, con las cuales debe moldear no vasijas, sino, vidas que afectará de distintas formas y sin extensión definida, teniendo una gran responsabilidad al realizar este moldeamiento, del cuidado y el amor con que lo haga, dependerá



el ser humano que forme. Entendiéndose formación como un todo integral, y no como un depósito, tal y como lo sustenta Freire (1969):

*Referirse a la realidad como algo detenido, estático, dividido y bien comportado o en su defecto hablar o disertar sobre algo completamente ajeno a la experiencia existencial de los educando deviene, realmente, la suprema inquietud de esta educación. Su ansia irrefrenable. En ella, el educador aparece como su agente indiscutible, como su sujeto real, cuya tarea indeclinable es “llenar” a los educandos con los contenidos de su narración. Contenidos que sólo son retazos de la realidad, desvinculados de la totalidad en que se engendran y en cuyo contexto adquieren sentido. En estas disertaciones, la palabra se vacía de a dimensión concreta que debería poseer y se transforma en una palabra hueca, en verbalismo alienado y alienante. De ahí que sea más sonido que significado y, como tal, sería mejor no decirla. (p.51)*

Desde esta postura es indiscutible la necesidad urgente de cambiar las practicas evaluativas que aún siguen centradas en la repetición memorística de los contenidos, más allá de cualquier análisis proferido por los alumnos que permita trascender la linealidad de pensamiento; los maestros dicen, los alumnos obedecen, y de este modo, entre más repitan y dócilmente actúen, mejores alumnos serán, en tanto que el docente que más vacíe contenidos, mejor e idóneo será. Continuando así en contravía de lo promulgado por la normatividad y con los pensadores vanguardistas, incluso por el mismo discurso que se da al interior de las instituciones educativas.

Para el padre de familia la evaluación es concebida como un momento traumático para sus hijos, pero necesario porque les dice cuanto han aprendido los niños; siendo reiterativa la importancia de la nota que obtenga, más que de aquellos cambios que pueda suscitar en los chicos los aprendizajes adquiridos. Y desde las notas que los niños y niñas obtengan como

resultado de la evaluación depende si se castiga o no. Como lo plantea Foucault (2002) “Un saber, unas técnicas, unos discursos “científicos” se forman y se entrelazan con la práctica del poder de castigar” (p.29), reafirmando como desde la evaluación se generan premios y castigos, sin mayor intención que la nota, lejos de los “conocimientos” o formación que el proceso educativo traiga consigo.

Desde la escuela se teje además relaciones de poder, donde es el docente quién intenta convertirse en amo y señor de este espacio, para lograrlo se vale de un mecanismo claro y conciso. La disciplina, y desde allí Foucault (2002) lo describe como:

*“El espacio disciplinario tiende a dividirse en tantas parcelas como cuerpos o elementos que repartir hay... Se trata de establecer las presencias y las ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos, instaurar las comunicaciones útiles, interrumpir las que no lo son, poder en cada instante vigilar la conducta de cada cual, apreciarla, sancionarla, medir las cualidades o los méritos. Procedimiento, pues, para conocer, para dominar y para utilizar”* (p.147).

Para conseguir dicha disciplina, incluso utiliza la evaluación como medio para llegar a ella y alcanzar un ambiente de calma y resignación por parte de los educandos que le permita en palabras de Freire continuar con su educación bancaria, sin trascender en el pensamiento y criticidad de dichos alumnos que tiene en su aula.

Según lo planteado en la normatividad colombiana sobre la evaluación del aprendizaje, para el Estado en cambio, no es un momento; es un proceso continuo, reflexivo e inclusivo que más allá de evaluar y emitir juicios condenatorios, apuesta por el valorar todo cuanto el alumno haga en la escuela. No considera solo lo académico, sino lo actitudinal, definiendo claramente

los roles de cada uno de sus actores y las implicaciones de los mismos en el proceso educativo integral que se lleva a cabo.

En concordancia con lo expuesto y en aras de encontrar un punto de equilibrio entre estas posturas, es preciso citar a Calvo (2012):

*Para diseñar la escuela requerimos de personas dispuestas a maravillarse ante el misterio, cuya admiración no sea bobalicona sino expresión de la emoción que los mueve hacia el gozo de la contemplación activa; personas que teoricen desde su práctica y practiquen desde la teoría que van reconstruyendo; personas que constantemente se muevan hacia niveles superiores de abstracción y que son exigentes; personas con sentido común para distinguir lo relevante de lo irrelevante, alegres para disfrutar de lo inesperado e inocentes para buscar sin prejuicios; en suma, personas para quienes enseñar y aprender constituye una satisfacción sinérgica de sus necesidades humanas. (p. 13,14)*

Quien exhorta definitivamente a lo eutópico, ya que desde allí los educadores pueden convertir lo posible en probable y lo probable en realidad, y dejar de lado la utopía, ya que esta piensa las cosas como irrealizables y si se denota un compromiso fehaciente a la transformación del escenario educativo, es posible hacerlo, tomando en cuenta al alumno como persona activa dentro de su proceso y no como objeto pasivo dentro del mismo.

### **5.3.2 EL SUEÑO EUTÓPICO DE LA EVALUACIÓN: Evaluación Flexible Y Formativa**

*No puede enseñar quien no permite que sus alumnos aprendan”.* *Carlos Calvo*

El ámbito educativo es un escenario de vivencias no solo académicas sino comportamentales, y emocionales que contribuyen a la formación del individuo como ser social que debe vivir en sociedad y en común unidad con las personas que le rodean. Para lograr este proyecto, al interior de las aulas debe participar del proceso evaluativo, el cual le permite moverse y escalar en los grados escolares, para así demostrar que es apto en las competencias exigidas en cada nivel. Para conseguir dicho objetivo, que es el que impulsa no solo al educando, sino, a padres y docentes se requiere de un cambio de paradigma en cuanto a la concepción de evaluación que se ha manejado generación tras generación, la cual se presenta como una balanza sumativa y medidora para migrar hacia una evaluación más justa, humana y por ende flexible y formativa.

A manera de sustentar lo importante y urgente que es concebir e implementar la evaluación flexible y formativa a cambio de medición, cito al docente quien considera la evaluación como:

*Una medida a través de la cual se conoce que tanto el estudiante ha asimilado el aprendizaje que a su vez se convierte en otra alternativa de enseñanza para realizar refuerzo, ya que, se puede detectar las debilidades que tenga de los logros que debería tener para el nivel que esté(D15)*

Desde esta postura se evidencia claramente la intencionalidad de medir, más allá de formar y tener en cuenta todo lo evidenciado en el proceso educativo, buscando en todo momento que se obtenga el máximo de aprendizaje, sin dar pie a la equivocación; En concordancia con Calvo (2012)

*...En otras palabras, los profesores y estudiantes deben ir a equivocarse a la escuela, antes que a buscar la respuesta estereotipada y segura, pero rara vez comprendida. En consecuencia, el rol del educador consiste en respetar y promover el derecho a equivocarse. Las equivocaciones y las certezas construyen el fino tejido de las redes de relaciones holísticas y sinérgicas que conforman lo que denominamos realidad. (p.56)*

Una realidad expuesta a lo que son los estudiantes que habitan las aulas, seres en búsqueda de comprensión a sus realidades, y desde allí ser asumidos como personas que merecen ser visibilizadas y potenciadas en sus fortalezas y no ratificadas en sus debilidades. A la vez que sientan gozo de asistir a la escuela, como un espacio de formación y no de minimización ante sus expectativas e incertidumbres.

Sin duda alguna, los docentes han estereotipado la evaluación como medición y fin del proceso educativo que arroja resultados, los cuales necesariamente conducen a la emisión de juicios de valor y no como un proceso de formación y valoración de las capacidades y destrezas que tienen todos y cada uno de los alumnos. Siendo este el deber ser del proceso educativo, y específicamente el evaluativo; el cual no se puede ni debe desligar de la misión del alfarero como guía y acompañante que busca la forma de acercarse a su aprendiz, para que este logre sentir su proceso y así, obtenga los resultados esperados. Así lo ratifica el actor social “Es el seguimiento al proceso educativo de los estudiantes, se hace de acuerdo a las

capacidades que cada quien posee, debe ser flexible, teniendo en cuenta su disposición, interés y provocación por aprender” (D11)

Al respecto Maturana (1998) reflexiona de una manera muy poética la misión del docente y el deber ser como alfarero y guía de sus estudiantes:

*Incluso, a los niños escolares se les enseña, en general, de manera que el resultado de lo que ellos están haciendo sea lo que aprenden. Pienso que esto es grave, pienso que los resultados de lo que uno va a obtener tienen valor, pero hay que vivir de manera que el proceso de realización de lo que uno va a obtener sea satisfactorio también en sí. Es decir, pienso que los niños deben poder disfrutar su hacer en el proceso de hacerlo, ya sea en la acción manual o en la acción intelectual con independencia del resultado que obtendrán. (p.70)*

La escuela ha procurado trascender a la era de la modernidad desde lo físico e instrumental, pero ha perdido su esencia en cuanto a la importancia del SER como persona y no como cifra; en atención al cumplimiento de estándares ha limitado a los estudiantes a vivir en función de responder unas pruebas o exámenes, olvidando su formación y expresión como persona que actúa de manera natural y goza su cotidianidad sin pensar en el resultado de su desempeño, más allá que en el que le ofrece la experiencia con libertad y gozo en procura de su realización personal.

Los niños y niñas, por sus vivencias sienten que son más pequeños en pensamiento literalmente que su profesor, y desde aquí se sienten inferiores y poco valiosos dentro de su proceso formativo; como lo afirma el actor social:

*Mi profe sabe mucho, y ella dice qué, hay que copiar o estudiar, aunque a mí a veces no me gusta lo que me enseña, porque es muy aburrido y yo no sé en qué lo puedo usar, pero si ella es la profe, debo copiar y hacerle caso. (A13)*

Aunque el sistema exige algunos contenidos y procesos, a veces los docentes se encasillan en rellenar y cumplir con lo establecido, sin mirar realmente que quieren o necesitan esas personas que tiene en su salón de clase; desde esta mirada, Maturana (1998) afirma:

*El momento inicial en el quehacer de la educación se encuentra en el punto en que uno acepta al otro como un legítimo otro en la convivencia porque es solamente desde allí que se puede establecer un dominio de consenso social. Es solamente desde allí que yo frente a este ser que es distinto no le voy a exigir que sea como yo, o que sea como este otro. Si no acepto al otro, no lo veo, y lo confundo con mis exigencias y con la frustración de que mis exigencias no sean satisfechas. (p.290)*

Siendo lo más importante para el docente que el alumno le responda como él quiere que lo haga, y no como realmente el niño lo ve o lo interpreta desde su experiencia individual y colectiva; llegando a escindir el conocimiento de la experiencia del niño, así como de la importancia en su sentir; pues el docente pocas veces pregunta o corrobora respuestas de manera verbal para identificar la intencionalidad tanto en la pregunta como en la respuesta.

La apuesta está dada, en función a que el docente asuma una postura flexible frente a la evaluación de los aprendizajes de sus alumnos, y en este sentido, debe dar especial importancia al lenguaje como un medio de expresión de saberes y emociones que nutren el proceso formativo. Como lo resalta Gadamer (1986):

*La conversación deja siempre una huella en nosotros. Lo que hace que algo sea una conversación no es el hecho de habernos enseñado algo nuevo, sino que hayamos encontrado en*

*el otro algo que no habíamos encontrado aún en nuestra experiencia del mundo. (p.206)...Pero hay en la situación del enseñante una especial dificultad para mantener la capacidad de dialogo a la que sucumbe la mayoría. El que tiene que enseñar cree que debe y puede hablar, y cuanto más consistente y solido sea su discurso tanto mejor cree poder comunicar su doctrina. (p.207)*

Llegando a la esencia del proceso educativo donde debe fomentarse el dialogo como mecanismo de aprendizaje y cimentación de la relación maestro- alumno; la cual parte de la confianza y el respeto que se tienen cada uno de los actores involucrados; como lo plantea Skliar (2008):

*El problema no está en qué son o cómo son las diferencias, sino en cómo se inventa y reinventa, cotidianamente a los “diferentes”. Por ello vale la pena separar rigurosamente la “cuestión del otro” que es una cuestión relativa a la ética y a la responsabilidad por toda y cualquier figura de alteridad de la “obsesión por el otro”. (p.10)*

Sin duda alguna, el reconocimiento del otro como un sujeto único que viene cargado de emocionalidad y subjetividad, enriquecen el proceso educativo y por consiguiente el evaluativo, desde las diferentes miradas que se generan al interior del aula pensada desde la heterogeneidad que se encuentra en ellas y desde allí en las diferentes formas que tiene cada individuo de asimilar los procesos.

A manera de provocación y reflexión sobre el quehacer del docente, y el sentir de los alumnos, Maturana (1998) escribe un poema en 1972, inspirado en el relato de uno de sus hijos quién le expresa que fue negado por su profesor y no fue tenido en cuenta ni escuchado:



***PLEGARIA DEL ESTUDIANTE***

*¿Por qué me impones*

*Lo que sabes*

*Si quiero yo aprender*

*Lo desconocido*

*Y ser fuente*

*En mi propio descubrimiento?*

*El ruido de tu verdad*

*Es mi tragedia;*

*Tu sabiduría,*

*Mi negación;*

*Tú conquista,*

*Mi ausencia;*

*Tu hacer,*

*Mi destrucción.*

*No es la bomba lo que mata;*

*El fusil hiere,*

*Mutila y acaba,*

*El gas envenena,*

*Aniquila y suprime,*

*Pero la verdad*

*Seca mi boca,*

*Apaga mi pensamiento*

*Y niega mi poesía,*

*Me hace antes de ser.*

*No quiero la verdad,*

*Dame lo desconocido.*

*Déjame negarte*

*Al hacer mi mundo  
Para que yo pueda también  
ser mi propia negación  
y a mi vez ser negado.  
¿Cómo estar en lo nuevo  
Sin abandonar lo presente?  
No me instruyas,  
déjame vivir  
viviendo junto a Mí;  
que mi riqueza comience  
donde tú acabas,  
que tu muerte  
sea mi nacimiento.  
Me dices que lo desconocido  
no se puede enseñar,  
yo digo que tampoco  
se enseña lo conocido  
y que cada hombre  
hace el mundo al vivir.  
Dime, que yo tejeré  
sobre tu historia;  
muéstrate para que yo  
pueda pararme  
sobre sobre tus hombros.  
Revélate para que  
desde ti pueda yo  
ser y hacer lo distinto;  
yo tomaré de ti  
lo superfluo, no la verdad*

*que mata y congela;  
yo tomaré tu ignorancia  
para construir mi inocencia.  
¿No te das cuenta  
de que has querido  
Combatir la guerra  
con la paz, y la paz  
es la afirmación de la guerra?  
¿No te das cuenta  
de que has querido  
combatir la injusticia  
con la justicia,  
y que la justicia  
es la afirmación  
de la miseria?  
¿No te das cuenta  
de que has querido combatir  
la ignorancia  
con la instrucción  
y que la instrucción  
es la afirmación  
de la ignornancia  
porque destruye la creatividad?  
Tu conocimiento  
nos muestra el mundo  
o lo niega,  
porque es la historia  
de tus actos,  
o lo negará porque*

*despertando tu imaginación  
te llevará a cambiarlo.  
Deja que lo nuevo  
sea lo nuevo  
y que el tránsito  
sea la negación del presente;  
deja que lo conocido  
sea mi liberación,  
no mi esclavitud.  
No es poco lo que te pido.  
Tú has creído  
que todo ser humano  
puede pensar,  
que todo ser humano  
puede sentir.  
Tú has creído  
que todo ser humano  
puede amar y crear.  
Comprendo pues tu temor  
cuando te pido  
que vivas  
de acuerdo a tu sabiduría  
y que tú respetes  
tus creencias;  
ya no podrás predecir  
la conducta de tu vecino,  
tendrás que mirarlo;  
ya no sabrás  
lo que él te dice escuchándote,*

*tendrás que dejar poesía  
en sus palabras.  
El error será  
nuevamente posible  
en el despertar  
de la creatividad,  
y el otro tendrá presencia.  
Tú , yo y él tendremos  
que hacer el mundo.  
La verdad perderá  
su imperio  
para que el ser humano  
tenga el suyo.  
No me instruyas,  
vive junto a mí;  
tu fracaso es  
que yo sea  
idéntico a ti. (p. 99-102)*

### 5.3.3 ¿CÓMO NOS VEN Y COMO NOS VEMOS LOS DOCENTES?

#### Reforma De Pensamiento En El Proceso Evaluativo

*Es necesario querer estar para aprender, aprender para vivir, vivir para crear y crear para transformar el mundo. Carlos Mejía*

Es muy común escuchar en los diálogos que sostienen los maestros, evocar el pasado, ellos manifiestan que había más respeto, autoridad, pertenencia y ganas de los alumnos de aprender; pero no se escucha la trasposición al tiempo actual, donde los alumnos que tienen en las aulas son diferentes en cuanto a experiencias y contextos se refiere; hoy los niños casi que vienen digitalizados e impregnados de la tecnología que abunda por doquier; desde aquí es común que se culpe todo lo externo cuando los procesos no van bien, o como los maestros los esperan, pero valdría la pena averiguar si dentro de estos argumentos hay una mirada autocrítica que permita tratar de escudriñar causas para llegar a posibles soluciones.

Desde esta mirada, urge que los docentes de hoy se visualicen internamente y desde allí se metan en la piel de esos niños y niñas que tienen en sus aulas, para tratar de abordarlos de una manera coherente con el tiempo y el espacio en el que habitan; Así como lo expresa tan poéticamente Skliar & Tellez (2008):

*En el arte de educar, crítica y creación no son otra cosa que el riesgo de dar la palabra que hace, deshace y rehace, que nos hace, deshace y rehace, en un movimiento incesante. Crítica y creación son pues, el riesgo que asumimos en el acto de educar que, si es arte, lo es primordialmente porque implica el don de la palabra, no como facultad de hablar a los otros ni tampoco como facultarlos a hablar, sino en el sentido de regalar la posibilidad de abrir el*

*espacio y el tiempo de lo que queremos llegar a ser. Algo de ese don se halla en ciertas ocasiones, aquellas en que uno encuentra como regalos, por ejemplo, ciertas palabras, ciertas voces, ciertos rostros, ciertos maestros, ciertos libros, ciertas preguntas que nos afectan, que nos intranquilizan, que nos conmueven y que, por ello, se vuelven fecundas para nosotros mismos.(p.144)*

Es así como en el acto educativo se debe generar ese momento de regalar al otro la posibilidad de encontrarse no solo con el otro sino consigo mismo en un momento de amor propio y con los demás, solo desde esta afectación se podrá transformar la educación desde la estructura del pensamiento, a través del sentimiento.

Desde la escuela, se escuchan casi que a gritos las voces afanadas de los actores que están inmersos allí, y que han pasado inadvertidos; como lo expresa el actor social:

*Hay días que mi profe me quiere y me pone cuidado; y a mí eso me da mucha alegría, porque ella es como mi mamá, pero otros días ni me ve, llega brava y no me abraza y ni me pregunta como estoy, o porque no se nada, o hago la tarea mal y entonces yo me pongo triste porque ella es igual a todo el mundo. (A.6)*

Desde este sentir de los niños y niñas, y de la necesidad de ser tomados en cuenta como personas y no como cifras que están en el aula de clase, aparece también la voz que ratifica lo sentido por ellos desde el mismo maestro que es actor activo de este proceso:

*Nosotros con los gestos dañamos y aniquilamos a nuestros niños, porque estamos contagiados de lo que vivimos en nuestra época y por eso nos cuesta ajustarnos a las necesidades de hoy, a veces no vemos el interior y lo que reclaman esas personitas, escudándonos además en lo que dicta la norma. (D.9)*

Es así, como el maestro debe liberarse y mirar limpiamente a sus alumnos, sintiendo que ellos están tan necesitados de esa atención y requieren de igual forma ser visibilizados y tenidos en cuenta desde el contexto como seres que sienten, que viven, que se emocionan y que sueñan con un mundo y una sociedad mejor para habitar en el cosmos.

En palabras de Nussbaum, (2010) estamos en medio de una crisis de proporciones gigantescas; pero no solo por la crisis económica del 2008, donde todos los líderes reaccionaron para buscar soluciones, sino a una que ha pasado casi inadvertida como un cáncer; una que con el tiempo puede ser más perjudicial para el futuro de la democracia: La crisis mundial en materia de educación.

En pos de cumplir estándares y normatividad, se ha dejado de lado el SER como persona humana que vive y siente, que no es solo un cuerpo compuesto por materia que asimila y da respuestas; sino una persona con toda la sensibilidad y afectividad que trae consigo como producto de su experiencia, es así como, Nussbaum (2010) lo explica muy categóricamente:

*Los estados nacionales y sus sistemas de educación están descartando sin advertirlo ciertas aptitudes que son necesarias para mantener viva la democracia. Si esta tendencia se prolonga, las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las tradiciones y comprender la importancia de los logros y los sufrimientos ajenos. El futuro de la democracia a escala mundial pende de un hilo. (p.20)*



Esta autora ilustra un poco la crisis de valores y la transferencia que se ha hecho de los mismos, donde importa la globalización, pero en términos de mercadeo y economía, pero el desarrollo de la criticidad y el pensamiento en pro de la humanidad, simplemente se desvanece y queda el egocentrismo que prima en la sociedad actual; desde las políticas gubernamentales se promulga con fuerza reiterada la importancia que tiene el niño como sujeto protagonista de su procesos, pero en la realidad vivida al interior de la escuela, se quedan cortos los espacios referidos; como lo expresa claramente el maestro y psicólogo:

*Desde mi punto de vista como psicólogo y docente, la evaluación del estudiante debe comenzar primero por tener una relación afectiva sana y por lo menos de empatía, respeto y tolerancia por este ser humano. Ya que el ser humano es un ser holístico que posee diferentes maneras de pensar y la mejor forma de comprenderlo es respetar lo que ese ser humano piensa, siente y quiere, desde su capacidad psíquica, intelectual y emocional. Cada ser humano tiene su estilo y forma de aprender y ponerse en el lugar de un estudiante es la mejor forma de auto realizar y potenciar su inteligencia y sabiduría. (D7)*

Por lo anterior, el acto educativo reclama una afectividad desde la palabra, la escucha y el dialogo con el otro, En concordancia con lo expuesto por el actor social Gadamer (1986) reafirma:

*El lenguaje es en realidad la única palabra cuya virtualidad nos abre la posibilidad incesante de seguir hablando y conversando y la libertad de decirse y dejarse decir. El lenguaje no es una convencionalidad reelaborada ni el lastre de los esquemas previos que nos aplastan, sino la fuerza generativa y creadora capaz de fluidificar una y otra vez ese material. (p.201)*

Debiendo hacerse una gran apuesta por la apertura al otro y con lo otro desde la palabra, que así como alienta y crece, también destruye y decrece todo a su paso; tejiendo la red de

interrelaciones entre los diferentes actores educativos, para entender la postura de cada uno y desde allí interpretar e interpretarse en común unidad en pos de transformar y trascender los paradigmas establecidos.

Desde la cotidianidad de la escuela, los actores se insertan en este escenario, de una manera casi autómatas, olvidando esa parte humana que tanto se requiere, ante la crisis comunicativa actual; aparentemente y desde cierto punto se ha avanzado muchísimo a nivel comunicativo; esto si se comparan los dispositivos electrónicos que están a disposición en el mercado y en la sociedad; pero cuando se hace una introspección sobre la comunicación afectiva y efectiva entre estos actores, se encuentra otra realidad; como lo expresa el actor social:

*Yo muchas veces quiero ponerle una queja o contarle a mi profe que no entiendo o porque voy mal, pero ella, me contesta sin mirarme porque está ocupada con el celular, y siempre me dice, ahora hablamos y ese día no ha llegado. (A7)*

Es por esto, que el docente, se limita al momento del examen para dar cuenta de los aprendizajes asimilados por los alumnos, dejando de lado, los demás momentos ocurridos en el proceso educativo; siendo este el momento cúspide, que se convierte en único y/o más importante para muchos maestros, desviando el objetivo real de la evaluación, la cual tiene un sentido Formativo y procesual, donde todos y cada uno de los momentos cuenta y es importante. En este sentido se requiere que el docente se mire reflexiva y críticamente para concebir un cambio de paradigma, como lo expresa Morín (2011):

*La reforma del conocimiento exige una reforma del pensamiento. La reforma del pensamiento exige, por su parte, un pensamiento capaz de relacionar los conocimientos entre sí, de relacionar*

*las partes con el todo y el todo con las partes, un pensamiento que pueda concebir la relación de lo global con lo local, de lo local con lo global. (p.141)*

Desde esta mirada, es urgente, que el docente esté en capacidad de interrelacionar todo cuanto suceda a su alrededor con sus alumnos que tiene dentro del aula, no puede concebirlos únicamente como sujetos de conocimiento , sino como sujetos activos de formación, capaces de pensar, sentir, crear y reflexionar, integrando el todo con las partes y las partes con el todo.

Siguiendo con Morín (2011) es importante que los docentes reflexionen sobre la importancia del deber ser de su labor, como agentes líderes generadores de cambio en sus contextos y desde allí, actuar convencidos que el cambio es posible, si se tiene la convicción y la actitud para transformar las realidades de los seres que tiene en su aula.

*No podemos esperar el mejor de los mundos, pero si un mundo mejor. Sólo siguiendo las vías reformadoras regeneraremos el mundo humano, de forma que converja hacia la vía que conduce a la metamorfosis. Porque solo la metamorfosis podría mejorar el mundo. Hay que reformarlo y transformarlo todo. Pero todo ha empezado a transformarse ya sin que nos hayamos dado cuenta (283).*

Con el cambio de paradigmas y la transformación del pensamiento de los docentes se pueden crear y generar grandes cambios, desde y para la escuela; los cuales inevitablemente se reflejaran en la sociedad por el impacto que el acto educativo genera en el contexto y desde allí, se irradia a la sociedad, con un docente que cambie de actitud, una generación entera se transformará.

## 6. CIERRE APERTURA

La escuela es un escenario donde el niño no solo va a aprender y a recibir conocimientos, afecto, ejemplo y valores, sino que es el campo donde el niño lleva todo cuanto ha recibido en casa; constituyéndose la escuela en el espacio donde puede dejar la represión constante en la que vive diariamente y más que a copiar un modelo, porque ya lo trae de su hogar; por el contrario viene a implantar su sistema de valores adoptado en casa y comunidad.

Los docentes en su discurso pedagógico aluden prácticas constructivistas y post constructivistas, que apuntan al crecimiento personal de sus alumnos; pero en la realidad de las aulas, se observa una gran carga de la herencia del método tradicional que ha privilegiado la educación en Colombia; el cual se evidencia en la postura de poder que éstos asumen al momento de dialogar con ellos, al punto que no permiten que otras miradas permeen sus pensamientos y prácticas; puesto que consideran que así lo han hecho siempre y así lo harán.

Es por esto, que las practicas evaluativas requieren una transformación desde el ser del maestro y la forma como éste asume a sus alumnos en el aula de clase; a la luz del decreto 1290 que es el que rige en Colombia; la evaluación es concebida como un proceso formativo, pero, al interior de las aulas, se asume como un momento final del acto educativo; el cual está desprovisto de calidez, sensibilidad y alteridad, ya que el docente le da más relevancia al producto final, que a lo procesual que haya vivenciado el alumno; así como al valor que éste tiene como ser humano poseedor de un sinnúmero de habilidades que pide a gritos que le potencien, a cambio de que le sean ratificadas y perpetuadas sus debilidades.

El docente asume su labor sin magnificar la influencia y el poder de afectación que tiene sobre todos los alumnos que llegan a su aula de clase, desconociendo que ese poder de afectación es inmensurable y puede ser tan positivo, negativo, o de las dos formas, que deja huellas en todos y cada uno de ellos. De igual forma los alumnos llegan a la escuela cargados de múltiples emociones y vivencias negativas, las cuales quieren dejar en este espacio; por tal razón, su interés académico es mínimo y por esto se muestran desmotivados y reacios a cualquier manifestación pedagógica, teniendo como fundamento que habrán diversos momentos para recuperar lo no asimilado.

El discurso pedagógico se ha enfatizado en las formas de enseñanza, (Didácticas), pero no se ha hecho la transposición con las prácticas evaluativas; de modo que la evaluación quedó petrificada, encerrada, quedó como la figura de barro, sin cambiar, inmutable, quedó tan bien hecha que no resiste cambios; dejando de lado que formas de enseñar y evaluar deben ir alineadas para que surtan el efecto esperado. Es de anotar, que la evaluación debe dar inicio al acto educativo; desde allí, se debe planear y estructurar a donde se quiere llevar el alumno dentro de su proceso formativo; debiendo ser menos omnipotente el docente y dando cabida a las voces de sus alumnos; ellos también pueden aportar y al ser tenidos en cuenta, se involucrarán de una manera menos coercitiva dentro del proceso que llevan.

Necesariamente urge volver a lo humano, a redescubrir la importancia que tiene el otro y con lo otro; para que surja un maestro renovado y humanizado, que visibilice los rostros de sus alumnos, que se permita afectarse para afectar a su comunidad escolar, siendo el líder de estos

procesos, los cuales deben estar concebidos desde la conversación, libre, abierta, espontánea y descarnada, que permita movilizar el pensamiento de sus alumnos y en consecuencia valorar todo cuanto ellos realicen en su proceso educativo, cumpliendo así el precepto: “Evaluar es Valorar”

Cómo cerrar brechas cuando el sistema educativo se enfrenta a algunos niños, producto del maltrato en múltiples manifestaciones, a un padre, producto de la injusticia e inequidad, donde impera el Darwinismo y donde coincido con los planteamientos de Skliar en cuanto a que, la alteridad es solo vista en ciertos momentos; dejando de lado la otredad como estilo de vida en común unidad.

Para reconstruir esta estructura y que la escuela adquiriera el valor y recupere la importancia para poder impactar la estructura social, se requiere un trabajo unido e integrado con la transdisciplinariedad como caja de herramientas; ya que el maestro solo, no puede ante este “gigante: Sujeto educable”. Es así como, más allá de intervenir al niño desde la escuela; hay que convocar al padre, a la comunidad, a la sociedad; para que se vuelva a hablar de construcción de valores y para que el hogar recobre su sitio y posición de generador de las bases de formación de los niños y la escuela recupere su espacio de educar.

## 6.1 RECOMENDACIONES

Se espera que los docentes trasciendan los paradigmas con los que ha orientado su actividad pedagógica, y más que ésta, sus prácticas evaluativas, para que vayan a la par con el discurso que se genera al interior de las instituciones educativas a la luz de la normatividad emanada por el Ministerio de Educación Nacional y la Institución Educativa. Partiendo de una visión más humana y necesariamente visibilice al alumno desde la alteridad, destacando en él sus habilidades y sus condiciones de ser persona antes que alumno.

Es misión de las instituciones educativas, estar más atentas y verificar que se realicen los protocolos evaluativos tal y como se plantean en las planeaciones presentadas, para así evitar que lo escrito y ejecutado vayan en sentidos contrarios; de igual forma, el compromiso vital es del docente con el alumno, para que logre provocar al alumno en su deseo de aprender y desarrollar procesos que le resulten significativos para sus vidas.

Se requiere que el docente sea más creativo al momento de desarrollar sus prácticas pedagógicas y evaluativas, para que el alumno se sienta parte de dicho proceso y sea sujeto activo del mismo; y no objeto en la escuela; además que si logra la empatía con sus alumnos, podrá hacer de la vivencia escolar un espacio abierto a la conversación libre y espontánea, que implique aprendizajes significativos y no coercitivos.

En pos de “Cerrar brechas” tal y como lo propone este gobierno (Prosperidad para todos) se debe asumir el reto educativo de manera holística e integral; no puede haber revolución educativa, sino emerge una revolución social; necesariamente van de la mano.

Revolución social → Revolución educativa → Revolución Colectiva → Revolución subjetiva.

Justicia y equidad en derechos y posibilidades.



## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Anijovich, R. (2010). *La retroalimentación en la evaluación. La evaluación significativa*. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Aranguren, J. (2003, marzo). *La idea de la formación. Pensamiento*, recuperado el 5 de octubre de 2013 en: <http://www.interrogantes.net/Javier-Aranguren-La-idea-de-la-formacion-290III003/menu-id-1.html>
- Arendt, H., «*La crisis en la educación*», en *Entre el pasado y el futuro*, Barcelona, Península, 1996, recuperado el 8 de junio de 2014 en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/ip/v24n2/art06.pdf>
- Aristizábal, M., Calvache, L., Gloria, J., Castro, B., Fernández, A., Lozada, L., Mejía, M., & Zuñiga, J. (2005, enero a junio). *Aproximación crítica al concepto de currículo*. Iered. Recuperado el 5 de octubre de 2013 en: <http://revista.iered.org>.
- Bárcena, F & Melich, J. (2000) *La educación como acontecimiento ético: Natalidad, narración y hospitalidad*, Paidós, Barcelona.
- Calvo, C. (2012) *Del mapa escolar al territorio educativo. Diseñando la escuela desde la educación*. Editorial Universidad de la Serena. Chile 2012.
- Calvo, C. (2013) Ponencia “*Formación democrática: la auto-organización educativa, caótica y emergente*” IV Simposio Internacional de Investigación en Educación (Septiembre 26, 27,28 de 2013) Universidad de Caldas. Manizales Colombia
- Cast (2008). *DUA. Universal design for learning guidelines version 1.0*. Wakefield, MA: Author. Recuperado el 27 de octubre de 2013 en: [http://web.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/sarrio/DOCENCIA/ASIGNATURA%20BASES/LECTURAS%20ACCESIBLES%20Y%20GUIONES%20DE%20TRABAJO/Diseno%20Universal%20de%20Aprendizaje.pdf](http://web.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCENCIA/ASIGNATURA%20BASES/LECTURAS%20ACCESIBLES%20Y%20GUIONES%20DE%20TRABAJO/Diseno%20Universal%20de%20Aprendizaje.pdf)
- Córdoba, F. (2005). *La evaluación de los estudiantes: Una discusión abierta*. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681 – 5653). Recuperada el 23 de enero de 2014 en: <http://www.rieoei.org/1388.htm>
- Curcu, Antonio. (2008). *Sujeto, subjetividad y formación en educación para pensar en otra visión pedagógica de la evaluación*. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, Enero-Diciembre, 195-216. Recuperado el 16 de noviembre de 2013 en: <http://www.redalyc.org/pdf/652/65216719010.pdf>

- De la cuesta, B. (1998, abril 24-25-26 y mayo 8-9-10. Manizales). *Taller de investigación Cualitativa*. En: memorias del seminario taller de investigación cualitativa, Universidad de Caldas. Facultad de ciencias para la salud. Programa de enfermería. Recuperado el 6 de junio de 2014 en: <http://pide.wordpress.com/2008/06/02/teoria-fundamentada-y-metodo-comparativo-continuo/>
- De la Orden, A. (2009). *Evaluación y calidad: análisis de un modelo*. *Estudios Sobre Educación*, 16, 1736. Recuperado el 22 de febrero de 2014 en: [http://www.unav.edu/en\\_GB/web/estudios-sobre-educación/articulo?idArticulo=1100566](http://www.unav.edu/en_GB/web/estudios-sobre-educación/articulo?idArticulo=1100566)
- Delgado, C. (2005). *Hacia un nuevo saber. La bioética en la revolución contemporánea del saber*. La Habana. Recuperado el 3 de marzo de 2014 en: <http://www.cubaenergia.cu/genero/ambiente/a23.pdf>
- Díaz, A. (1989). *El currículo: Un campo de conocimiento, un ámbito de debate*. UNAM. P.20. Recuperado el 23 de octubre de 2014 en: <http://revista.iered.org>.
- Díaz, A. (2004) *Evaluación de la Docencia. Su Generación, Su adjetivación y sus Retos*. En: Encuentro Internacional sobre Políticas, Investigaciones y Experiencias de Evaluación Educativa: Consecuencias para la Educación. Bogotá: ICFES. Recuperado el 23 de octubre de 2014 en: [http://www.scielo.co/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=000218&pid=S1692-715X200900030002100010&lng=en](http://www.scielo.co/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=000218&pid=S1692-715X200900030002100010&lng=en)
- Ferry, G. (1991). *El trayecto de la formación*. Universidad autónoma de México. Escuela nacional de estudios profesionales Iztacala. Barcelona: Paidós
- Florez, R. (2001). *Evaluación pedagógica y cognición*. Bogotá: McGraw-Hill
- Foucault, Michel FOU. (2002) *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*.- 1a, ed.-Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 314 p.; 21x14 cm.- (Nueva criminología y derecho). Traducción de: Aurelio Garzón del Camino. Recuperado el 8 de agosto de 2014 en: <http://webcurso.uc.cl/access/content/attachment/psi1202-2-21-2012/Material%20del%20Curso/8482492b-5f34-413d-b43e-f8ec104688fd/Foucault,%20M.%20-%20Vigilar%20y%20castigar.pdf>
- Freire, P. (1972) *Concientización: Teoría y práctica de la liberación*.
- Gadamer, H. (1993). *Verdad y Método I*. Salamanca: Ediciones Sígueme
- Gadamer; H. (1992). *Verdad y Método II*. Salamanca: Ediciones Sígueme
- Galeano, E (2012) *El derecho al delirio*. Video, recuperado el 3 de octubre de 2014 en: <https://enfermeriaintercultural.wordpress.com/2012/01/26/para-que-sirve-la-utopia-para-caminar-galeano/>

- Gallardo, K. (2013). *Evaluación del Aprendizaje: Retos y mejores prácticas*. Editorial Digital. Tecnológico de Monterrey. México. Recuperado el 5 de diciembre en: [https://www.editorialdigitaltec.com/materialadicional/P020\\_GallardoCordova\\_Evaluaciondelaprendizaje\\_cap1.pdf](https://www.editorialdigitaltec.com/materialadicional/P020_GallardoCordova_Evaluaciondelaprendizaje_cap1.pdf)
- Gallego, A. (1995). ... *Y la Escuela se hizo necesaria*. Bogotá, D.C: Magisterio
- Glaser, B. & Strauss, A. (1967) *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York: Aldine de Gruyter
- Glaser, B. & Strauss, A. (1967) *El desarrollo de la teoría fundada*. Chicago, Illinois: Aldine.
- Guarín, H. (2004) *Por una formación en escenarios de sensibilidad humana, por una "formación" que le de vida a las palabras*. Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa (1-1), p. 4. Recuperado el 6 de octubre de 2014: <http://revista.iered.org>.
- Gardner, H. (1995). *Inteligencias Múltiples*. Barcelona: Paidós Ibérica
- Herrera, J. (2008, julio, diciembre). *Implicaciones del pensamiento complejo para la investigación científica*. Actualidades Pedagógicas. (52), p.82. Recuperado el 7 de septiembre de 2014 de: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ap/article/viewFile/1331/1216>
- Iafrancesco, G. (2004) *La evaluación integral y del aprendizaje: Fundamentos y estrategias*. Serie Escuela Transformadora. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. Recuperado el 8 de septiembre en: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articulos-174388\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articulos-174388_archivo.pdf)
- Ibar, M. (2002). *Manual General de Evaluación*. Barcelona: Octaedro – EUB Iered: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa. (1). Recuperado en 7 de septiembre de 2013: <http://revista.iered.org>.
- Jaramillo, D & Murcia, N (2013) Vol. 9 No. 2, (Julio - Diciembre) *Los Mutantes de la Escuela*. Unilibre de Cali.
- Kant, E. (2002, febrero) *El paradigma emergente, Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. Miguel Martínez Mígueles. Editorial Trillas. 262 páginas.
- Levinas, E., (1993) *El tiempo y el otro*, Barcelona, Paidós, 1993, pág. 135.
- Levinas, H. (1998) citado en *por una formación en escenarios de sensibilidad humana. La formación...devenir de sentidos*. Recuperado el 23 de enero de 2014: Cielo.org.co, (31),

- Lizarazo, F. (2008) *Efectos Del Decreto 230 Del 11 De Febrero De 2002 En La Comunidad Educativa Del Instituto Técnico Industrial Piloto Sede A Jornadas Mañana Y Tarde. Tesis de Grado Magíster en Educación*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá 2008. Recuperado el 23 de febrero de 2014 en: [https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBOQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.colombiaaprende.edu.co%2Fhtml%2Fdoctes%2F1596%2Farticles-176722\\_archivo.doc&ei=BL1JVMfKNYbzgwTx9oCIBg&usg=AFQjCNE8umra83muOsTTrV1DBjO5h1WMbQ](https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBOQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.colombiaaprende.edu.co%2Fhtml%2Fdoctes%2F1596%2Farticles-176722_archivo.doc&ei=BL1JVMfKNYbzgwTx9oCIBg&usg=AFQjCNE8umra83muOsTTrV1DBjO5h1WMbQ)
- Lozano, D. (2013). *El cambio de concepción y de prácticas de evaluación del aprendizaje, a propósito de los retos de los sistemas institucionales de evaluación en Colombia*. Ruta Maestra. (02) p.33 -39. Recuperado el 15 de septiembre de 2013 en: <http://www.uptc.edu.co/eventos/2011/educacion/documentos/memorias.pdf>.
- Margalef, L. (2009). *A avaliación formativa: un desafío para o ensino universitario*. Vigo: Universidad de Vigo. Recuperado el 9 de septiembre de 2013 en: [http://vicadc.uvigo.es/opencms/export/sites/vicadc/vicadc\\_gl/documentos/ciclos\\_conferencias/Leonor\\_Margalef.pdf](http://vicadc.uvigo.es/opencms/export/sites/vicadc/vicadc_gl/documentos/ciclos_conferencias/Leonor_Margalef.pdf)
- Martínez, A. (2005, agosto). *Dispositivos, sistemas y tendencias en América Latina*. En: *Novedades Educativas N. 176*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Materiales Didácticos S.R.L.
- Maturana, H (1998). *El sentido de lo Humano*. Santiago de Chile – Santafé de Bogotá. Dolmen Ediciones S.A en coedición con TM Editores.
- Mejía J. Marco Raúl. “*Educación(es) en la(s) Globalización(es)*”. Editorial Desde Abajo. Bogotá. 2006
- Ministerio de Educación Nacional, Colombia. (2009). *Decreto 1290. La evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media*. Recuperado el 18 de noviembre en: [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-187765\\_archivo\\_pdf\\_decreto\\_1290.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional, Colombia. (2002). *Guía 230. Evaluación*. Recuperado el 18 de noviembre en: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-85774.html>.
- Ministerio de Educación Nacional, Colombia. (2009). *Guía 11. Evaluación*. Recuperado el 18 de noviembre en: [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-213769\\_archivo\\_pdf\\_evaluacion.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-213769_archivo_pdf_evaluacion.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional, Colombia. (1994). *Ley 115. General de Educación*. Recuperado el 16 de noviembre de 2013 en: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-85906.html>

- Ministerio de Educación Nacional, Colombia. (2007). *Investigación de los saberes pedagógicos*. Recuperado el 19 de septiembre de 2013 en: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-208800\\_archivo\\_pdf\\_libro2.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-208800_archivo_pdf_libro2.pdf)
- Moreno, A., & Ramírez J. (2003). *Introducción elemental*. Pierre Bourdieu. Colombia: Éditer Estrategias Educativas Ltda.
- Morín, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa
- Morín, Edgar (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Espasa Libros. S.L.U. Barcelona
- Not, L (1979) *Las Pedagogías del Conocimiento*. Privat Éditeur, Toulouse.
- Nussbaum, M. (2010) *Sin fines de Lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores. Buenos Aires
- Pérez, A. E. (2005). *Hermenéutica de la verdad: El problema de los criterios*. Éndoxa: Series Filosóficas; n° 20, 153-195. Recuperado el 4 de mayo de 2014 en: [http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Endoxa-200592677097-F801-2353-4DBB-5DBCAD45980C&dsID=hermeneutica\\_verdad.pdf](http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Endoxa-200592677097-F801-2353-4DBB-5DBCAD45980C&dsID=hermeneutica_verdad.pdf)
- Piaget, J. (1975). *Seis estudios de psicología*. Barral S.A Barcelona.
- Plan Decenal de Educación 2006 – 2016 Colombia. Recuperado el 6 de noviembre de 2013 en: [http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057\\_edinicial.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_edinicial.pdf)
- Ricoy, M. & Jennifer, F. (2012). *La percepción que tiene los estudiantes universitarios sobre la evaluación*. Universidad de Vigo.
- Sacristán, J. G. (1993). *La evaluación en la enseñanza. En La evaluación su teoría y su práctica*. Caracas, Venezuela: Cooperativa laboratorio educativo
- Sánchez, M. P. (2010). *Técnicas docentes y sistemas de evaluación en Educación Superior*. Madrid: Narcea.
- Sánchez, T. (2008). *Aproximación a un Estudio Genealógico de la Evaluación Educativa en Colombia, Segunda Mitad del Siglo XX*. Doctorado en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud. CINDE – Universidad de Manizales. Caldas.
- Sandoval, C. (1997) *Investigación cualitativa*. Módulo 4. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Universidad de Antioquía Medellín.
- Sandoval, C. (2002) *Cuarto módulo de investigación cualitativa*. ICFES. Composición electrónica. Recuperado el 23 de marzo de 2014 en: <file:///C:/Users/jaime/Downloads/Investigaci%C3%B3n%20Cualitativa.pdf>
- Saramago, J., *Todos los nombres*, Madrid, .Alfaguara, 1998.

- Shotter, John. *Realidades conversacionales, la construcción de la vida a través del lenguaje*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 2001. 291 p. ISBN 950-518-182-5
- Skliar, C. (2007) *¿Y Si El Otro No Estuviera Ahí?* Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Recuperado el 23 de abril de 2014 en: <http://www.neuquen.edu.ar/direcciones/especial/MATERIAL%20%20Lectura%20C ONCURSO/Bibliograf%C3%ADa/SKLIAR-Carlos-Y-SI-EL-OTRO-NO-ESTUVIERA-AHI-NOTAS-PARA-UNA-PEDAGOGIA-IMPROBABLE-DE-LA-DIFERENCIA.pdf>
- Skliar, C & Tellez, M (2008) *Conmover la educación: ensayos para una pedagogía de la diferencia*. - 1a ed. – Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico,
- Smitter, Y (2006, septiembre – diciembre) “*La evaluación de los aprendizajes en una institución formadora de docentes*”. Educación y Pedagogía. Medellín Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. (18, 46) pp. 153-165
- Stern, P. (1994) *Eroding grounded theory*. En: Morse, Janice M. (editor). *Critical Issues in qualitative research methods*. London: Sage Publications
- Strauss, A. (1970) *Descubriendo nuevas teorías de teorías previas*. En: t shibutani (comp): *naturaleza humana y comportamiento colectivo*. Ensayos en honor a helbert blúmer, Nueva Jersey: Prentice\_Hall.
- Tamayo, A Revista HISTEDBR On-line Artículo Campinas, n.24, p. 102 –113, dez. 2006 - ISSN: 1676-2584 102. *El Movimiento Pedagógico En Colombia*. , (Un encuentro de los maestros con la Pedagogía.). Recuperado el 6 de agosto de 2014 en: [http://www.histedbr.fe.unicamp.br/revista/edicoes/24/art09\\_24.pdf](http://www.histedbr.fe.unicamp.br/revista/edicoes/24/art09_24.pdf)
- Taylor, S.J & Bodgdan, R. (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, España: Paidós.
- Tiana, A. (1996). *La evaluación de los sistemas educativos*. En Revista Iberoamericana de Educación N. 10. (1996, Enero – abril). Evaluación de la calidad de la educación, Madrid: OEI. Recuperado el 10 de mayo de 2014 en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie10a02.pdf>
- Villada, D. (2007) *Competencias*. Editorial Sintagma. Manizales, Caldas, Colombia.
- Vigotsky; L (1926). *Psicología Pedagógica*. Primera Edición rusa: Editrial “El trabajador de la cultura”. Moscú. Recuperado el 3 de octubre de 2014 en: <http://maratavarespsictics.pbworks.com/w/file/fetch/74436116/140462358-PSICLOGIA-PEDAGOGICA-PRIMERA-PARTE.pdf>
- Zemelman; H. (1998). *Crítica, epistemología y educación*. En Tecnología Educativa. Vol. XIII. N° 2. Recuperado el 23 de septiembre de 2013 en: <http://www.oei.es/n2547.htm>

Zemelman, H. (2005) *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Anthropos. Barcelona. Pág. 7

## **Anexo 1 Entrevista Alumnos**

### **Cómo ves a tu profe, y cómo te evalúa?**

**A1.** Muy normal, porque ella es la que sabe y dice que hay que hacer, y lo más aburrido es estudiar los apuntes que me dan en clase.

**A2.** Nosotros no les importamos, porque siempre viene brava y dice que si nos portamos mal, va a preguntar.

**A3.** Mi profe es el que dice que hay que estudiar, porque él es el que sabe, aunque a mí no me gustan muchas cosas, además porque no se eso pa que me puede servir, son cosas muy difíciles y aburridas; nunca me pregunta que quiero o como quiero que me haga el examen, siempre lo trae ya hecho y yo lo único que hago es responderle cuando se, y cuando no lo dejo así.

**A4.** Pues ellos son como los segundos papas de nosotros, pero a veces se portan como si nosotros no existimos y preguntan y preguntan, y a mí me da pereza.

**A5.** Cuando uno tiene examen a veces no vengo lista porque mi mamá vende tintos en la noche, hasta muy tarde y yo tengo que cuidar a mis hermanitos y por eso no puedo estudiar pal examen y cuando la profe pregunta, yo no lo sé y saco uno y mi mamá luego me pega

**A6.** Hay días que mi profe me quiere y me pone cuidado; y a mí eso me da mucha alegría, porque ella es como mi mamá, pero otros días ni me ve, llega brava y no me abraza y ni me pregunta como estoy, o porque no se nada, o hago la tarea mal y entonces yo me pongo triste porque ella es igual a todo el mundo.

**A7.** Yo muchas veces quiero ponerle una queja o contarle a mi profe que no entiendo o porque voy mal, pero ella, me contesta sin mirarme porque está ocupada con el celular, y siempre me



dice, ahora hablamos y ese día no ha llegado.

**A8.** Yo quiero mucho a mi profe, porque ella a veces me pone cuidado y me escucha lo que le quiero decir, pero cuando vengo muy triste y me va mal en los exámenes o no traigo la tarea, ella se pone brava y no me escucha la razón que yo quiero contarle de los problemas que tengo en mi casa y porque no hice nada.

**A9.** Ella es muy importante, además lo que he aprendido, es gracias a todos mis profes; y a veces se portan bien y otras no, así como es en mi casa.

**A10.** Yo me aburro mucho en la escuela, porque es aburrido, copiamos mucho y preguntan mucho y yo quiero jugar más con mis amigos.

**A11.** Me gustaría que mi profe me tuviera en cuenta y me preguntara, que quiero aprender, pues siempre viene y me enseña muchas cosas que a mí no me gustan y que yo no sé pa que me sirve, y otras veces me dice cosas que ya me sé hace tiempo.

**A12.** Quisiera que la escuela fuera más divertida y que no hagan exámenes, para que todos ganemos el año.

**A13.** Mi profe sabe mucho, y ella dice qué, hay que copiar o estudiar, aunque a mí a veces no me gusta lo que me enseña, porque es muy aburrido y yo no sé en qué lo puedo usar, pero si ella es la profe, debo copiar y hacerle caso.

**A14.** Mi profe es muy buena gente, yo la respeto y la quiero mucho, pero si quiero que me pregunten menos y así aprender más y jugar más, y que el recreo dure más, porque estudiamos mucho....

## Anexo 2 Entrevista Docentes

### 1 ¿Cuál es su concepto de evaluación de aprendizaje?

**D1.** La evaluación es un proceso continuo y organizado que nos ayuda a evidenciar los logros en el aprendizaje de los estudiantes”. También la utilizamos para diagnosticar, acelerar o nivelar el aprendizaje. De acuerdo a la anterior se toma la decisión de preparar actividades de nivelación académica para superar dificultades o afianzar temas.

**D2.** Es algo inherente al ser humano, puesto que cada uno de nosotros necesitamos evaluar que tanto sabemos sobre algo que queremos aprender, la evaluación es indispensable en el momento de aprehensión de conocimientos en la vida y para la vida; por eso mismo nos lleva a desarrollar la complejidad humana y del mundo.

**D3.** El aprendizaje se podría evaluar de manera cuantitativa o cualitativa, para mi concepto será más eficaz un tipo de evaluación ecléctico en el área que orienta (ingles) existen estándares muy específicos para la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, Dichos estándares se adaptaron del marco común europeo de referencia para las lenguas. Según estos estándares de evaluación europeos se habrán de evaluar tres tipos de competencias: lingüística, pragmática, sociolingüística, aplicadas a las habilidades del lenguaje: habla, escucha, lectura y escritura. Mi concepto de evaluación abarca dichas competencias además de factores socioconvivenciales del evaluado.

**D4.** Es la revisión y realización de mediciones sobre in hecho o situaciones particulares de los alumnos involucrando factores pedagógicos y sociológicos de los estudiantes

**D5.** La evaluación es un proceso continuo en donde se valoran los diferentes aspectos del estudiante. Teniendo en cuenta los ambientes, actividades y estrategias que conllevan a un aprendizaje significativo (humana).

**D6.** Es un proceso sistematizado que nos permite apreciar , analizar y valorar el alcance de logros de cada uno de los estudiantes en el aprendizaje ; organizar diagnósticos ; avanzar en los demás procesos pedagógicos o detenerlos ; emitir juicios o valoraciones

**D7.** Desde mi punto de vista como psicólogo y docente, la evaluación del estudiante debe comenzar primero por tener una relación afectiva sana y por lo menos de empatía, respeto y tolerancia por este ser humano. Ya que el ser humano es un ser holístico que posee diferentes maneras de pensar y la mejor forma de comprenderlo es respetar lo que ese ser humano piensa, siente y quiere, desde su capacidad psíquica, intelectual y emocional. Cada ser humano tiene su estilo y forma de aprender y ponerse en el lugar de un estudiante es la mejor forma de auto realizar y potenciar su inteligencia y sabiduría.

**D8.** La evaluación debe ser continua, constante, favorece el aprendizaje, permite conocer fortalezas y debilidades, facilita los puntos críticos en que se debe retroalimentar. La evaluación da pautas a los docentes sobre la direccionalidad de los planes de mejoramiento

**D9.** Nosotros con los gestos dañamos y aniquilamos a nuestros niños, porque estamos contagiados de lo que vivimos en nuestra época y por eso nos cuesta ajustarnos a las necesidades de hoy, a veces no vemos el interior y lo que reclaman esas personitas, escudándonos además en lo que dicta la norma.

**D10.** Es cuando tengo la capacidad o conocimiento para exigir una evaluación, es cuando puedo mirar si llegue a mis estudiantes y logre el objetivo propuesto. Evalúo cuando tengo en cuenta al ser humano como persona, individual, trascendente, creativo, como un ser único, individual y que sabe cumplir una función en la sociedad. evaluó cosas funcionales útiles

**D11.** Es el seguimiento al proceso educativo de los estudiantes, se hace de acuerdo a las capacidades que cada quien posee, debe ser flexible, teniendo en cuenta su disposición, interés y provocación por aprender”

**D12.** Considero que la evaluación es continua, constante, integral es un proceso pero individual, subjetiva, humano, es un proceso digno, íntegro y libre.

**D13.** Es una mirada al que hacer del otros de una manera intelectual desde lo académico, lo afectivo, lo comporta mental que tiene en cuenta fortalezas y debilidades del alumno; si se quiere teniendo en cuenta más las debilidades sin descuidar sus fortalezas.

**D14.** Desde mi labor, cuando entro al aula, trato de hacer una lectura de los niños que tengo en frente y desde allí tratar de entender un poco su mundo y su realidad, claro está que cuando ya me enfrento al total de estudiantes, esta postura se diluye, pues entro en la cotidianidad de responder a varias cosas que me exige el sistema y abandono un poco ese ser como persona.

**D15.** Una medida a través de la cual se conoce que tanto el estudiante ha asimilado el aprendizaje que a su vez se convierte en otra alternativa de enseñanza para realizar refuerzo, ya que, se puede detectar las debilidades que tenga de los logros que debería tener para el nivel que esté.

**D16.** El concepto tiene que ver con la observación de procesos desde diferentes puntos de vista que involucran estudiante, profesor y directivos, afectados por un contexto que directa o indirectamente influyen en los resultados esperados. importante saber que se realiza antes, durante y después de un proceso con el fin de direccionarlo retomando lo positivo y reestructurando lo demás sabemos que la evaluación es algo inherente a todo proceso y por ello se tiene que mirar en un contexto general y particular , mirando individualidades y generando ambientes para el análisis y el debate que enriquezca .

**D17.** Es un proceso continuo que permite verificar si los estudiantes van en el camino indicado de acuerdo con los propósitos del tema enseñado o estudiado y la pretensión o propósito planteado.

**D18.** Es un proceso en el que confirma y acrecienta el aprendizaje. en la evaluación se retroalimenta lo aprendido y se afianza el conocimiento

## **2¿Cuáles son sus prácticas evaluativas?**

**D1.** Evaluación escrita, talleres, consultas, actividades en clase, composiciones escritas. Evaluaciones orales: exposiciones orales, respuestas interrogantes, mesas redondas, foros, participación activa en actividades pedagógicas.

**D2.** Las prácticas evaluativas emergen en todos los espacios donde se imparten conocimientos y saberes. La auto y la coevaluación se deben hacer desde las reformas del pensamiento y el conocimiento y la sensibilidad.

**D3.** Actualmente las practicas evaluativas, necesariamente tienen que ser pensadas desde la diversidad, pues cuando entramos al aula nos enfrentamos a un gran mundo de mundos diferentes, y por esto no puedo evaluarlos de la misma manera, por esto yo utilizo diferentes formas para evaluar lo mismo y así comprenderlos vacíos que tengan, incluso les doy libertad para que ellos mismos se hagan las preguntas sobre lo que más les gusto del tema.

**D4.** Observación espontanea del alumno (comportamiento – valores-actitudes) revisión de cuadernos. Productos no esperados (expresiones creativas del alumnos de acuerdo a los contenidos) Asistencia a las clases de los alumnos; preguntas tipo icfes, revisión portafolios, investigaciones que hace el alumno. La autoevaluación, al coevaluación y la heteroevaluación.

**D5.** Las prácticas educativas, deben permitir en los niños y niñas el – ser – hacer y por lo tanto las actividades realizadas, Realización de exposiciones (expresión verbal), realización de charlas para permitir la libre expresión, evaluaciones escritas, orales, trabajos escritos, consultas, elaboración de material, trabajos en grupo.

**D6.** Motivación hacia las actividades pedagógicas orientadas, dictados, salidas al tablero, preguntas, dibujos libres, realización de trabajos o tareas, participación activa en clase, juegos lúdicos, respuestas ante las dificultades cotidianas, la práctica de los conceptos y nociones trabajadas, asistencia y presentación personal.

**D7.** Observar: tener presente que al frente de mí se encuentra otro ser humano .Ponerme en los zapatos del otro. No dar prejuicios ni interpretaciones. Valorar cualquier avance que obtiene el estudiante. Hacerle responsable de sus propios actos.

**D8.** Autoevaluación conocimientos previos, evaluación escrita asistencia, actitud, compromiso, condiciones socio afectivas, logros alcanzados, evaluación oral, esfuerzo. además evaluó de acuerdo a las condiciones de aprendizaje de cada uno de los estudiantes , evaluación individual , evaluación grupal , trabajo en el aula , trabajo en casa , participación , consignación de los registros académicos en los cuadernos , comportamiento trato a los profesores y compañeros , cuidado del medio ambiente.

**D9.** Mis practicas evaluativas las realizo mediante evaluaciones escritas, orales, la observación al alumno, las exposiciones individuales y grupales, trabajo en clase y extra clase, consultas, sustentación. Procesos evaluativos antes, durante y después de los procesos. Tendría que introducir más la autoevaluación de los muchachos, haciendo que el estudiante sea crítico ante su aprendizaje y sean más propositivos a la hora de intervenir en los procesos.

**D10.** Los exámenes conceptuales. Los cuestionarios rutinarios. Lo memorístico. La coevaluación. La heteroevaluación. La autoevaluación. La evaluación constructiva que ayuda a crecer recíprocamente. La evaluación que intimida.

**D11.** Talleres escritos, foros, juegos con lluvia de preguntas, exposiciones, trabajos, lecturas y comprensión de las mismas, Investigaciones, colaboración y disposición en clase, carteleras.

**D12.** Generalmente de cada clase caso una nota valorativa que integra : asistencia , cuaderno , diccionario , etc., material , participación , conocimiento porte del uniforme , trato con los demás (compañeros), desarrollo de las actividades , presentación de tareas , talleres , trabajo individual y en equipo.

**D13.** La mirada va dirigida al cambio y a la transformación al aprovechamiento que le estudiante hace de las sugerencias que se le hacen para mejorar su vida.

**D14.** Mis prácticas evaluativas corresponden a los exámenes conceptuales, que parten de los temas que se han dado previamente en clase, los cuestionarios rutinarios y sorprendidos para mirar si repasan o no, lo memorístico, la coevaluación, la heteroevaluación y la autoevaluación, la evaluación constructiva que ayuda a crecer recíprocamente, la evaluación que intimida.

**D15.** Evaluaciones orales , practicas atreves de crucigramas , el desarrollo de actividades en el computador donde el estudiante presenta le trabajo final , lo cual significa que posee conocimiento s para llevar a cabo el trabajo, evaluaciones escritas que pueden ser conceptuales o ejercicios prácticos.

**D16.** Evaluación escritas, orales, la observación, las es pociones trabajo en clase, extra clase, consultas, sustentación. Procesos evaluativos antes, durante y después de los procesos. Tendría que introducir más la autoevaluación de los muchachos, haciendo que le estudiante sea critico ante su aprendizaje y sean más propositivos a la hora de intervenir en los procesos.

**D17.** La principal evaluación se centra en las actitudes que muestran los estudiantes al momento de abordar la clase. Este es determinante para conocer si se está dispuesto a adquirir el conocimiento que se imparte o comparte (postura, interés, disposición). Luego evaluó el conocimiento adquirido atreves de discusiones entre los estudiantes, hago evaluaciones escritas y verbales. También propongo talleres para que los estudiantes los desarrollen tanto en clase como en la casa igualmente pongo tareas.

**D18.** Conversatorios – foros – exposiciones para ética. Exposiciones – resolución de problemas – planteamiento de nuevos problemas – pruebas escritas- co evaluación en química

### Anexo 3 Entrevista Experto

#### ENTREVISTA CON EL EXPERTO DR. CARLOS CALVO MUÑOZ

1. ¿De qué manera impacta o incide la evaluación en la construcción de la subjetividad de los alumnos?

Subjetivos o sujetos, la objetividad no existe, la objetividad es un constructo, es un invento en que acordamos criterios en función de los cuales explicamos la realidad, fíjese que en el modelo de la ciencia se cuantifica todo, en la ciencia proscrita, no está mal, lo mal es que cree que si no se cuantifica uno no entiende la realidad, pero cuál es el entre cuantificar es un acuerdo en la comunidad científica en la que dice que un valor que va de aquí hasta acá es lo que vale y cuando usted le empieza a colocar numeritos después de la coma, no cortamos cerremos en el entero; y que pasa con los numeritos chiquiticos chiquititos que van quedando a la derecha?.

No esos son tan marginales que no hay que considerarlos, pues bien Lorenz investigando el clima se encuentra con una situación muy peculiar; usaba un computador moderno a la época, pero hoy día muy atrasado por lo tanto cuando hace que el computador esté en una formula se va a tomar un cafecito y cuando regresa encuentra que el resultado esperado no está al contrario aparece un resultado totalmente inesperado, hoy investiga el clima en vez de buen tiempo tenía una tormenta, dice cómo es posible pero no puede ser, revisa los numeritos pero no llega hasta el lugar dieciséis o diecisieteavo no llega y sigue teniendo problemas y ahí se encuentra que todo está bien, pero cuando ya no le queda más remedio que mirar el numero diecisieteavo cero coma blablablá encontró que en vez de un seis, me parece que había escrito un siete, esa



pequeña diferencia tan insignificante equivale a que el aleteo de una mariposa este cambie el clima en el otro lado del mundo , ese fue un descubrimiento fascinante y hoy día se busca que en todos los planes se hable del efecto mariposa. ¿Qué tiene que ver la subjetividad con esto?

Que es algo parecido a eso, en que cada sujeto desde su historia ve el mundo, lo pondera, lo valora, no puede hacerlo de otra manera, pero los procesos de socialización nos han enseñado a ponernos de acuerdo en ciertos criterios, por ejemplo, criterios morales, como vivimos en zona costera, entienda por tanga el traje de bajo en verano yo les pregunto a las chicas y a los chicos, hasta donde ingresa usted a la ciudad vestida con traje de bajo, donde está la frontera que a Usted la hace cubrirse, después le cambio la pregunta, ¿Cuál es la diferencia entre un traje de baño minúsculo y una ropa inter minúscula?, desde el punto de vista del cubrimiento cero, pero la diferencia es subjetiva, es la sensación de estar desnuda con la ropa interior en la vía pública cuando con la otra esta vestida.

La subjetividad es fundamental en los procesos educativos, debemos respetarla y ¿cómo la respeto? Permitiéndole al otro expresarse y no temamos una la indisciplina total porque los pequeños aprenden muy pronto a respetar al otro, y se pueden establecer criterios de aceptación del otro en la política debemos respetar la subjetividad; hoy día los debates televisivos son la cosa más engañosa que hay porque todos los candidatos llevan su texto aprendido casi de memoria y la pregunta nadie supo responder, y él va a decir, ve, entonces para que se hace el debate y todos prendemos el televisor para escuchar el debate, en que no debaten, y cuando hay debate? Cuando la subjetividades se muestran, a mí ya no me gusta aceptar invitación a un debate, yo digo no, yo quiero ir a dialogar con el otro, no a debatir, porque con el debate yo voy

a estar en contra de su planteamiento, no veamos si podemos encontrar un punto en común, y como lo encontramos? Con la subjetividad.

2. ¿Cómo incide o cómo contribuye la evaluación para que el alumno se forme una buena imagen o por el contrario termine creándose una frustración de sí mismo con los resultados?

En general la evaluación escolar no favorece la autoimagen del alumno, más bien lo perjudica, excepto, los pocos alumnos estudiantes que les puedan ir bien. No se trata de que no haya evaluación, yo creo, que es muy bueno saber si uno está aprendiendo, si uno ha avanzado, etcétera, eso es muy bueno; pero hay que hacerlo de una manera que ayude al estudiante a entender por ejemplo, si no ha aprendió, porque fue que no aprendió, que aspecto fue el que no pudo relacionar con algún otro, para poder establecer ese aprendizaje.

Entonces si la evaluación apuntara a eso no habría ningún problema, porque ningún alumno es absolutamente torpe, no es verdad; tiene talento en algunas cosas, en otras no; entonces la profesora o profesor que evalúa tiene que realizar una evaluación en que cada alumno pueda manifestar aquello sí ha ido aprendiendo y más que enfatizar lo que la persona no aprendió en algún momento, y tal vez en la mayoría que ha ido aprendiendo, para que en cada evaluación usted le diga: Mira “estas mejor que ayer” se fija. Aunque usted vea que claramente hay deficiencias, pero si no lo entusiasma con el deseo de aprender, si no le muestra y no lo convence con hechos, que él vea que efectivamente si está rindiendo, las evaluaciones negativas lo van tirando al suelo.

3. Existe una estrategia evaluativa que promueva el sentido sujeto – sujeto, que olvidemos, porque en la actualidad tenemos sujeto y objeto, en la forma en que podamos recuperar el sentir humano desde el sentido de humanizar la humanidad, donde ya no tengamos como tanto esa medida y se rotule, para que la evaluación llegue a ser formativa y no punitiva.

4. El problema de evaluación es el modelo escolarizado, se fija, que segmenta el curso en alumnos que saben mucho, y los que no saben, incluso, se nos pide que se saque la curva normal para poder establecer dónde está? Entonces ahí hay un criterio de discriminación que parte de la base, que todos los alumnos no pueden aprender de la misma manera. En Israel Robert Efe insten creó hace tiempo atrás, lo que él llamó la evaluación dinámica de la apropiación del aprendizaje en la cual el evaluador (profesor o profesora) se interpone entre el alumno y lo que tiene que aprender, para ayudar al alumno a comprender aquello; y en el caso de alguna dificultad pues, le enseña, descubre, en el alumno donde está la dificultad para poder ayudarlo. En ese sentido yo diría que sí es una relación de subjetividad con subjetividad. Es totalmente posible.

5. ¿De qué forma podríamos lograr que esa barrera se rompa; que se cambie ese paradigma?

Hay dos planos aquí: Uno es el plano individual, personal suyo, usted en el aula y el otro es el ministerial, súper estructural. Yo apuesto por el primero, es usted quien puede modificar aquello, es usted quien al comentar la evaluación con sus alumnos enfatice los logros, y mientras tanto vamos acumulando evidencias, para mostrarle a las autoridades del

establecimiento educativo, a las ministeriales, de que las cosas haciéndolas de otra manera son mucho mejor que como ellos las están proponiendo. Son dos planos: Individual y Colectivo y ambos son políticos.

## Anexo 4 consentimientos



### UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

#### FACULTAD DE EDUCACIÓN

#### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

#### OBRA DE CONOCIMIENTO

**NOMBRE:** Las Prácticas Evaluativas En El Aula Desde La Complejidad Del Contexto Para Potenciar Al Alumno Como Sujeto Activo De Su Proceso Formativo.

**INVESTIGADORA:** Luz Mireya Ocampo Arcila.

**DIRECTORA DE TESIS:** Sulay Rocio Echeverry Mejía

#### CONSENTIMIENTO INFORMANDO

**Lugar:** Institución Educativa Enrique Olaya Herrera (Armenia, Quindío)

**Fecha:**

Por medio de la presente acepto participar en el proyecto de investigación denominado: Las Prácticas Evaluativas En El Aula Desde La Complejidad Del Contexto Para Potenciar Al Alumno Como Sujeto Activo De Su Proceso Formativo. Proyecto desarrollado por la estudiante: Luz Mireya Ocampo Arcila de la Maestría en Educación de la Universidad Católica de Manizales y Directora de tesis: Sulay Rocio Echeverry Mejía.

Los objetivos del presente estudio se orientan a:

Comprender las practicas evaluativas utilizadas por los docentes en el aula de clase para potenciar al alumno(a) como sujeto activo de su proceso formativo y de aprendizaje, además de reconocer los roles de los actores educativos del proceso formativo y de aprendizaje e interpretar la postura de los docentes frente al concepto de evaluación en el aula.

Se me ha explicado que mi participación consistirá en diligenciar un cuestionario que da cuenta de mis comprensiones de los procesos formativos en investigación de la Maestría, de lo que entiendo por ellas y de cómo se desarrolla en la institución. Las anotaciones y la precisión de los datos que se deriven de mi participación en la investigación serán llevadas de manera especial, con el uso de un código para lograr un registro y manejo confidencial adecuado de la información. Me queda claro que los resultados que se obtengan de mi colaboración son de carácter descriptivo y que por mi participación en este estudio no se otorga atención especial o incentivo académico o laboral alguno, ni se recibirá ningún beneficio económico.

Después de haber leído muy bien, toda la información contenida en este documento y de haber recibido las explicaciones verbales y respuestas satisfactorias a mis inquietudes, habiendo dispuesto de tiempo suficiente para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión libre, consciente y voluntariamente, manifiesto que acepto y participo en el desarrollo de la presente investigación.

Expresamente autorizo a la investigadora para usar la información, en otros futuros trabajos e investigaciones

Declaro que se me ha informado sobre los posibles riesgos, inconvenientes, molestias y beneficios derivados de mi participación en este estudio. La investigadora responsable se ha comprometido a darme información oportuna sobre cualquier condición no prevista, si esta información se considera importante para mi bienestar, así como a responder a cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que tenga sobre los procedimientos que se llevarán a cabo, los riesgos, beneficios, o cualquier otro asunto relacionado con la investigación.

Entiendo que conservo el derecho a retirarme del estudio en cualquier momento en que lo considere conveniente, sin que por ello deba dar explicaciones. La investigadora responsable me ha dado seguridad de que no se me identificará en las presentaciones o publicaciones que se deriven de este estudio y que los datos relacionados con mi privacidad serán manejados en forma confidencial.

ACEPTO PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVESTIGACIÓN, PARA ELLO, FIRMO:

Nombre: \_\_\_\_\_.

Identificación: \_\_\_\_\_.

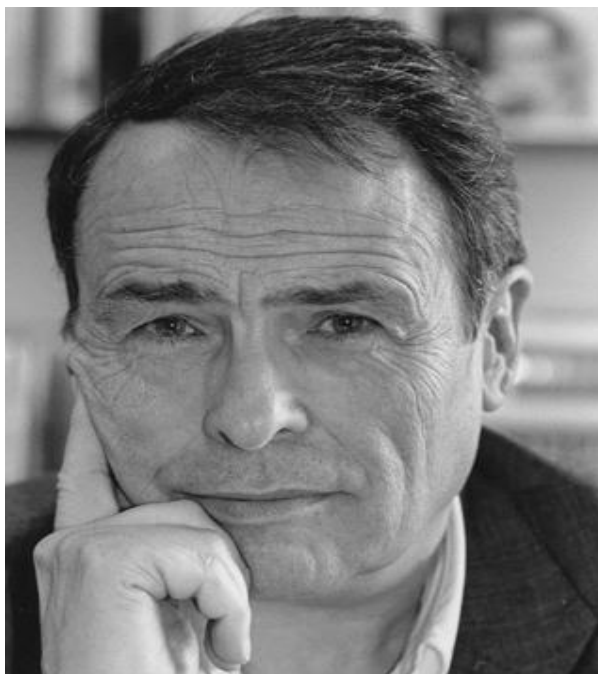
Firma: \_\_\_\_\_.

Teléfono del investigador a quién recurrir en caso de dudas o inquietudes: \_\_\_\_\_.

## TEÓRICOS CONVOCADOS

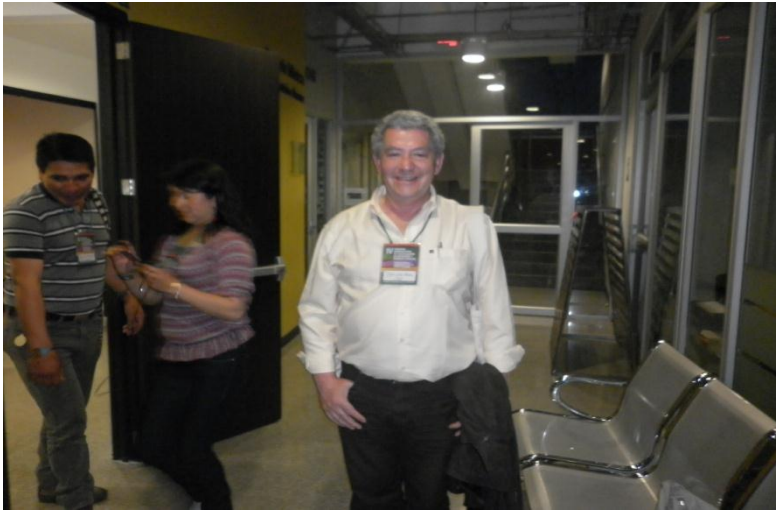
Desde las diversas miradas de algunos autores, que han dedicado parte de sus escritos a la reflexión educativa, tenemos a Boudieu, Carlos Calvo, Edgar Morín, Carlos Skliar y Paulo Freire, que son quienes alumbrarán la obra y permitirán la dialogicidad entre ellos para comprender varios aspectos que se han planteado de gran relevancia, desde la evaluación en el ámbito educativo.

### BOURDIEU



(Denguin, 1 de agosto de 1930 - París, 23 de enero de 2002) fue un sociólogo francés, uno de los más conocidos e influyentes del siglo XX

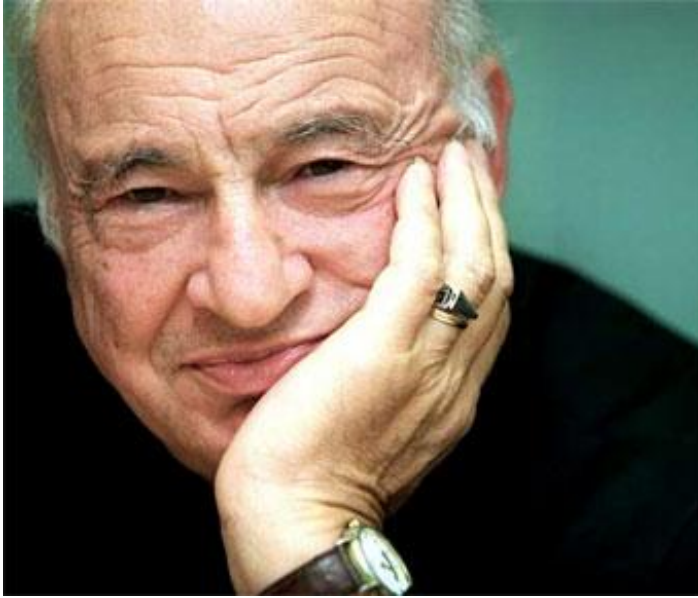
Específicamente desde estos conceptos que enuncio, especialmente desde los capitales y el habitus.

**CARLOS CALVO (CHILENO)**

La idea fuerza de este autor está en la des escolarización de la escuela y desde allí parte el constructo que soporta esta crítica reflexiva al proceso educativo y por consiguiente al proceso evaluativo como tal:

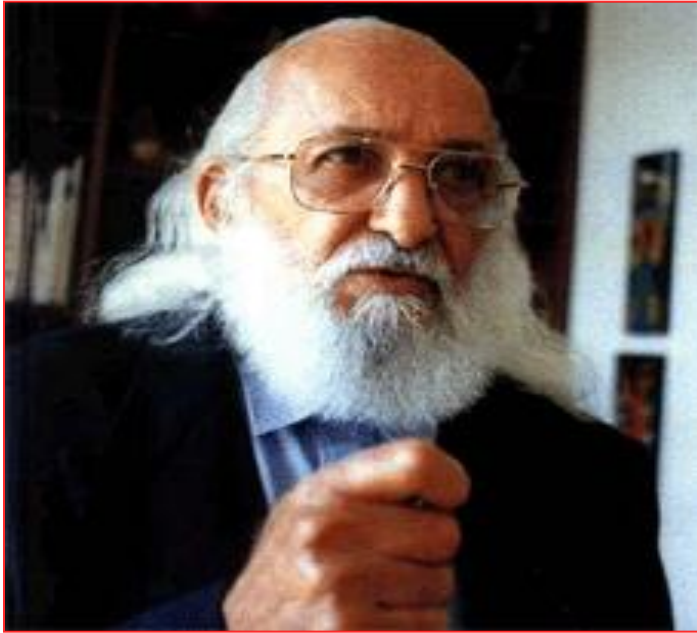
“...la escuela es utópica, mientras que la educación es eutópica. Lo utópico, por definición, es irrealizable, inalcanzable; en tanto que lo eutópico es lo posible, aquello que tal vez pueda realizarse. En este sentido, desescolarizar la escuela significa recuperar la potencialidad sinérgica de los procesos educativos. En ese caso, el rol del educador consistirá en ayudar a convertir lo posible en probable y lo probable en realidad” (p.20).



**EDGAR MORIN**

(París, 1921) Sociólogo y antropólogo francés. Estudioso de la crisis interna del individuo.

Autor convocado desde la complejidad, ya que esta es imprescindible al momento de abordar la dimensionalidad del ser; para tratar de comprenderlo; resaltando siempre “humanizar la humanidad”. Desde aquí pretendo dar luz a mi obra, ya que el acto educativo y más específicamente la evaluación, casi que carece del sentir humano al momento de realizarla, ya que el docente no se despoja de su rol de poder como “sujeto ante objetos” (alumnos ) habidos de conocimiento.

**PAULO FREIRE 1921 – 1997**

Paulo Reglus Neves Freire fue un educador y pedagogo brasileño. Uno de los más influyentes teóricos de la educación del siglo XX.

Su idea fuerza parte desde la importancia del ser como estudiante que piensa y aporta, y no está solo para ser llenado desde la educación bancaria.

*«Jamás acepté que la práctica educativa debería limitarse sólo a la lectura de la palabra, a la lectura del texto, sino que debería incluir la lectura del contexto, la lectura del mundo»*

**CARLOS SKLIAR 1960**

Nacido en Buenos Aires en 1960, se destaca como autor, ensayista y poeta argentino, dando especial relevancia a la importancia del otro como sujetos que se encuentran en un contexto y que requieren ser visibilizados.

Su idea fuerza se fundamenta desde la alteridad, como soporte importante al momento de evaluar al otro.

*«Educar a todos significa educar a cualquiera y a cada uno: sobre la singularidad y la pluralidad en educación»*